

Configuración arqueológica de las “Rancherías de Perlas” en la Península de la Guajira durante la primera mitad del siglo XVI: un acercamiento Teórico.

Ligia Paulina Maya Puerta

Universidad de Cádiz

Ligia Paulina Maya Puerta, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz
Trabajo de Fin de Master Universitario en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima,
Tutores: Dr. D. Darío Bernal Casasola y Dr. D. Juan Jesús Cantillo Duarte

Curso Académico: 2018/2019

03/12/2019

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera
mitad del Siglo XVI

Tabla de Contenido

Agradecimientos.....	5
Resumen.....	7
Abstract.....	7
Capítulo 1 Introducción.	9
1.1. Woumpainpaa.....	12
Capítulo 2 La Península de La Guajira: una visión geohistórica.	13
2.1. La Guajira: Características geográficas y naturales.....	15
2.2. Breve historia del poblamiento del Caribe sudamericano hasta el siglo XVI... 20	
2.3. Contexto histórico y cultural de la Península de la Guajira durante el final del Formativo Tardío y el periodo del contacto español.....	44
2.4. Panorama de las investigaciones arqueológicas en la Península de la Guajira en la actualidad.	47
Capítulo 3 Las Rancherías de Perlas en la Península de La Guajira: importancia durante el periodo de contacto y conquista de América.....	55
3.3. El papel del comercio prehispánico en la fundación de las Rancherías de Perlas en el norte de Suramérica.	55
3.4. Las Rancherías de Perlas de la Península de La Guajira.	71
Capítulo 4 Métodos y técnicas para el aprovechamiento de las especies de bivalvos productores de perlas en las Rancherías de Perlas de la Península de La Guajira durante la primera mitad del siglo XVI.....	81
4.1 Las ostras perlíferas de Península de La Guajira: <i>Pinctada imbricata</i> Röding (1798) y <i>Pteria colymbus</i> Röding (1798).	82
4.2. Formación de las perlas: Conocimiento histórico y aspectos biológicos.....	92
4.3. Aprovechamiento de las ostras perlíferas en las Rancherías de Perlas de la Península de La Guajira durante la primera mitad del siglo XVI.....	95

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera
mitad del Siglo XVI

Capítulo 5 Configuración arqueológica de los yacimientos tipo “Ranchería de perlas temprana” de la Península de La Guajira: Reflexiones e indicadores.	103
Tabla de figuras	117
Bibliografía	121

Agradecimientos

Han sido muchas las personas e instituciones que me han ayudado en la elaboración de este trabajo investigativo, brindándome su apoyo y permitiéndome acceder a diversas fuentes documentales. Sin su ayuda este trabajo no hubiese sido posible. A cada uno Gracias.

En primer lugar, he de agradecer a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) por brindarme los recursos económicos que permitieron la financiación de mis estudios de Máster.

A mi Familia, por el apoyo emocional. Gracias por estar ahí escuchándome, alentándome y amándome durante estos meses de arduo trabajo. Ustedes han sido y serán siempre mi pilar fundamental. Esta investigación es tanto suya como mía, juntos hemos alcanzado este logro.

Personalmente, agradezco al arqueólogo Santiago Montoya y al profesor Dr. Jorge Enrique Elías Caro por permitirme el acceso a sus trabajos de investigación y demás fuentes documentales de las que disponían. Su ayuda ha sido indispensable para la elaboración de esta investigación.

Al Dr. Darío Bernal Casasola y al Dr. Juan Jesús Cantillo Duarte, mis tutores, por guiarme y alentarme durante todo este proceso, gracias por brindarme la oportunidad de aprender de ambos el arte de investigar e interpretar. Sus enseñanzas me han ayudado a crecer tanto a nivel personal como profesional. Mi mayor agradecimiento y admiración para ambos.

A mis compañeros de máster, amigos y amigas, que siempre estuvieron ahí para mí, me acogieron, ayudaron y animaron durante mi estancia en Cádiz y aun a pesar del océano que nos separa lo siguen haciendo. A todos de corazón gracias.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera
mitad del Siglo XVI

Resumen

La pesca de perlas en la región del Caribe insular y continental fue uno de los negocios más lucrativos para la corona española durante las etapas del contacto y la conquista de América. Las actividades humanas desarrolladas en estos enclaves posiblemente dejarían una huella material en el registro arqueológico de la región. Por lo que la información histórica, económica, antropológica y biológica disponible acerca de la fundación y funcionamiento de las Rancherías de Perlas en la Península de la Guajira fundadas en la primera mitad del siglo XVI, hace posible la identificación de las áreas y actividades relacionadas con la pesca y procesado de las ostras perlíferas. A partir de esta información, es posible reflexionar acerca de la cultura material utilizada durante los procesos de pesca y procesado de las ostras perlíferas; al igual que sobre la configuración arqueológica y espacial de los yacimientos arqueológicos denominados como Rancherías de Perlas Tempranas.

Palabras clave: Rancherías de Perlas Tempranas, Perlas, Arqueología, Península de la Guajira.

Abstract

During the period of initial contact and conquest of America, pearl fishing in the insular and continental Caribbean region was one of the most lucrative business for the Spanish crown. Human activities developed in those areas possibly leave a material trace un the archaeological record of the region. With the available historical, economic, anthropological and biological information about operation of pearl fisheries, or Rancherías, founded in the first half of the 16th century in the Guajira peninsula, it is possible to identify areas and activities related to fishing and processing of oyster pearls. Departing from that information, it is possible to reflect about the material culture present during the fishing and processing processes of the pearl oysters at the time; as well as about the archaeological and spatial configuration of the archaeological sites known as early pearl fisheries.

Keywords: Early pearl fisheries, pearls, archeology, the Guajira peninsula.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

Capítulo 1

Introducción.

La pesca de ostras perlíferas en el Caribe Americano se ha llevado a cabo desde época prehispánica. Estas ostras se utilizaban en su totalidad. Las partes blandas internas como fuente de alimento, la concha para la obtención de nácar y elaboración de herramientas, y las perlas como adorno corporal y ofrendas a los dioses. Sin embargo, es solo hasta inicios del siglo XVI cuando su pesca fue impulsada e identificada por los colonos españoles, convirtiendo la explotación de perlas en uno de los negocios más lucrativos de este periodo. Es de resaltar que la identificación de los ostrales en el Caribe suramericano por parte de los colonos españoles, está sustentada sobre el conocimiento indígena previo acerca de la pesca y usos de este molusco.

En el siglo XVI a lo largo del Caribe suramericano, en las zonas de explotación perlífera fueron construidos pequeños campamentos, que recibieron el nombre de Rancherías de Perlas, a pesar de que inicialmente fueron fundadas con un carácter móvil, con el tiempo darían lugar a la fundación de pequeños poblados y ciudades. Este es el caso de la ciudad de Nueva Cádiz de Cubagua, ubicada en el Caribe insular venezolano. Sin embargo, al agotarse los ostrales de Cubagua, toda la actividad extractiva fue trasladada a las costas de la Península de la Guajira, donde se fundaron varias Rancherías de Perlas a lo largo de la costa. Las más importantes de ellas se encontraban en la costa del Cabo de la Vela, Manaure y el Rio del Hacha. Las Rancherías de Perlas de la península de La Guajira han sido ampliamente referenciadas en las crónicas de conquista, y en trabajos de investigación de tipo histórico, biológico y antropológico, sin embargo, existe una carencia de investigaciones arqueológicas enfocadas a la investigación de esta temática (Luego, 1949, 1952; Otte, 1977; Vásquez y Correa, 1989; Ardila, 1990; Barrero, Díaz, y Seczon, 1996; Guerra, 1997; Barrera, 2002; Mackenzie, Triccoli, y León, 2003; Navarrete, 2003; Cariño y Monteforte, 2007; Orche, 2009; Bernal, 2015; Elías-Caro, 2018).

El interés por este tema de investigación nace tras tres años de trabajo arqueológico en la región, acompañando las investigaciones realizadas por la empresa Arqueológicas S.A.S. Durante estas jornadas investigativas fue posible discernir las limitaciones que tenemos los arqueólogos que trabajamos en esta región peninsular de Suramérica para identificar los sitios que fueron utilizados para la explotación de perlas (Rancherías de Perlas) y que según las

fuentes documentales se encontrarían distribuidos a lo largo de las costas de la Península de La Guajira, entre el Río del Hacha y el Cabo de la Vela.

Al tratarse de una perspectiva arqueológica sobre un tema trabajado desde el punto de vista antropológico, histórico, económico y biológico, fue necesaria la revisión detallada de las fuentes documentales disponibles, con el fin de reflexionar sobre las características de la cultura material, el urbanismo y los métodos para el aprovechamiento de ostras perlíferas, que posiblemente podrían identificarse en el registro arqueológico. Sin embargo, el acceso al material documental ha sido sin duda una de las partes más complejas de realizar en este trabajo investigativo, debido a que la mayoría de las fuentes se encontraban en Colombia y Venezuela. Sin embargo, la ayuda brindada por colegas y amigos ha sido indispensable para acceder a la información necesaria para el desarrollo de esta investigación.

Al abordar las diferentes fuentes documentales, tales como la información de las crónicas de conquista y de los diversos trabajos de investigación acerca de las Rancherías de Perlas de la Guajira es posible notar que la temática es abordada de forma amplia. En ellas se plantean una variedad de temáticas que permiten comprender los modos de vida y las actividades allí realizadas. Sin embargo, los pocos estudios arqueológicos orientados al estudio de esta temática impiden una comprensión más amplia del urbanismo, las técnicas y las herramientas utilizadas para la explotación perlífera. Es por ello que el objetivo de la presente investigación es identificar la posible configuración física y espacial de las Rancherías de Perlas de la primera mitad del siglo XVI, así como los lugares de trabajo dedicados a esta actividad económica extractiva. De la misma forma y como resultado de estas actividades extractivas, es posible identificar la huella cultural que estas dejan en el registro arqueológico de la Península de La Guajira.

Con el fin de identificar la configuración tipológica de los yacimientos de Rancherías de Perlas Tempranas, se tomarán como referencia la información disponible, que puede provenir de las crónicas de conquista y las investigaciones académicas en diversas áreas del conocimiento tales como historia, antropología, economía y biología. La variedad de enfoques desde los cuales se ha abordado la temática de la explotación perlífera en América permite establecer de forma teórica ciertos rasgos físicos y materiales que se esperarían encontrar en este tipo de yacimientos arqueológicos. Esta investigación se constituye entonces en el punto de partida de los posibles trabajos arqueológicos enfocados a la investigación de la explotación perlífera en las costas de la Guajira. Sin embargo, es necesario resaltar que es la investigación

arqueológica de campo la que permitiría comprobar o refutar los planteamientos aquí presentados, de ahí que este Trabajo de Fin de Máster se plantee como una aproximación teórica.

Para el desarrollo de la temática, en primer lugar, se presenta al lector un panorama general del contexto histórico y físico de esta región peninsular del Caribe. De esta forma se presenta una descripción geográfica de la Península de La Guajira, una breve historia del poblamiento de la región y el papel que desempeñó en el desarrollo cultural de la macro región del Caribe suramericano previo a la llegada de los colonos españoles, y que a su vez posibilitó la fundación de las Rancherías de Perlas en sus costas; y finalmente un breve balance de las investigaciones arqueológicas realizadas en la Península de la Guajira hasta la actualidad.

En segundo lugar, se describe al lector el papel de la pesca de perlas en época prehispánica y la forma en la cual este conocimiento por parte de los indígenas permitió la ubicación de los ostrales por parte de los colonos españoles en las costas del Caribe suramericano. En estos sitios de explotación perlífera, posiblemente prehispánica se fundaron las Rancherías de Perlas del norte de Suramérica durante el descubrimiento, contacto y conquista del continente americano. Igualmente se da un especial énfasis en el contexto histórico y social de las Rancherías de Perlas las fundadas en la Península de la Guajira durante la primera mitad del siglo XVI.

En tercer lugar, se presenta al lector la información biológica y ecológica de las especies ostras perlíferas presentes en la región de La Guajira. Igualmente, se presentan los métodos y técnicas utilizadas para la pesca, apertura, procesado y descarte de estos moluscos, con el fin de obtener de ellos las perlas y en algunos casos, el nácar. Finalmente, con la información histórica obtenida, se realiza un análisis de las evidencias culturales de carácter arqueológico que sería posible encontrarse en las investigaciones arqueológicas enfocadas a la investigación de las Rancherías de Perlas en la península de la Guajira.

De esta forma, la identificación certera de estos yacimientos permitiría entender mejor las dinámicas sociales y de poblamiento en esta región durante el periodo del descubrimiento y contacto entre las comunidades prehispánicas y los colonos españoles. Así mismo, permitiría identificar y analizar los métodos y técnicas utilizados para la pesca y el procesado de las ostras perlíferas. Para ello, la identificación arqueológica de estos sitios ha de partir de la investigación documental, de esta forma este trabajo se constituye en la antesala para las futuras investigaciones arqueológicas de campo que busquen abordar esta temática.

1.1.Woumpainpaa

Este trabajo de investigación es desarrollado con la intención de aportar al fortalecimiento de la memoria histórica de La Península de la Guajira. Es de resaltar que esta región del caribe se constituye como el territorio ancestral los Wayuu, la comunidad indígena más numerosa de Colombia y Venezuela. En *Woumpainpaa*, como se denomina a la patria Wayuu, el idioma oficial es el wayuunaiki, que se encuentra dentro de la familia lingüística del arawak y que puede enmarcarse dentro de la rama Maipure (Oliver, 1989). De los miembros de la etnia al menos un 73.76% únicamente hablan wayuunaiki, un 23.70% hablan wayuunaiki y castellano y un 2.55% únicamente hablan castellano, es por ello, que el idioma wayuunaiki es la segunda lengua oficial en La Guajira Colombiana y Venezolana (OCEI, 1992; Guerra, 2015).

Ancestralmente, el pueblo Wayuu se caracterizaba por su vocación pesquera, sin embargo, en la actualidad es una actividad practicada por una porción de la población que habita cerca de la costa, denominados como *Apalanchii*. Aunque esta palabra no tiene una traducción peyorativa, es utilizada de esta forma por los Wayuu que habitan en el interior de la península. Esta relación se deriva de la introducción en la región del ganado, principalmente caprino. La posesión de este tipo de ganado, se encuentra vinculado con el prestigio y el estatus social, pues es un símbolo de poder adquisitivo. Sin embargo, en la cosmogonía Wayuu, los *Apalanchii*, ven el mar como un gran corral y los peces como su ganado, por lo cual en general, no poseen ganado caprino. Sin embargo, este particular ganado marino es propiedad de la deidad *Poluwi*, quien comparte su ganado con los humanos que lo utilizan de forma responsable. De esta forma, el pescador quien tradicionalmente no posee ganado caprino o vacuno, es visto como una persona sin bienes, capital o medios de pago, es decir sin capacidad adquisitiva, a tal punto que ser pescador en muchos casos se asocia con la pobreza.

Finalmente, resulta paradójico que en una región con altos índices de pobreza, clima desértico y suelos poco productivos que la actividad pesquera sea realizada de forma marginal por una pequeña porción de la población. Así mismo, a pesar de que la pesca de perlas ha sido realizada tradicionalmente por los pescadores Wayuu, en la actualidad es una actividad que no se realiza. De ahí, la importancia de rescatar los conocimientos tradicionales de la pesca de perlas, además de impulsar el cultivo y la explotación de las mismas, en una región donde el ambiente natural es propicio para el crecimiento y explotación de estas especies.

Capítulo 2

La Península de La Guajira: una visión geohistórica.

La presente investigación se sitúa geográficamente en la península más septentrional de Suramérica, la llamada Península de La Guajira, la cual se ubica entre el extremo nororiental de Colombia y el extremo noroccidental de Venezuela. Cuenta con una superficie aproximada de 25.000 Km². Salvo una pequeña franja de línea costera perteneciente al estado de Zulia, Venezuela; la mayoría de su superficie hace parte del departamento de La Guajira en Colombia (véase la Figura 1).

La península de La Guajira es un territorio particular, sus condiciones bióticas y sociales hacen que se diferencie del resto de la región caribe continental de Sudamérica, es por ello que en este capítulo se abordarán los aspectos más relevantes de su geografía física, su influencia en la historia de la ocupación del territorio por parte de las diferentes comunidades indígenas y los periodos arqueológicos del poblamiento definidos tras el estudio arqueológico de las evidencias materiales de ellas en la región hasta el siglo XVI. Es de aclarar que el medio natural no es la característica más importante al momento de abordar la historia social de una región, sin embargo, es un factor que hace parte de la configuración cultural de los grupos humanos, que establecen diferentes relaciones a nivel simbólico y económico con el medio circundante. En este sentido la visión sobre la naturaleza y el poblamiento de la península será de tipo antropológico, estableciéndose como un diálogo en la relación naturaleza-cultura, en la cual ambas categorías deben ser vistas como parte de un todo histórico y social, que se evidencia a través del uso y entendimiento del territorio (Descola, 2003; Santamarina, 2008).



Figura 1. Ubicación geográfica de la Península de La Guajira en el marco de la región del Caribe Suramericano.
Fuente: Base cartográfica Bingmaps. Modificado por la autora.

2.1. La Guajira: Características geográficas y naturales.

Según la Sociedad Geográfica de Colombia (Ossa, 1952), La Guajira presenta formaciones diversas en su geografía, incluyendo zonas de montaña y planicie (véase la Figura 2). De esta forma, los límites de la península se encuentran estrechamente relacionados con algunas formaciones geográficas, así, por la zona suroccidental limita con la formación montañosa de la Sierra Nevada de Santa Marta, siguiendo las cuencas de los arroyos: Tabaco, Ojo y Seco, hasta llegar a los Montes de Oca que son parte de la cordillera del Perijá en el suroriente; al norte, al occidente y al oriente limita con el mar Caribe.

La Sierra Nevada de Santa Marta es la formación montañosa litoral más alta de Colombia y suaviza la altura de sus picos en los límites con la península de La Guajira. Por su parte, la Cordillera del Perijá o Cordillera de los Motilones, es una extensión del Nudo de Santurbán que forma parte de la Cordillera Oriental de los Andes, extendiéndose hasta tocar las aguas del mar Caribe. A partir de ella se forman los Montes de Oca, la serranía de Cojoro, Cocinas, Jarara, Carpinteros y Macuira, en esta última se ubica el Cerro Pulúa o Shiimalee que presenta una elevación de 856 m.s.n.m., siendo la formación montañosa más septentrional de Suramérica, además de ser un sitio de importancia cultural y simbólica para los actuales pobladores del territorio peninsular, los Wayuu. Así mismo, en la península se alzan otros cerros con importancia geográfica y simbólica, estos son el Cerro de la Teta, con una altura de 420 m.s.n.m. y que parece ser una prolongación de la Serranía de Cocinas; y el otro es el Cerro Pilón de Azúcar, en la Serranía de Carpinteros, que forma el Cabo de la Vela.

Sobre el Mar Caribe, se forman varias puntas importantes como lo son Punta Gorda, Punta Espada, Punta Chichibacoa, Punta Vela, Punta Tarva, Punta Aguja, Punta Salada, Punta Cañón, Punta Coco, Punta Carrizal, Punta Manaure, Punta Pájaro y Punta Gallina. Así mismo, las ensenadas más importantes, al ser amplias y estar resguardadas de los vientos, son Bahía Honda, Bahía Portete y Bahía Tucacas. La Guajira cuenta con unos 400 km de litoral, aunque tiende a ser plana se presentan acantilados rocosos en varios accidentes costeros en la zona del Cabo de la Vela, Bahía Portete y Bahía Honda. Así mismo, en el área comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela, en un aproximado de 120 km, se forman hondonadas y lechos de arroyos encerrados, que, a su vez, forman playones o lagunas de agua muy salada, con bocas abiertas al mar de forma estacional, de esta manera, permiten la entrada y salida de especies marinas durante las épocas de lluvia, mientras que, en las épocas de sequía, la disminución de las aguas deja a su paso una costra salina (Guerra, 2015).

En función a sus formaciones geográficas La Guajira se divide en tres regiones: La Baja, la Media y la Alta Guajira. La Baja Guajira corresponde al sur de la península, en el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Cordillera del Perijá, así mismo a la planicie aluvial que se forma entre ambas y que es conocida como el Cuello Guajiro; a la Baja Guajira también se le conoce como la Provincia de Padilla; hacia el norte, la Baja Guajira llega hasta una línea imaginaria que se extiende desde el occidente en Riohacha hasta la desembocadura del Lago de Maracaibo en el Oriente; en esta región predominan los pastizales permanentes, y las cuencas del río Ranchería y el río Cesar hacen que los suelos sean favorables para la agricultura (Meisel, 2007).

La Media Guajira, corresponde a lo que sería el centro y suroriente de la península, desde el límite norte de la región de La Baja Guajira, hasta una línea imaginaria que se extiende al occidente desde la Punta Manaure pasando por el Cerro de la Teta hasta Cojoro en el oriente. Esta región es mayormente plana, aunque la cordillera del Perijá hace que se presenten algunas elevaciones. La Alta Guajira, por su parte, estaría formada por el norte de la península, partiendo desde el límite norte de La Media Guajira hasta llegar al norte, para terminar en las aguas del Mar Caribe; esta región es mayormente plana sin embargo presenta algunas elevaciones como las serranías de Jarara, Simaura, Parash, Cocinas, Carpintero y Macuira (Díaz, 2003; Meisel, 2007).



Figura 2. Ubicación geográfica de la Península de La Guajira.

Fuente: Base cartográfica Bingmapas. Modificado por la autora.

El territorio se caracteriza por ser semiárido, cálido y seco; en algunos sitios la escasez de agua y la ausencia de vegetación hacen que sea considerado como un desierto, sobre todo en la región de la Media y Alta Guajira (véase la Figura 3, la Figura 4, la Figura 5, la Figura 6, la Figura 7, la Figura 8, la Figura 9 y la Figura 10). Las precipitaciones son escasas a lo largo del año y se presentan en dos periodos, de esta forma, entre los meses de abril y mayo las lluvias son ligeras; mientras que, entre los meses de octubre y noviembre, las lluvias son más intensas, aunque su duración es corta; siendo entonces las precipitaciones menores a los 100 mms anuales. En este sentido, los vientos alisios del nordeste impiden la formación de las lluvias, la poca nubosidad hace que la humedad relativa sea muy baja, afectando también la humedad relativa del suelo haciéndolo muy seco Las horas de luz al año oscilan entre las 2.500 y 2.900 horas al año, siendo los días con más luz los de los meses de julio y agosto; y los días de menos luz los de abril, septiembre y octubre (Crist, 1987; Meisel, 2007).



Figura 3. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de la ranchería Wourre.



Figura 4. Construcción de vivienda en la Península de La Guajira a la altura de la ranchería Wourre.



Figura 5. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de Mayapo



Figura 6. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura del Cabo de la Vela desde el Pílon de Azúcar.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI



Figura 7. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura del Cabo de la Vela vista hacia el Norte.



Figura 8. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de las Dunas de Taroa.



Figura 9. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de Punta Gallina.



Figura 10. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de las Dunas de Taroa.

La situación climática de la Guajira se debe a la configuración geográfica de la península, la cantidad de horas luz y las pocas precipitaciones, además de su ubicación entre los 10° y 15° a partir de la línea del ecuador, hace que las temperaturas sean muy altas, las máximas oscilan entre los 35°C y 40°C; y las mínimas oscilan entre los 18°C y 20°C, debido a esto, durante el día su clima es similar al de las islas bajas del Caribe, el estado de Falcón en Venezuela y el Sahara Africano (Crist, 1987).

Los suelos en la mayoría del territorio no presentan una capa orgánica, por lo tanto, se consideran como pobres, lo que deriva en una notoria dificultad para la agricultura, sobre todo en la región de la Alta y Media Guajira. Sin embargo, en las cercanías de la Serranía de la Macuira, la situación climática es particular (Pérez, 1990). Este sitio tiene un ecosistema único en el mundo, como lo es el bosque de niebla en medio de una zona desértica, este fenómeno se da debido a que los vientos alisios saturados de humedad quedan atrapados y en la medida que descenden por la serranía se van condensando e impregnado el bosque; de esta forma al llegar los vientos a las otras serranías más al sur, se encuentran secos, favoreciendo el crecimiento de la vegetación desértica (Meisel, 2007).

La vegetación en la península corresponde a matorrales espinosos, cardonales y estepas herbáceas como el Trupillo, el Olivo, el Hola, el Mediodesnudo, el Dividivi y el Aromo. La

erosión hídrica y sobre todo la eólica son intensas, por lo que se presentan áreas ausentes de vegetación, con dunas de arena móviles. El viento es uno de los elementos más característicos de la península, pues suavizan las temperaturas extremas, su velocidad varía a lo largo del año y su dirección siendo las más frecuentes en sentido este-oeste y este-noroeste (Pérez, 1990). En el área costera oriental de la península, y debido principalmente a la acción eólica, se forman dunas arenosas de altura variable, que pueden extenderse por varios kilómetros; mientras que en el área costera occidental la formación de estas dunas es escasa, debido a que la acción eólica arroja mayor cantidad de arena al mar (Guerra, 2015).

En la Península de la Guajira, se identifican seis tipos de ecosistemas marinos: litoral arenoso, litoral rocoso, formaciones coralinas, praderas de pastos marinos, fondos marinos duros y fondos marinos blandos de la plataforma continental (Díaz, 2003). Se presentan también ecosistemas de manglar, que se distribuyen de forma dispersa a lo largo de la costa, estos manglares son pequeños y muy ramificados, debido a la insuficiencia hídrica de la región. Los manglares rojos y negros se ubican en la Laguna de Tucaras, Bahía Hondita, Cocinetas y Bahía Portete, en la zona de la Alta Guajira. Los manglares blancos y zaragoza, que suelen ser de mayor altura, se encuentran dispersos en la Media y la Baja Guajira, en Carrizal, Musichi, las lagunas de Navío Quebrado y Cari, y la desembocadura del río Ranchería (Díaz, 2003; Guerra, 2015). Este tipo de ecosistemas, como lo son los estuarios, lagunas costeras, manglares y playones; son el hábitat natural de numerosas especies de aves, peces y moluscos. Poseen una importancia comercial y social, al ser fuente significativa de proteína animal para las comunidades Wayuu que habitan actualmente el territorio (Díaz, 2003).

2.2. Breve historia del poblamiento del Caribe sudamericano hasta el siglo XVI.

En La Guajira el proceso de poblamiento y de cambio social es complejo y se encuentra estrechamente relacionado con la historia del poblamiento y el uso de la macro región de la Costa Caribe de América del Sur por parte de las comunidades aquí asentadas. Es por ello que los análisis arqueológicos deben hacerse teniendo en cuenta este contexto regional, con el fin de no caer en el error de aislar los datos arqueológicos y con ello, a la península, dejándola al margen de las discusiones arqueológicas en el estudio del Caribe Continental Suramericano. De esta forma, los diversos estudios arqueológicos, históricos y etnográficos se han enfocado en dar cuenta de los procesos culturales que marcaron el cambio social y dieron forma a las dinámicas sociales de los grupos humanos en época prehispánica, colonial y contemporánea en

el territorio de la Península de la Guajira, con el fin de reconocer la importancia de las problemáticas históricas y el potencial arqueológico de esta región particular.

El área cultural de la macro región de la costa Caribe Continental de Sudamérica se corresponde geográficamente con toda el área litoral del mar Caribe, desde el Golfo de Urabá en el límite de Colombia con Panamá, hasta el Golfo de Paria en el extremo oriental venezolano al norte del delta del río Orinoco (véase la Figura 1). En Colombia el área cultural del Caribe incluye toda la llanura Atlántica desde el litoral marino hasta los límites de las cordilleras central y occidental; en Venezuela se incluye toda la cordillera de la costa y sus llanuras, hasta el norte de la cuenca del río Orinoco (Angulo, 1981).

Esta macro región geohistórica, ha sido objeto de múltiples investigaciones arqueológicas, con el fin de proponer secuencias culturales de ocupación humana basadas en la cultura material que se encuentra en los contextos arqueológicos. Dentro de las investigaciones más destacadas se encuentran las realizadas por Gerardo Reichel-Dolmatoff, Alicia Dussan (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1976; Reichel-Dolmatoff, 1997), Irving Rouse y José María Cruxent (Cruxent y Rouse, 1958), en las que fue posible establecer una secuencia de poblamiento prehispánico, que ha sido ampliamente aceptada por los investigadores, de esta forma, para la región de la Costa Caribe los procesos de poblamiento y de cambio social prehispánico se ha distribuido en cinco periodos prehispánicos que corresponden al periodo Paleoindio, el Arcaico, el periodo Formativo Temprano, el periodo Formativo Medio, el Periodo Formativo Tardío y dentro de este último periodo lo que correspondería a los denominados los Desarrollos Regionales (Reichel-Dolmatoff, 1997).

Los investigadores Gerardo Reichel-Dolmatoff (Reichel-Dolmatoff, 1997), José María Cruxent e Irving Rouse (Cruxent y Rouse, 1963) proponen que el poblamiento Paleoindio en la macro región Caribe, abarcaría a grosso modo el periodo comprendido entre 11000 a.C. – 5000 a.C., en esta fase los grupos humanos vivían en pequeñas bandas nómadas, con una base económica mixta, sustentada en la recolección de frutos y complementada con la caza de animales, por lo que se piensa que entendían los ciclos naturales, usándolos a su favor para la obtención de sus alimentos. Dentro de los sitios arqueológicos más importantes se encuentra el yacimiento Taima-Taima, que se ubica al este de Santa Ana del Coro, a poca distancia del mar y de la Península de Paraguaná en el estado de Falcón, Venezuela. El periodo de ocupación humana del yacimiento se encuentra alrededor del 11000 a.C., y fue identificado por la presencia de dos fragmentos de puntas de proyectil en la cavidad pélvica de dos mastodontes

diferentes, además de ello se encontraron restos de industria lítica como lascas y astillas utilizadas para el desollado de las presas de caza. La importancia de este yacimiento yace en el hecho que la industria lítica encontrada es del tipo tallada preclovis, propia del pleistoceno tardío en Suramérica, lo que pone en tela de juicio las rutas tradicionales del poblamiento americano, que proponen que los seres humanos llegaron al continente americano únicamente por las rutas desde el norte, desde Asia atravesando el Estrecho de Bering hasta poblar el sur del continente (Cruxent y Rouse, 1958; 1963).

Asociado al registro arqueológico del yacimiento Taima-Taima fue posible definir el complejo de industria lítica del Jobo. Se identificó por la aparición de una gran cantidad de artefactos de industria lítica en 25 yacimientos arqueológicos distribuidos en la cuenca del río Pedregal, en el estado de Falcón, Venezuela. Los artefactos líticos encontrados fueron asociados con la cacería de megafauna, dentro de ellos se destacan las puntas de proyectil lanceoladas con sección transversal cilíndrica, grandes laminas bifaciales y las lascas (Cruxent y Rouse, 1956). Para el periodo paleoindio en Colombia, destacan en el registro arqueológico algunos sitios de la península de la Guajira, el Golfo de Urabá y Santa Marta, donde fue posible identificar una industria lítica incipiente en sílex con una técnica de manufactura tallada, con presencia de piezas bifaciales elaboradas por golpe directo y bordes preparados con la técnica de golpeteo. Estos elementos arqueológicos estaban asociados principalmente a unidades geomorfológicas de lomas o colinas erosionadas, además de terrazas aluviales, estos sitios corresponden a zonas estratégicas para la obtención de los recursos alimenticios, y fueron utilizados por los grupos nómadas como parte de las estrategias de movilidad, siendo fechados entre el 7000 A.P y el 4000 A.P. (Reichel-Dolmatoff, 1997).

El periodo Arcaico por su parte, se caracteriza por la formación de grupos o bandas con baja densidad poblacional, cuya alimentación estaba basada en el cultivo incipiente de raíces y tubérculos, la recolección de moluscos, la pesca y la caza de animales. Los yacimientos arqueológicos más representativos de este periodo son Monsú y San Jacinto, dándose su ocupación aproximadamente entre el 5000 a.C. y el 3000 a.C. (Reichel-Dolmatoff, 1997). El yacimiento arqueológico Monsú, se encuentra ubicado cerca a la desembocadura del canal del Dique en el departamento de Bolívar – Colombia. Corresponde a un montículo acumulativo de basura con unos 100 m de diámetro y 3 m de altura, en el cual fue posible evidenciar una serie de cinco pisos de ocupación o de vivienda, con superficies consolidadas cubiertas de fragmentos cerámicos pisoteados utilizados para caminar sobre ellos, en algunos casos con huellas de fogones o huellas de postes. El inicio de la ocupación del yacimiento se dio cerca

del 5000 a.C. y el abandono del mismo cerca del 1300 a.C. en lo que sería el periodo Formativo Temprano. A partir del registro arqueológico fue posible identificar una base económica de tipo cazadora – recolectora con una dieta complementada por la pesca y recolección de productos marinos, además, con evidencias de vegecultura muy incipiente, en la que se cultivan principalmente tubérculos como la yuca brava, esto se demuestra dentro del registro arqueológico con la aparición de platos y budares, asociados generalmente al procesamiento y cocción de este producto, a partir del cual se elaboraba mandioca y casabe (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1976; Angulo, 1981; Reichel-Dolmatoff, 1985).

Con el fin de recuperar la información arqueológica, en el yacimiento se realizó una excavación de una trinchera de 18 m de largo por 2 m de ancho, abarcando desde la parte más alta del montículo hasta la parte baja. De este trabajo arqueológico se recuperaron 65.757 fragmentos cerámicos de la macro tradición en forma de Tecomate, a partir de los cuales y asociados a los restos líticos y de fauna, fue posible establecer una secuencia de ocupación prehispánica del sitio, que se dividió en cinco periodos. El primero de ellos se denominó como Turbana y corresponde a una construcción circular con varias huellas de postes de 28 cm de diámetro, el inicio de esta ocupación fue fechado alrededor del 5000 a.C., en este piso de ocupación también fueron identificados restos de basura, propia del consumo de animales terrestres y marinos. Esta ocupación finaliza cerca del 3350 +/- 80 a.C. con la aparición de la cerámica Monsú, que sería denominada en su momento como la cerámica más antigua del continente americano, representada sobre todo por vasijas subglobulares de corte doméstico (Angulo, 1981; Reichel-Dolmatoff, 1985). El segundo periodo de ocupación es denominado Monsú, este periodo inicia alrededor del 3350 +/- 80 a.C., se caracteriza por un cambio en las formas cerámicas, dejando de lado las vasijas subglobulares y abriendo paso a los platos de tipo budare, asociados al procesamiento de harina de yuca brava (Mandioca), la decoración predominante de esta cerámica es de tipo incisa punteada (Angulo, 1981). Cerca del 3000 a.C. se da un abandono del sitio, por un periodo de cerca de 1100 años, según Reichel–Dolmatoff y Dussan (Reichel Dolmatoff y Dussan, 1965), es durante este periodo que se dan los desarrollos en el yacimiento arqueológico de Puerto Hormiga.

Luego de esta fase de abandono se da una reocupación del sitio durante el periodo denominado Pangola. La cultura material asociada a este periodo corresponde a unos pocos fragmentos cerámicos con desgrasante de concha, artefactos tallados en concha y aparecen en el sitio las primeras manos de moler, asociadas con la introducción del maíz en la dieta de los grupos humanos, este periodo está fechado alrededor del 2250 a.C. +/- 80, se asume que el sitio

fue abandonado, sin embargo la fecha de este abandono es imprecisa (Angulo, 1981). Finalmente se cree que el sitio fue reocupado, durante los periodos Macaví y Barlovento, de forma continua hasta su abandono definitivo. El periodo Macaví, se encuentra fechado alrededor del 1940 a.C. +/- 100, se distingue por la presencia de fragmentos cerámicos de vasijas subglobulares y semiesféricas, industria lítica tallada y manos de moler. Durante este periodo la cerámica presenta características similares a la del yacimiento arqueológico Canapote (Bischof, 1966). El periodo final fue denominado Barlovento, al igual que el yacimiento arqueológico excavado por H. Bischof (1966), debido a que presenta algunas características similares en cuanto a la composición de la cultura material. Este periodo final está fechado alrededor del 1300 a.C., durante el cual es posible notar una sistematización de la agricultura, con modificación y preparación de los suelos para esta actividad, evidencia de ello son las azadas elaboradas en conchas marinas de la especie *Strombus gigas* (Linnaeus, 1758), propia de la Antillas y fechadas entre el 1500 a.C. y 1000 a.C., así como elementos líticos asociados a labores domésticas, tales como las manos de moler y algunas cuchillas, así como elementos tallados que fueron asociados al procesamiento de pieles. En cuanto a la cerámica se evidencian vasijas globulares y semiglobulares de corte utilitario con buenos acabados de la superficie (Reichel-Dolmatoff, 1997).

Para el periodo Arcaico también se hace representativo el conjunto arqueológico San Jacinto, este se encuentra ubicado al norte de Colombia en el municipio de San Jacinto, en el departamento de Bolívar, aledaño a la Serranía de San Jacinto, también conocida como los Montes de María. En este sitio arqueológico se realizaron dos excavaciones denominadas San Jacinto 1 y San Jacinto 2. El yacimiento arqueológico San Jacinto 1, se encuentra a orillas de un pequeño riachuelo donde los fragmentos cerámicos quedaban expuestos en el perfil, debido a la erosión provocada por el cauce del riachuelo. Es por ello que el perfil fue limpiado con pala, revelando una estratigrafía compleja, compuesta por 4 m de suelo estéril y sedimentos, seguidos por dos estratos de carbón separados por varias capas o estratos de arcilla, donde se encontraba la cultura material (Oyuela-Caycedo y Bonzani, 2014). Con el fin de definir el sitio donde se realizaría el corte estratigráfico, y teniendo en cuenta la capa de sedimentos, se utilizó un taladro para recolección de suelos, que permitía la recogida de muestras en tubos de plástico de 6.48 m, estas muestras fueron la guía para localizar los puntos donde se concentraba el material cultural y de esta forma establecer un corte con dimensiones de 5 m de ancho y 15 m de largo (Oyuela-Caycedo, 2006).

Las muestras de suelo obtenidas fueron la base para identificar 26 estratos de suelo, de los cuales los primeros ocho correspondían a material de relleno o suelo estéril, por lo cual fueron excavados utilizando medios mecánicos. De los estratos 9 al 26 fueron excavados de forma manual y detallada, por presentar material cultural, sin embargo, el estrato 11 es un suelo estéril, debido a la inundación del sitio como parte de un periodo de aumento en el cauce del riachuelo (Oyuela-Caycedo y Bonzani, 2014). Durante la excavación fueron identificados 174 rasgos antrópicos, distribuidos en diferentes estratos, y que fueron excavados siguiendo la estratigrafía interna de cada uno. De estos, 112 fueron definidos como hornos de tierra o puntos para cocción, mientras los 62 restantes incluían huellas de poste, concentraciones de moluscos y otras asociaciones de artefactos. En este corte también fueron recuperados 78.667 fragmentos cerámicos, estos no fueron encontrados en un contexto de abandono en la superficie o guardada en caches para su uso posterior; contrario a esto aparece fragmentada y barrida hacia un lado. Por lo anterior puede inferirse que las vasijas completas eran trasladadas de un campamento a otro. La cerámica además presenta abundantes decoraciones, sin evidencia de uso en labores de cocción de alimentos, por lo que se asocia únicamente a actividades de servicio (Oyuela-Caycedo, 2006; Oyuela-Caycedo y Bonzani, 2014).

En el conjunto arqueológico San Jacinto las formas predominantes de la cerámica son globulares y semiglobulares; además de esto se encontraron cuencos con bordes invertidos, vasijas con salida para verter contenido, vasijas globulares de cuello restringido con incisiones profundas y asas con excisiones. Los decorados pueden presentar, algunas veces, motivos zoomorfos realizados a partir de excisiones y modelado. La elaboración de las vasijas fue realizada por modelado directo y se encuentra frecuentemente decorada. La pasta es uniforme, con desgrasante vegetal de fibras carbonizadas. El desgrasante de fibras vegetales es la característica más relevante en la asociación cultural de la cerámica, por ser un indicador de cerámicas tempranas; este tipo de desgrasante está compuesto por hierbas picadas o trituradas en partes pequeñas. La cerámica fue cocida a bajas temperaturas en un ambiente reducido y el color de la cerámica es producto de la exposición al aire libre de las pastas durante el proceso de enfriamiento. En la elaboración de la cerámica se puede evidenciar dos tipos de tratamiento de la pasta, el tipo café, en la mayoría de los casos el color es homogéneo en el interior y exterior de la pasta; y el tipo rojo, en el cual los fragmentos recuperados son débiles y se quiebran fácilmente con la presión de los dedos. La textura es homogénea con asimetría en el acabado (Oyuela-Caycedo y Bonzani, 2014).

Por lo anterior el conjunto arqueológico San Jacinto fue fechado entre el 6000 a.C. y el 5200 a.C. a pesar de contar con elementos cerámicos, la ocupación del sitio se dio por parte de comunidades de cazadores- recolectores, quienes dentro de sus estrategias de movilidad logística, ocuparían la zona como un sitio de propósito especial para el aprovechamiento de los recursos circundantes en épocas determinadas durante el año, así, los ocupantes del sitio se enfocaron en el procesamiento y usos de los recursos estacionales. Los hornos de tierra fueron usados para la fabricación de alimentos y probablemente para la cocción de la cerámica, aunque no existe evidencia de esto último. La cerámica era fabricada y usada con el propósito de servicio y como lo mencionan los investigadores, quizá con el propósito de fermentación de plantas. Entre el registro arqueológico también se encuentran los artefactos líticos, que se componen de 145 metates, 93 pequeños morteros o cascanueces, 102 manos de moler y 20 martillos; la mitad de estos martillos fue descartada y reutilizada como piedras de horno (Oyuela-Caycedo, 2006; Oyuela-Caycedo y Bonzani, 2014).

Dentro del registro arqueológico de este sitio también sobresalen los abalorios elaborados con moluscos de la especie *Neocyclotus*, cuyo hábitat natural es el bosque húmedo tropical, estando el más cercano a unas 10 millas de distancia. Este hecho refuerza la teoría de la movilidad de los grupos humanos que habitaron esta zona y permite plantear la posibilidad de la existencia de pequeños grupos que serían los encargados del aprovisionamiento de moluscos, materia prima para la elaboración de líticos y otras especies vegetales y animales, de ahí la importancia de los campamentos-base en diversos ecosistemas que permitan la obtención de una amplia gama de recursos a lo largo del año (Oyuela-Caycedo, 2006). Los resultados de esta investigación aumentan el entendimiento de las complejas adaptaciones de los grupos humanos a los ambientes cambiantes de las tierras bajas del trópico, durante un periodo de cambio medioambiental (Oyuela-Caycedo y Bonzani, 2014).

Es así como los yacimientos San Jacinto 1 y San Jacinto 2 fueron utilizados como campamentos base estacional por los grupos humanos que habitaron la región, el primero de ellos durante la estación seca y el segundo durante la estación de lluvias. La presencia de hornos de tierra, así como de cerámica con desgrasante vegetal son un indicador claro de alfarería temprana, sin embargo el contexto de aparición plantea el debate acerca de la cerámica temprana en el área intermedia de América como un no indicador de sedentarización de los grupos humanos, pues la aparición de la alfarería se daría en un contexto social y no económico, siendo un producto del intercambio con otros grupos humanos circundantes, además de ser utilizada en rituales sociales asociados al consumo de bebidas fermentadas, enmarcados en la

solución de conflictos o competencias por los recursos del territorio; y no como un producto asociado para las labores agrícolas en pequeñas aldeas, pues el conjunto arqueológico San Jacinto estaría habitado por grupos humanos de alta movilidad (Oyuela-Caycedo, 2006).

Para el periodo del Formativo Temprano, los sitios arqueológicos evidencian una economía mixta, basada en la recolección de moluscos y las actividades de cacería, esta idea se sustenta en la aparición dentro del registro arqueológico de huesos de animales como venado, armadillo, ñeque y conejo, además de numerosas acumulaciones de conchas de moluscos. Los yacimientos arqueológicos más representativos de este periodo son Puerto Hormiga (hoy denominado como Puerto Badel), Barlovento y Canapote. La secuencia de ocupación de todos estos yacimientos se encuentra fechada entre el 3000 a.C. y el 1000 +/- 100 a.C. (Reichel-Dolmatoff, 1997). El sitio arqueológico Puerto Hormiga, se ubica en el municipio de Cartagena de Indias, a 300m de la margen oriental del canal del Dique, cercano al yacimiento arqueológico Monsú. El sitio arqueológico corresponde a un conchero con restos de un pequeño poblado circular, datado entre el 5400 +/- 70 A.P. (3090 a.C.) y 4875 +/- 170 A.P. (2252 a.C.). El registro arqueológico de este yacimiento lo componen en su mayoría conchas revueltas con fragmentos cerámicos y algunos elementos líticos. La cerámica ha sido asociada al estilo Tecomate, sin embargo, presenta una variación, que consiste en la incorporación de desgrasantes vegetales en su fabricación; las vasijas pueden tener varias formas, pueden ser vasijas semiesféricas, base redondeada y cuello levemente invertido, vasijas de forma oval con dos salientes en los extremos y algunos platos; para la elaboración de estas piezas se usa la técnica de modelado.

De los 6.861 fragmentos recuperados durante la investigación arqueológica, solo un 6% de la muestra presenta decoración, sin embargo, los motivos son variados, en ellos fue posible identificar impresiones elaboradas con conchas marinas, incisiones de líneas anchas e irregulares y depresiones realizadas con el dedo pulgar, que en algunas ocasiones presentan pigmento de color rojo. Así mismo, se presentan algunas aplicaciones modeladas con representaciones de cabezas zoomorfas cuyas extremidades sirven como agarraderas para las vasijas. La mayor parte de la cerámica recuperada en este yacimiento estaba destinada a la cocción de alimentos, sin embargo, no presentan rastros de hollín, por lo que se asume que la cocción se daría mediante la exposición de las vasijas a piedras calientes. La cerámica con decoraciones estaría mayormente destinada al servicio (Reichel Dolmatoff y Dussan, 1965).

Los artefactos líticos están asociados a labores domésticas para la preparación de alimentos, entre ellos sobresalen los yunques para romper semillas, las placas para moler, las lascas, los raspadores, los golpeadores y las manos de moler. La dieta era complementada con la recolección de moluscos marinos, la cacería de pequeñas especies terrestres y la recolección de frutos silvestres. Es de resaltar que este sitio fue habitado de forma estacional durante un periodo de aproximadamente 500 años (Reichel Dolmatoff y Dussan, 1965). Así mismo este yacimiento presenta una relación cultural y temporal con algunos sitios del pacífico, el Orinoco y la Amazonia, esto sugiere la posibilidad de migraciones humanas desde el norte hacia el sur de Suramérica y viceversa. En este sentido, la cultura Valdivia del Pacífico ecuatoriano sugiere la existencia de una ruta migratoria que llega a Centroamérica por vía marítima y la atraviesa por una ruta terrestre, para luego utilizar rutas marinas por las costas del Caribe, permitiendo a los pueblos pescadores la adopción de la cerámica en una economía de tipo agrícola, sin embargo esta hipótesis no ha sido estudiada a fondo por parte de la comunidad científica (Ibarra, 1994).

De igual manera para el periodo del Formativo Temprano son representativos los sitios arqueológicos Barlovento y Canapote, estos se ubican sobre el paleo cauce del río Magdalena, en un área cercana a la actual ciudad de Cartagena de Indias. Este ambiente litoral permite inferir una preferencia de los grupos humanos por habitar en zonas que les permitieran la recolección de moluscos, semillas y la caza de pequeños mamíferos, complementando la dieta con una horticultura incipiente de yuca brava (Reichel-Dolmatoff, 1997).

El sitio Barlovento por su parte, se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Cartagena de Indias, corresponde a un conjunto de concheros dispuestos en forma circular. Junto con los restos de moluscos fueron recuperados aproximadamente 20.000 fragmentos cerámicos y líticos, por lo que fue posible fechar la ocupación del sitio entre el 1500 a.C. y el 1000 a.C., siendo asociada con grupos dedicados a la caza, la pesca y la recolección de semillas y moluscos (Bischof, 1966; Reichel-Dolmatoff, 1997). La cerámica recuperada en este sitio corresponde a vasijas de forma semiesférica y subglobular, en las bases predomina la forma redondeada y los bordes suelen ser sencillos y rectos; el acabado de la pasta es burdo, con desgrasantes compuestos de arena, concha triturada y chamota. Algunos de los fragmentos cerámicos presentan decoraciones con motivos de líneas incisas anchas y aplanadas, hileras de puntos y anillos estampados, en algunas ocasiones las incisiones se encuentran rellenas con restos de pintura color rojo. La cerámica de Barlovento comparte características estilísticas con el yacimiento de Puerto Hormiga, sin embargo carece de las impresiones decorativas

elaboradas con moluscos y los achurados toscos (Reichel-Dolmatoff, 1997). El yacimiento Canapote, también está formado por un conjunto de concheros, su tradición cerámica es la misma del sitio Barlovento siendo los fragmentos cerámicos también asociados al estilo cerámico Tecomate (Bischof, 1966).

De esta forma es posible establecer una relación entre la cerámica del Formativo Temprano en la costa noroccidental de Colombia, en zonas como el Golfo de Morrosquillo, Tierra Bomba, la isla de Barú y los Montes de María, pues los fragmentos cerámicos recuperados son asociados a tradiciones cerámicas similares, al igual que los modos de ocupación y de vida de los grupos humanos, ello posiblemente se deba a los procesos de dispersión de los grupos humanos que habitaron esta región. Así mismo, se atribuye a la costa atlántica la existencia de la alfarería más temprana de Colombia fechada entre 3090 a.C. y 3715 a.C., refiriéndose a la del estilo Tecomate, la cual se asocia generalmente con los inicios de la horticultura y su almacenamiento, además de la apropiación de nuevas formas de asentamiento y usos del territorio, sin embargo, los inicios de las prácticas hortícolas parecen haber tenido diferentes núcleos de desarrollo durante el periodo Formativo Temprano, tales como el altiplano Cundiboyacense, el alto Magdalena, la parte alta del río Calima, el curso medio del río Porce y la costa Atlántica (Salgado, 1986; Rodríguez, 1991; Langebaek, 1992; Groot, 1994; Castillo, 1998).

Durante el periodo del Formativo Temprano las primeras aldeas o campamentos temporales que tenía por finalidad el aprovechamiento estacional de ciertas especies frutales, vegetales y animales por parte de los grupos humanos dieron paso a la sedentarización inicial. Es en este momento que se da un cambio social en el modelo económico para el sustento y la apropiación del entorno, este consiste en la adaptación y manipulación de semillas con una marcada vocación agrícola, lo que lleva a un cambio en la organización social de los grupos humanos de la región; además de ello se hacen evidentes los cambios en las tecnologías de elaboración de las vasijas cerámicas y los usos dados a las mismas. Se propone que es este cambio social el que representa el final del periodo Formativo Temprano y el inicio del Formativo Medio y Tardío (Reichel-Dolmatoff, 1997).

El Formativo Medio abarca el periodo comprendido entre el 1000 +/- 100 a.C. al 400 +/- 100 d.C., se caracteriza por la formación de aldeas más estables que dieron paso al desarrollo de la agricultura como base de la subsistencia, además es durante este periodo que se dan una serie de migraciones a lo largo del caribe para ocupar otros nichos ecológicos, los grupos humanos se alejan del mar y de los estuarios, estableciéndose a lo largo de los ríos y los grandes

lagos, en los cuales la explotación de la fauna marina se vio poco a poco reemplazada por la fauna de agua dulce. Es así como los yacimientos arqueológicos durante este periodo se pueden agrupar en dos tipos, en el primero se encuentran aquellos sitios cuya ocupación se dio únicamente durante el Formativo Medio y en el segundo se encuentran los sitios cuya ocupación se inicia durante el Formativo Medio y se extiende hasta el Formativo Tardío, estos yacimientos de transición que pertenecen al segundo grupo son los más relevantes dentro del estudio de las sociedades complejas, pues es en ellos en los que es posible apreciar de forma clara el cambio social que atravesaron los grupos humanos del caribe Suramericano (Reichel-Dolmatoff, 1997).

Dentro de los sitios arqueológicos más importantes del primer grupo del Formativo Medio se encuentra aquellos que presentan la tradición Malambo del lago de Maracaibo y el litoral de Colombia, el primer horizonte pintado del Lago de Maracaibo y la Península de la Guajira, la tradición Hokomo y la tradición Lagunillas en el litoral Venezolano. El yacimiento arqueológico Malambo, se encuentra ubicado en la orilla oriental del río Magdalena en una ciénaga adyacente a la actual ciudad de Barranquilla, corresponde a un sitio utilizado como área de vivienda y se encuentra fechado entre el 1120 a.C. y el 70 d.C., en este lugar la economía de subsistencia se encuentra basada en la caza de animales terrestres, la pesca y en el cultivo de Yuca, lo que se evidencia en el mejoramiento de los suelos circundantes utilizados para el cultivo con el fin de hacerlos más eficientes y productivos. El material arqueológico recuperado en este yacimiento se asocia a un depósito de basuras, desechos y algunos enterramientos humanos, destacan dentro del registro una gran cantidad de huesos de caninos con evidencias de descarnado y de haber estado sometidos al fuego, lo que sugiere la posible domesticación para su uso como alimento (Angulo, 1981; Reichel-Dolmatoff, 1997).

Entre la cerámica identificada destacan los budares asociados esencialmente a la cocción y procesamiento de la yuca, también se encuentran platos hondos, cántaros con base de forma anular y de trípode, sellos cilíndricos, torteros, asas dobles y figurillas zoomorfas; estas vasijas fueron fabricadas utilizando la técnica del enrollado en espiral, el desgrasante utilizado en la elaboración de la pasta es de arena, en la cocción de las vasijas se evidencia un núcleo carbonizado lo que indica una técnica de cocción poco refinada. Sin embargo, lo que realmente caracteriza al estilo cerámico es el decorado, que puede ser en forma de apéndice con figuras zoomorfas y antropomorfas que sobresale de los bordes, o bien en adornos incisos con figuras geométricas como volutas, espirales o achurados, sin evidencias de pintura. También fueron identificadas algunas máscaras antropomorfas de arcilla de pequeño tamaño. En general la

cerámica es elaborada, con superficies pulidas y una gran variedad de motivos y técnicas decorativas. Se encontraron varios enterramientos humanos primarios y secundarios depositados en urnas de barro (Angulo, 1981).

Según Irving Rouse y José María Cruxent (Cruxent y Rouse, 1958; 1963) la tradición cerámica Malambo o Malamboide se extendió hacia la zona del Lago de Maracaibo y además de ello se correspondería con la tradición cerámica Serie Barracoide del bajo Orinoco, de esta forma el yacimiento arqueológico Malambo se considera como un yacimiento tipo de la tradición cerámica con el mismo nombre. Los grupos humanos portadores de esta tradición cerámica se asentaron en las costas del Golfo de Venezuela, la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, la cuenca del río Socuy y el río Chacarí, el litoral Colombiano y la Península de la Guajira entre el 1000 a.C. y el 600 d.C. Otros de los yacimientos representativos de esta tradición son el Cuzi, Hato Nuevo, La Barra, las Minas y las Tortolitas en Venezuela; el Campamento y Marichén en la península de la Guajira, donde se le conoce también como alfarería tipo A.

En estos yacimientos arqueológicos la cerámica se caracteriza por el predominio de los motivos curvilíneos y las aplicaciones formando protuberancias. Además, presentan una economía basada en la pesca, la recolección de moluscos y el cultivo de Yuca brava o amarga. Así mismo, esta tradición alfarera estaría ampliamente difundida por el norte de Suramérica y las Antillas Menores, impulsada por las migraciones de los pueblos de lengua Arawak, quienes introducirían el culto a Yocahú, Señor de la yuca, quien favorecía el cultivo de este tubérculo, esto se evidencia en la presencia del ídolo de tres puntas, común en los yacimientos que comparten esta tradición cerámica (Cruxent y Rouse, 1958; 1963; Angulo, 1981; Arévalo y Wagner, 1984; Oliver, 1989). A Esto se suma que el Wayunaiki, actualmente hablado por los Wayuu en la península de la Guajira es de origen Arawak (Guerra, 2015).

Durante el Formativo Medio también se desarrolla la tradición Hornoide o Primer Horizonte Pintado, en la cuenca del lago de Maracaibo y la Península de la Guajira (Reichel-Dolmatoff, 1951), la distribución de los yacimientos arqueológicos que presentan componentes de esta tradición sugieren que su origen se encuentra en las llanuras del río Orinoco, desde donde las poblaciones migraron hacia el norte, pasando por la región del Tocuyano, desde este punto toman trayectoria al occidente por los valles de Barquisimeto, Quibor y la región de Betijoque; al llegar al suroeste del lago de Maracaibo, los grupos humanos tomaron distintas direcciones, algunos de ellos se dirigieron hacia la zona de La Pitia y el Cuzi, otros llegaron a los valles de los ríos Ranchería y Cesar, y otros tantos se dirigieron a la parte alta de los ríos Zulia y

Catatumbo. De esta forma, es posible seguir la teoría de José R. Oliver, quien propone que existe la posibilidad de que la tradición Hornoide fuera desarrollada gracias a un movimiento de los grupos Arawak que seguían la ruta natural desde el Orinoco hasta la península de la Guajira, de esta forma sería posible que estos grupos fueran los ancestros directos de los Wayuu, los Parajuanos y los Cosinas (Arévalo y Wagner, 1984; Oliver, 1989)

De esta forma es posible asociar la tradición cerámica Hornoide con los modos de vida de diversas comunidades, que comparten ciertas características culturales y especialmente permite la posibilidad de establecer una secuencia cronológica y cultural del territorio. Así como una descripción de las principales características en términos de organización social, distribución espacial, demografía y relaciones culturales de los grupos humanos prehispánicos que habitaron la región de la Guajira (Botiva, 1980; Ardila, 1986; 1990, 1996; Reichel-Dolmatoff, 1997).

Es de resaltar que estos modos de vida se reflejan sobre todo en las tradiciones cerámicas que las acompañan, así, el complejo cerámico denominado como Primer Horizonte Pintado u Hornoide, representa a los grupos humanos que habitaron la región de la cuenca del Lago de Maracaibo y la Península de la Guajira entre los siglos V a. C. y VIII. a. C., cuyo patrón de asentamiento se basa en la construcción de aldeas ribereñas relativamente grandes, y también en pequeños asentamientos ubicados en las terrazas no inundables a lo largo del Río Ranchería, el río Cesar y el Lago de Maracaibo, así como algunos de sus afluentes. Estas sociedades poseían un modelo económico basado en la horticultura de yuca, la caza y la pesca. La baja cantidad de evidencias relacionadas con actividades agrícolas, en especial de manos y piedras de moler, plantean que para este periodo el maíz tuvo poca importancia dentro de la dieta alimenticia de estos grupos. El hallazgo de cerámica asociada con la preparación de la mandioca y el casabe, como cuencos abiertos y platos planos, remite sin embargo a una intensa dedicación al cultivo de tubérculos (Tartusi, Niño, y Núñez, 1984; Ardila, 1990).

En este complejo cerámico, se identificaron dos fases de desarrollo llamadas Loma y Horno por los investigadores Colombianos, y denominadas como Kusu y Hokomo por los investigadores Venezolanos y como Alfarería Tipo B en el caso particular del yacimiento arqueológico las Tortolitas. Cada uno de estos tipos cerámicos indica la indudable ocupación temprana de la zona por parte de las primeras sociedades agroalfareras (Botiva, 1980; Ardila, 1986, 1990, 1996; Reichel-Dolmatoff, 1997). La cerámica de la tradición Hornoide suele ser de tipo polícroma, de pintura roja o negra sobre fondo de color crema o blanco; también se encuentra cerámica de color negro con decoración incisa o grabada, cuyos motivos decorativos

pueden estar rellenos de pintura de color blanco. El mayor desarrollo de la cerámica se alcanza durante el periodo Loma-Kusu en la cuenca del río Ranchería, siendo representados por los yacimientos La Loma, El Horno, Los Cocos y Portacelli (Reichel-Dolmatoff, 1951). En la Cuenca del Lago de Maracaibo por los yacimientos arqueológicos Las Tortolitas, Alto Grande y La Pitia (Cruxent y Rouse, 1958, 1963).

El yacimiento arqueológico La Pitia se ubica en La Guajira Venezolana, corresponde a un conchero de grandes dimensiones, contando con 250m de largo y 200m de ancho, con una altura aproximada de 4m; estas dimensiones permiten inferir que la ocupación del sitio se dio de forma prolongada. La zona noreste del conchero corresponde a un basurero, del cual se recuperó la mayor parte del material cultural. El registro arqueológico presenta fragmentos cerámicos policromos de la tradición Hornoide, dentro de las formas predominan las bases anulares, variedad de instrumentos líticos, collares elaborados en concha, cuentas elaboradas en Jade, algunas flautas antropomorfas, asas zoomorfas en formas de ancas de rana y figurillas antropomorfas femeninas en representación de la Diosa de la Fertilidad, lo que señala la importancia de los cultivos en la vida social de estos grupos (Gallager, 1976).

El yacimiento arqueológico fue ocupado por una comunidad de cazadores y recolectores de moluscos que mantenían cultivos en la cuenca del río Limón, para ello se utilizaron campamentos estacionales. Los materiales culturales de este yacimiento guardan relación con los yacimientos arqueológicos de la cuenca del río Ranchería y los yacimientos Tocuyanos del Valle de Quibor. De la misma forma, cerca de la región de Paraguaipoa se distribuyen un conjunto de concheros en los cuales la cultura material se encuentra ausente, de ahí que la importancia del yacimiento arqueológico La Pitia radique en que es de los pocos concheros en la Península de la Guajira que presentan otros restos de cultura material, por lo que se presume que para la ocupación y explotación de estos concheros fueron necesarias una serie de migraciones desde las regiones septentrionales de La Guajira hacia el río Limón, la laguna Sinamaica y la región del Cañito, estas migraciones en varios sentidos son apoyadas por las versiones tradicionales de la etnohistoria de la Guajira (Gallager, 1976; Oliver, 1989; Prieto, 2013). Hacia el 700 d.C. las comunidades asentadas a lo largo del Río Ranchería se replegaron hacia la Serranía del Perijá, los alrededores de la Serranía de la Macuira y la zona suroccidental de la Sierra Nevada de Santa Marta en la región aledaña al río Cesar, donde se encuentran hallazgos de esta tradición cerámica de una forma más bien aislada, esta ocupación se asocia al contacto con el periodo Tairona Temprano o Neguanje. Estas migraciones pudieron deberse a la presión ejercida por los grupos portadores de la tradición cerámica Ranchoide durante bien

entrado el Formativo Medio (Alden, 1931; Bischof, 1969; Oyuela, 1985; Ardila, 1986; Langebaek, 1987; Langebaek, Cuellar, y Dever, 1998).

Dentro del segundo grupo de los sitios del Formativo Medio se encuentran aquellos cuya ocupación se extiende hasta el Formativo Tardío, lo que los convierte en los sitios ideales para el análisis del cambio social. Dentro de los más importantes se encuentra el yacimiento arqueológico Momíl, que se encuentra ubicado sobre la margen nororiental de la Ciénaga Grande cercano en al bajo río Sinú, en el área cultural Zenú. La relevancia de este sitio radica en la posibilidad de entender el cambio social que implicó la introducción del cultivo de semillas en las comunidades, lo que derivó en un proceso de complejización social y una serie de innovaciones tecnológicas enfocadas a la agricultura. El yacimiento arqueológico Momíl corresponde a una aldea ocupada entre el 1000 a.C. y el 1500 d.C., que se encuentran ubicada de forma estratégica y cuya movilidad es muy reducida, sin embargo, su sedentarización se basó en la combinación de una serie de estrategias económicas, que abarcaban la agricultura, la caza y la recolección recursos vegetales y frutales ribereños. Dentro del registro arqueológico de este yacimiento arqueológico se encontraron abundante cantidad de fragmentos cerámicos, algunos elementos líticos y ecofactos, entre los que se destacan las conchas, los huesos de fauna terrestre y los enterramientos humanos. Según la profundidad de los estratos, su asociación cronológica y los materiales culturales encontrados, la ocupación del yacimiento puede dividirse en dos fases, Momíl I estaría asociado al Formativo Medio y al cultivo de tubérculos, mientras Momíl II estaría asociado al Formativo Tardío y al cultivo de Maíz (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1956; Reichel-Dolmatoff, 1997).

La Fase Momíl I abarca el periodo comprendido entre el 1000 a.C. y el 500 a.C., durante este periodo la dieta estaría basada principalmente en la caza de mamíferos, la pesca de tortugas y peces, y complementada por el consumo de tubérculos, principalmente de los derivados de la yuca brava. El material cultural recuperado para esta fase es diverso, entre los fragmentos cerámicos más destacados se encuentran los vasos globulares de cuello esférico y los vasos semiesféricos. Los fragmentos cerámicos decorados corresponden únicamente al 5% del total de la muestra, en ellos se puede encontrar una amplia gama de motivos decorativos, como incisiones y acanalados rellenos en pigmentos de color blanco, secuencias de punteados, motivos pintados con técnica de pintura positiva de color negro sobre blanco o negro sobre rojo y con técnica de pintura negativa elaborada a partir de extracciones de una capa de cera aplicada sobre las vasijas. Resaltan dentro del registro arqueológico las pintaderas cilíndricas, los budares, las vasijas pequeñas, las maracas o sonajeros pequeños y las figuras antropomorfas

con la cabeza aplanada; los rasgos faciales están bien definidos, extremidades inferiores en forma de herradura y extremidades superiores que hacen parte de alguna vasija. Los elementos líticos encontrados fueron elaborados mediante la talla y retocados por medio de la técnica de percusión, entre los más representativos se encuentran los raspadores, los pulidores, los martillos o mazas, las puntas de proyectil, los microlitos para el trabajo de la madera y las astillas de sílex para rallar yuca brava. Asociados a la elaboración y uso de textiles se encuentran agujas, punzones, leznas y algunos volantes de huso (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1956).

La fase Momíl II abarca el periodo comprendido entre el 500 a.C. y el 1500 d.C., durante esta fase se nota una disminución de los budares en el registro arqueológico y a su vez un aumento en la aparición de metates y manos de moler. Las formas de la cerámica se ven diversificadas, encontrándose entre las más importantes las vasijas con trípode, las vasijas globulares de gran tamaño, las vasijas en forma de pera con borde evertido y las vasijas semiesféricas; también, aparecen en el registro arqueológico los platos para tostar arepas o tortas de maíz. Otros objetos a resaltar dentro del material cultural de esta fase son los sellos o pintaderas cilíndricas, las ocarinas zoomorfas y figuras antropomorfas. La decoración de la cerámica es mayormente punteada e incisa, resalta la pintura positiva de color rojiza o bicroma en color negro sobre blanco o bien, en color negro sobre rojo; y la pintura negativa de color negro sobre rojo (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1956).

Entre la fase I y la fase II del yacimiento arqueológico Momíl, el cambio social se vio impulsado por la inclusión del maíz en la dieta, variando la estructura social de los grupos, debido a que el cultivo de esta gramínea permite la acumulación de excedentes que puede ser utilizados como semillas o como alimento, por lo cual su cultivo se realiza durante dos o tres veces al año. Este hecho se evidencia en el registro arqueológico en la aparición de vasijas de almacenamiento de gran tamaño y de recipientes asociados a la elaboración de chicha. Así mismo, el cultivo de maíz permite a los grupos humanos alejarse de las zonas con ecosistemas principalmente acuáticos, abriendo paso a una base económica más estable, que también se deriva en un proceso de complejización social relacionado con la aparición de la especialización artesanal en un sistema de clases sociales (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1956; Reichel-Dolmatoff, 1997).

El complejo arqueológico Tierralta se ubica en la cuenca del río Sinú, sobre un área anegadiza y húmeda, corresponde a una serie de ocupaciones que empiezan durante el siglo IV d.C. Los yacimientos arqueológicos más representativos de este complejo son el Cabrero, el

Frasquillo, la Gaita, el Táparo, el Socorrer y la Crucita; todos ellos comparten características comunes en cuanto a la composición del registro arqueológico. La cerámica recuperada guarda relación con la cerámica del Golfo de Urabá, las formas corresponden en su mayoría a vasijas globulares con boca ancha, el desgrasante utilizado en la elaboración de la pasta está compuesto de arena rica en cuarzo y chamota. En la cerámica del registro arqueológico predominan los decorados con motivos incisos, impresos o con aplicaciones. En cuanto a la industria lítica resaltan las manos de moler, los metates, los raspadores, los ralladores, los pesos de red y las hachas. De la composición del material cultural se puede inferir que la subsistencia de los grupos humanos que habitaron la región dependía del cultivo de maíz y yuca, de la pesca y la caza, estableciendo un patrón de asentamiento con poblados permanentes y campamentos temporales relacionados con la obtención de recursos en otros nichos ecológicos. En este complejo arqueológico es posible notar una complejización del sistema de clases sociales en la que existe una especialización del trabajo, evidenciada por la presencia de algunos objetos de orfebrería característicos del caribe colombiano y que eran elaborados por una clase social de artesanos (Santos, 1989).

Por su parte, el complejo arqueológico Zenú se ubica en la Depresión Momposina, que geográficamente corresponde a una hondonada que se extiende entre la Llanura del Caribe el piedemonte de las serranías de Ayapel, San Lucas y el Perijá. En esta zona las cuencas bajas de los ríos San Jorge, Cauca y Cesar se unen al cauce del río Magdalena, por lo cual se forman ciénagas permanentes y temporales durante las estaciones lluviosas anuales. Las ciénagas son un ecosistema que cambia su extensión y profundidad a lo largo del año, así durante la temporada de lluvia una gran extensión del territorio se encuentra cubierta por una capa de agua y durante la estación seca el agua retrocede, dejando a su paso algunas playas y playones, desde los cuales es posible la explotación de una gran diversidad de fauna. La secuencia de ocupación de este territorio se inicia cerca del 810 a.C. y se concluye cerca del 1650 d.C., es durante este periodo que se construyen, reacondicionan y mantienen un complejo sistema de canales hidráulicos y camellones, con el fin de controlar y aprovechar las subidas estacionales de los niveles del agua y la fertilización de los suelos provocada por el sedimento arrastrado; es por ello que fueron construidos 5000 km² de camellones y caños artificiales que fueron utilizados para la agricultura y el transporte de los excedentes de la producción y la circulación de la población. El grupo cultural Zenú se asentó sobre los camellones o plataformas, en los cuales eran construidas viviendas aisladas o bien e pequeños conjuntos de viviendas separadas entre sí por canales pequeños utilizados a modo de huerta, en estos sitios siempre vivía un

grupo familiar extenso (Plazas y Falchetti, 1986, 1990; Plazas, Falchetti, Sáenz y Archila, 1993; Falchetti, 1996).

Hacia uno de los extremos de estas unidades de vivienda se ubican túmulos funerarios, que corresponden a elevaciones semicónicas de entre 2m y 6m de altura, construidas por el grupo familiar para enterrar a sus muertos; en los rituales funerarios se utilizaba cerámica como vasijas en forma de canasta, copas y figurillas antropomorfas. La decoración de la cerámica es predominantemente pintada con presencia de decorados modelados, dando nombre a la tradición cerámica Modelada-Pintada. Dentro de los ajuares también son depositados artículos de orfebrería ostentosa elaborada en oro de buena ley es decir oro con poco cobre, los objetos pueden ser narigueras y orejeras elaboradas con la técnica de filigrana, pectorales mamiformes, cuentas de collar, colgantes con representaciones antropomorfas y remates de bastón con representaciones antropomorfas y zoomorfas (Plazas, Falchetti, Sáenz y Archila, 1993; Falchetti, 1996).

Es hacia el siglo I de nuestra era cuando entre los Zenúes se empieza a dar un aumento demográfico que alcanza su mayor pico de población alrededor del siglo X, para ese entonces ya su población se dividía en tres provincias tal y como lo describen las crónicas de conquista. Cada una de estas provincias era gobernada por un cacique del mismo linaje y ubicados en una región geográfica específica, dependiendo de la cual su función en el sistema cultural Zenú variaba. Así, los Finzenú se ubicaban en el valle y las sabanas de la cuenca del río Sinú, esta zona era considerada como el principal centro ceremonial, en el que eran elaborados la mayoría de productos manufacturados; por otro lado los Zenúfana se ubicaban en los valles del bajo Cauca y el río Nechi, esta área era la sede del gobierno y la principal área de explotación aurífera; y finalmente los Panzenú, ubicados en la depresión momposina, la cual por sus características era considerada como la principal despensa agrícola y de pesca (Plazas y Falchetti, 1986; Falchetti, 1996).

Por otro lado la red de caños y el sistema fluvial del río Magdalena se divide en dos brazos al llegar al Banco, formando la isla de Mompox considerada como un lugar estratégico en el comercio prehispánico y Colonial; este sistema sirvió como una importante ruta de comunicación entre las comunidades indígenas de la zona del Alto San Jorge y el Alto Sinú; y de esta misma forma y siguiendo la ruta natural desde las tierras bajas del Caribe es posible llegar a la cuenca del río Cesar pasando por el sur del piedemonte de la Sierra Nevada y desde ahí tomar la ruta natural hasta llegar al Lago de Maracaibo y la Península de la Guajira (Plazas y Falchetti, 1978, 1986; Falchetti, 1996).

Por otro lado, cerca del 200 d.C. y hasta el 900 d.C., se asientan algunas comunidades en las inmediaciones norte y occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, este periodo es conocido como Neguanje Tairona, Primer Periodo Tairona o Tairona Temprano. Estas comunidades se asentaron en pequeñas aldeas litorales y al piedemonte, desde las cuales explotaron los recursos marinos como peces, aves y moluscos, además de ello cultivaron el maíz como una parte importante de la dieta. Esta sociedad sobresale en el registro arqueológico del caribe por su habilidad como orfebres, talladores de piedras semipreciosas y conchas, por lo cual son comunes los concheros en esta región. Los motivos decorativos suelen ser zoomorfos de aves, reptiles y felinos, y antropomorfos, la mayoría de ellos en representaciones femeninas. La superficie de los objetos orfebres suelen estar muy pulidas y presentan una tonalidad rojiza, esto debido a que el metal utilizado para su elaboración corresponde a una aleación de oro con cobre denominada Tumbaga (Alden, 1931; Oyuela, 1985). Como se mencionó en párrafos anteriores, durante las migraciones de los grupos Hornoides de la Península de la Guajira, se dio en esta zona un contacto y convivencia entre ambos grupos culturales (Alden, 1931; Bischof, 1969; Oyuela, 1985; Ardila, 1986; Langebaek, 1987; Langebaek, Cuellar y Dever, 1998).

Es posible notar como la incorporación del maíz desempeñó un papel importante dentro de los desarrollos regionales y locales en el caribe suramericano, marcando así el inicio Formativo Tardío y el final del Formativo Medio. Se afirma que los cambios climáticos de la región propiciaron la adopción a gran escala del cultivo de maíz, debido a la transición hacia temperaturas más húmedas, que propiciaba un alto rendimiento en los cultivos de maíz. El aumento demográfico y la sedentarización, favoreció que los grupos humanos eligieran el maíz como base de la agricultura, por ser un producto con alto contenido de proteínas que permitía cubrir las necesidades nutricionales de los grupos humanos de una forma estable durante el año, pues su cultivo en la mayoría de los casos genera excedentes de producción, que pueden ser almacenados y utilizados en otro periodo diferente al momento de la cosecha (Langebaek, 1992). De la misma forma Reichel-Dolmatoff (1997) propone que el maíz propició la descentralización de los poblados o aldeas, el aumento demográfico y la sedentarización estandarizada, modificando los patrones de asentamiento, lo que a su vez generó una complejización social, además de una modificación del paisaje para asentar sus viviendas y la colonización de nuevas áreas geográficas, como los descansos de ladera, construyendo en ellos aterrazamientos en media ladera y lomos aterrazados con el fin de ubicar sobre ellos viviendas unifamiliares. Así, los vestigios arqueológicos de este periodo se encuentran distribuidos a lo

largo de la costa caribe sudamericana. Como se señaló anteriormente muchos de los complejos culturales más importantes presentan el inicio de su ocupación en el Formativo Medio. Dentro de las ocupaciones más representativas que tienen su inicio y culminación durante el periodo del Formativo Tardío se encuentra los Complejos Culturales Crespo, El Estorbo, Malibú, Tairona y Ranchoide o Segundo Horizonte Pintado.

El complejo arqueológico Crespo toma su nombre del yacimiento arqueológico con el mismo nombre, situado en la actual ubicación del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias, en lo que se conoce como la Ciénaga de Tesca. Este yacimiento corresponde a una pequeña aldea habitada por pescadores y agricultores, que mantenía su modo de vida al momento de la llegada de los españoles. Aunque el yacimiento arqueológico Crespo es considerado como el yacimiento tipo, a este complejo cerámico y cultural se pueden asociar los yacimientos ubicados en la desembocadura del río Magdalena, la isla de Tierra Bomba y el Golfo de Urabá (Dussan, 1954).

El yacimiento arqueológico Crespo tiene una dimensión de 300 m² que fueron prospectados en su totalidad, y se excavó un corte de 2 m² en un sector denominado Crespo I, ubicado a 300 m del mar, sobre la parte de alta de un basurero prehispánico. El material cultural de esta excavación corresponde principalmente a fragmentos de cerámica de una tipología muy homogénea, además de identificarse cuatro enterramientos humanos en posición de cubito lateral sin ajuar funerario. Las formas cerámicas incluyen budares, vasijas planas para triturar, copas, platos, algunas bases anulares, vasijas globulares con cuello restringido, y pequeñas figuras antropomorfas. La decoración de la cerámica presenta principalmente motivos de punteados e incisiones simples y rostros antropomorfos modelados (Dussan, 1954).

Entre los otros artefactos culturales sobresalen las grandes hachas, azadas, manos de moler, metates, piedras para triturar y para tostar, volantes de huso que evidencian hilado y manejo textil; además de ello, se encuentran algunas hachas fabricadas en *Strombus gigas* (Linnaeus, 1758), en todos los casos estas se encuentran en los niveles superficiales. Siendo esta especie de molusco propias de la Antillas, Alicia Dussan (1954) propone que se trata una introducción tardía desde estas islas posiblemente utilizando vías marítimas o terrestres pasando por la costa venezolana y atravesando la baja Guajira, sin embargo este tipo de hachas y azadas se encuentran presentes en este sector geográfico de la costa caribe de Colombia desde el periodo Arcaico, como se evidencia en el yacimiento arqueológico Monsú, aunque se acepta la ruta propuesta por Dussan (1954) como la más probable para la introducción de este producto en la

región. Estas grandes hachas y azadas fueron utilizadas para las labores de la agricultura, la extracción de almidón de los troncos de palma y la manufactura de canoas; debido a que su obtención se realizaba en lugares distantes posiblemente tuvieron también valor simbólico relacionado. Así mismo, dan cuenta de una amplia movilidad de los grupos humanos por el caribe suramericano y posibles rutas de comercio que fueron establecidas desde el periodo Arcaico y que siguieron siendo utilizadas hasta el periodo del contacto hispánico.

Por otro lado, la región del Golfo de Urabá, corresponde geográficamente a la llanura comprendida entre las serranías del Abibe y del Darién, que forman parte de la cordillera occidental de los Andes. En esta región abundan las planicies aluviales, las cadenas de colinas que bordean la costa y las playas de marismas, lo que hace que este sector sea muy favorable para las labores de agricultura. El patrón de asentamiento de las comunidades prehispánicas se caracteriza por la ubicación de las viviendas en el pie de monte de las serranías, siguiendo las cuencas de los ríos, posibilitando con ello una buena comunicación fluvial entre la playa y el interior, de esta forma es posible acceder a una variedad de recursos biológicos para la subsistencia. De la misma forma, se evidencian asentamientos en las planicies no inundables como playas y pequeños valles. Es de resaltar que en la margen derecha del Golfo de Urabá los yacimientos arqueológicos suelen ser de tipo conchero, mientras que en la margen izquierda este tipo de yacimientos están ausentes, esta particularidad podría estar dada por la desembocadura del río Atrato, que hace que en la margen izquierda del golfo la configuración de la costa sea más abierta al mar, por lo cual las temperaturas del agua y el material sedimentario arrastrado por el río hacen que biológicamente el área no sea adecuada para la cría de moluscos (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1957; Plazas y Falchetti, 1981; Santos, 1986, 1989).

Como se mencionó anteriormente en la margen izquierda no se encuentran concheros, sin embargo se evidencian pequeñas acumulaciones de cerámica, artefactos líticos junto a conchas marinas, en pequeñas ensenadas ubicadas en Acandí y Triganá, pero estos yacimientos se encuentran relevados frente a los yacimientos arqueológicos más representativos de esta región, los concheros del Cerro del Águila, la Piatra, Necoclí, El Bobal, Caimán Viejo, El Totumo, Caimán Nuevo, Tié y El Estorbo, que es considerado como el yacimiento Tipo. El yacimiento arqueológico El Estorbo, recibe su nombre del lugar en el cual desemboca el río Atrato, corresponde a un conjunto de concheros asociados a un conjunto de viviendas ubicadas en la parte alta del terreno, en los aterrazamientos construidos en el piedemonte y las cimas de colina, con el fin de protegerse de las inundaciones producidas por el aumento del nivel de los

rios. La ocupación de este yacimiento se dio de forma prolongada desde el siglo X hasta la llegada de los españoles. Este conchero fue formado por la acumulación de basuras arrojadas desde los sitios de vivienda hacia la parte baja del terreno. Algunas de las terrazas sobre las que se ubican las viviendas presentan pisos de concha. La presencia de este tipo de pisos se encuentra asociada a enterramientos humanos, que son tipológicamente diversos, siendo individuales, colectivos, en urnas, o paquetes de huesos, en ellos puede o no presentarse ajuares u ofrendas funerarias, la posición del cuerpo en la tumba también es variada. Es de resaltar que el piso de concha no se encuentra presente en las viviendas ubicadas en las cimas de colina, por lo que esta característica no se considera propia del patrón de asentamiento (Reichel-Dolmatoff y Dussan, 1957; Reichel-Dolmatoff, 1997; Santos, 1986, 1989).

La cerámica asociada a la región del Golfo de Urabá y a este yacimiento arqueológico, es del tipo Modelada-Incisa, siendo las formas más representativas son los cuencos con base coronaria alta o baja, algunas de ellas con sonajeros; vasijas globulares con borde ancho evertido, vasijas semiesféricas sencillas; y figuras antropomorfas con cabeza levemente más grande, con los brazos terminados en jarra y decoración incisa. Dentro de la cerámica modelada incisa pueden distinguirse dos conjuntos diferenciados por las técnicas y motivos decorativos empleados, el primer grupo corresponde a cerámica policroma con pintura roja y negra sobre fondo blanco, mientras el otro conjunto presenta decoraciones incisas con motivos de líneas y puntos, impresiones, dentados, cuneados y cepillados. Es necesario aclarar que la cerámica de los yacimientos en el margen derecho del golfo, aunque pertenece al mismo complejo cerámico tiende a presentar un acabado de la pasta más burdo, de paredes más gruesas y con una terminación de la pasta menos pulida (Santos, 1986, 1989). Del mismo modo, los artefactos líticos asociados corresponden en su mayoría a pulidores, hachas, placas, manos de moler y raspadores, además de numerosas pesas de red. Con lo anterior es posible establecer una asociación entre la cerámica del Golfo de Urabá y la de Tierralta, estableciendo el complejo cultural Urabá-Tierralta, al que pertenecen los grupos humanos que habitaron esta región, que basan su economía y su dieta en el cultivo del maíz, actividades de caza, pesca y la recolección de productos marinos y vegetales (Plazas y Falchetti, 1981; Santos, 1986, 1989).

Por otro lado, hacia el 1000 d.C. en el área de la depresión Momposina, las comunidades Zenúes desalojaron progresivamente algunas áreas inundables, estos nichos ecológicos fueron ocupados por los grupos humanos de la Cultura Malibú. Al igual que los Zenúes, los Malibúes construyeron canales hidráulicos, con el fin de aprovechar los recursos biológicos que se encuentra en los caños y meandros; estas nuevas construcciones hidráulicas no tienen relación

alguna con las realizadas por los Zenú. Las crónicas de conquista del siglo XVI describen el patrón de asentamiento de estas comunidades, de esta forma, sus viviendas estarían construidas de forma lineal, bordeando el curso de los ríos, dentro de estos relatos no se describen grandes aldeas o poblados, por el contrario, las viviendas son descritas como de tipo aislado. En base al patrón de asentamiento se pueden distinguir dos grupos dentro de los Malibúes, los de ciénaga y los de río. Los yacimientos arqueológicos representativos de los grupos Malibúes que habitaron en la ciénaga, son Sepeheguas, Panquiche, Sopati, Simichagua, Sopatosa y Soloba; mientras que los yacimientos arqueológicos representativos de los grupos Malibúes que habitaron en la zona de los ríos son Tamalaguataca, Tamalameque y Nicaho (Parsons, 1970; Plazas, Falchetti, y Sáenz, 1979; Plazas y Falchetti, 1981).

Así mismo, se identificó que los Malibúes enterraban a sus muertos en el interior de las viviendas utilizando para ello, urnas de cerámica y ajuares funerarios de buena calidad. La tradición cerámica de estos grupos se encuentra asociada a la tipología Incisa-Alisada del Bajo Magdalena, en ella se pueden distinguir formas sobrias, sin distinción clara entre la cerámica de uso doméstico, de servicio o de uso ritual. La dieta de este grupo humano se encontraba basada en el cultivo de maíz, yuca dulce y yuca brava, complementado por las actividades de pesca, caza y recolección de productos vegetales. Es de notar que el control sobre las inundaciones no es tan bueno como en el caso de los Zenúes, por lo que sus cultivos estaban determinados por las inundaciones y sequías estacionales a lo largo del año (Parsons, 1970; Plazas, Falchetti, y Sáenz, 1979; Plazas y Falchetti, 1981).

Durante el Formativo Tardío en la Sierra Nevada de Santa Marta y sus inmediaciones se desarrollan las ocupaciones Tairona, la cronología de esta ocupación prehispánica se encuentra entre el 900 d.C y el 1600 d.C. El complejo cultural Tairona hace referencia a una gran diversidad de grupos humanos, incluyendo la cultura Neguanje del Formativo Medio (Alden, 1931; Reichel-Dolmatoff, 1951, 1954; Bischof, 1968, 1969; Cadavid, Groot, y Herrera de Turbay, 1985; Langebaek, 1987). El complejo cultural Tairona se hace importante pues durante este periodo se da una intensificación del comercio, entendido en términos de intercambio ritual, con otras áreas circundantes como la Península de La Guajira y otras más distantes como lo es el área Muisca, esto generó una gran complejidad cultural y socioeconómica (Langebaek, 1992).

Dentro del registro arqueológico la cerámica del periodo Tairona se puede agrupar en los tipos Negro, Roja y en una frecuencia mucho más baja la Crema. Dentro de la cerámica del

tipo Negro las forman más comunes son las copas, las vasijas globulares con base baja y cuello alto, las ocarinas y silbatos, las vasijas en miniatura, cantaros y ofrendatarios con tapa, en estos últimos es frecuente encontrar huesos de pescado y conchas de moluscos; es de resaltar que esta tipología cerámica sigue una línea decorativa propia que representa aves en vuelo o murciélagos. La cerámica del tipo Rojo se conforma principalmente de grandes vasijas globulares y subglobulares, con el borde evertido, algunas de ellas presentan una base baja; copas con el fondo decorado con motivos impresos de conjuntos de triángulos o círculos, platos para machar, platos para servir, volantes de huso y figuras antropomorfas y zoomorfas. Las prácticas agrícolas de estos grupos humanos se encuentran representados en el registro arqueológico por la presencia de abundantes manos de moler y metates, así la dieta estaría complementada por la pesca y la cacería, además de un marcado interés por la recolección de moluscos y muy probablemente de su comercio (Alden, 1931; Reichel-Dolmatoff, 1951, 1954; Bischof, 1968, 1969; Cadavid, Groot, y Herrera de Turbay, 1985; Langebaek, 1987). Según Langebaek (1992), al momento de la llegada de los españoles a este territorio, la cultura Tairona era el único desarrollo regional o cacicazgo en la macro región del Caribe continental sudamericano, en este sentido otras comunidades culturales indígenas, incluyendo las Ranchoides de la Península de La Guajira, establecieron intercambios con este cacicazgo, ofreciendo a la sociedad Tairona artículos muy preciados como sal, pescado, conchas, mariscos, algodón y oro, a cambio de productos manufacturados como mantas, adornos líticos y posiblemente en concha.

Finalmente, es el panorama de poblamiento del Caribe (véase la Figura 11 y la Figura 12) el que permite entender el papel que ha jugado La Guajira en la historia del Caribe prehispánico, como lugar estratégico del comercio, área obligada de paso y contacto con las sociedades prehispánicas del lago de Maracaibo y las Antillas. De esta forma el cambio social de la costa Caribe como macro región, se hace importante para este estudio particular, con el fin de comprender mejor el contexto social de la Península de La Guajira a la llegada de los conquistadores y que de cierto modo, favoreció la fundación de las denominadas Rancherías de Perlas.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

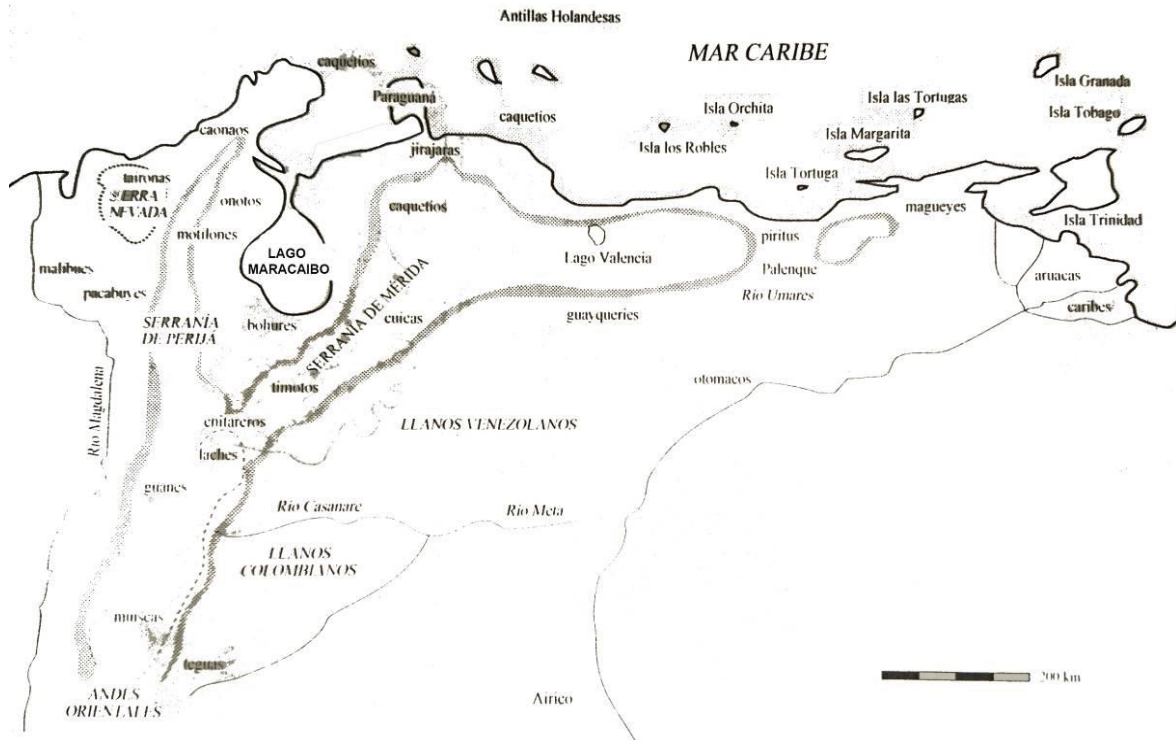


Figura 11. Las principales sociedades indígenas que habitaron el Caribe Suramericano en época prehispanica. Fuente: Tomado de Langebaek, 1992: 214.

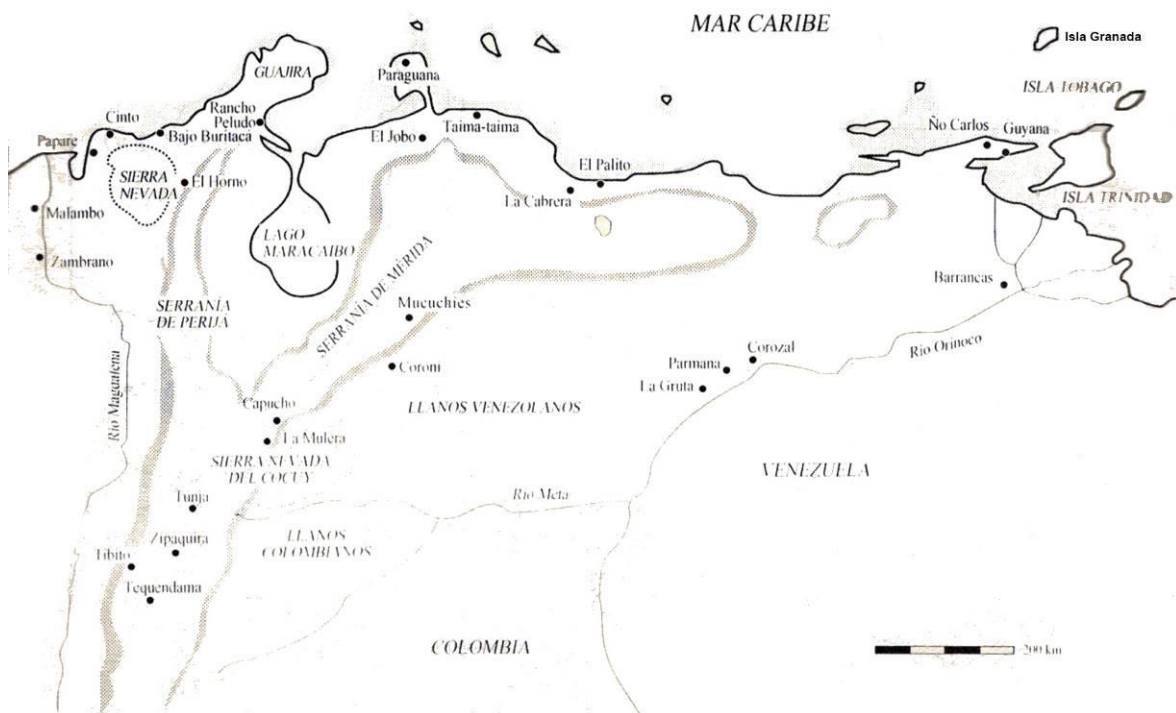


Figura 12. Los principales yacimientos arqueológicos en el Caribe Suramericano de época prehispanica. Fuente: Tomado de Langebaek, 1992: 211.

2.3. Contexto histórico y cultural de la Península de la Guajira durante el final del Formativo Tardío y el periodo del contacto español.

Al momento de la llegada de los colonos Españoles, en la Península de la Guajira se había desarrollado el denominado Segundo Horizonte Pintado o Ranchoide, que corresponde a las sociedades que habitaron la región desde el siglo VIII d. C. hasta el siglo XV y que tendrían su origen en un conjunto de alianzas e intercambios entre grupos que habitaron la Península de Guajira, la Península de Paraguaná, la Serranía del Perijá, el occidente venezolano, la isla de Curazao y la cuenca del alto río Cesar, los cuales produjeron cerámica de la misma tipología, con pequeñas variaciones locales. De esta forma, es posible rastrear la cerámica del tipo Ranchoide hasta llegar a la región del Magdalena Medio y el área Tairona. Del mismo modo, durante este periodo es posible rastrear la presencia de cerámica Tairona de tipo Negra y Roja en los yacimientos de la Península de La Guajira, lo que implicaría lazos comerciales y sociales entre estas comunidades (Reichel-Dolmatoff, 1954; Cruent y Rouse, 1963; Arévalo y Wagner, 1984; Ardila, 1986, 1990, 1996; Langebaek, 1992; Langebaek, Cuellar y Dever, 1998).

En contraposición con la tradición Hornoide, a la cual nos referimos en párrafos anteriores, los grupos Ranchoide se caracterizan por una ocupación de diversos ambientes ecológicos, lo que a su vez diversificó el modelo económico, favoreciendo el acceso a más variados recursos, así la dieta de estos grupos humanos estaba basada en caza de animales, la recolección de moluscos y el cultivo de maíz y en menor medida de la yuca brava y la yuca dulce. Estas sociedades tuvieron una estrecha relación con el cultivo de maíz, evidenciado en el registro arqueológico por la presencia de manos de moler y metates, ausentes en el registro arqueológico durante el periodo Hornoide. Los yacimientos arqueológicos más representativos de este periodo son Puerto Estrella, Rancho Peludo y Guasare, en ellos fue posible identificar que este complejo cerámico, que se desarrolla en tres tipos cerámicos: la Cocos Blanca Pintada, la Portacelli Carmelita y la Portacelli Roja (Reichel-Dolmatoff, 1954; Ardila, 1996; Langebaek, Cuellar, y Dever, 1998). De esta forma, Reichel-Dolmatoff (1954, 1997) identificó una fase de desarrollo transicional entre las tradiciones Hornoide y Ranchoide, específicamente entre la cerámica de tipo Horno y la cerámica del tipo Portacelli, última y primera fase de cada tradición respectivamente, a la dentro de su modelo de desarrollo cultural que denominó Cocos Blanca Pintada. La aparición de la cerámica Cocos Blanca Pintada en los contextos arqueológicos funerarios y domésticos, relacionados con tipos cerámicos de la última fase, permite asociar esta cerámica a un periodo tardío (Reichel-Dolmatoff, 1954, 1997; Ardila, 1996; Langebaek, Cuellar, y Dever, 1998).

El periodo Ranchoide, está representado principalmente por la fase cerámica Portacelli, que se caracteriza por la presencia de tipos cerámicos con características completamente

diferentes a las del periodo cerámico Horno, esto es, vasijas sobrias, más sencillas, sin decoración aplicada, de superficies lisas y pintura roja sobre rojo y negro sobre rojo, y vasijas de superficies toscas o corrugadas que permiten a Ardila (1996) sugerir la existencia de dos fases más detalladas dentro de lo Portacelli, lo cual sin embargo es difícil de sostener, a juzgar por la naturaleza de los datos disponibles. En los yacimientos de la cuenca del río Cesar y del río Ranchería, es común encontrar junto con la cerámica de la fase Portacelli una cerámica de pasta negra con acabados muy pulidos, decorada con incisiones y modelados zoomorfos, este estilo se encuentra asociado al estilo Tairona; igualmente en los yacimientos arqueológicos de la sierra nevada de Santa Marta como La Meza, Río Seco y Tapias, aparece cerámica claramente Portacelli (Reichel-Dolmatoff, 1954; Cruxent y Rouse, 1963; Arévalo y Wagner, 1984; Ardila, 1986, 1990, 1996; Langebaek, 1992; Langebaek, Cuellar y Dever, 1998).

Mientras que para Gerardo Ardila (1990), durante el periodo Ranchoide, la población del territorio no parece haber presentado un aumento demográfico considerable, los datos obtenidos por Langebaek, Cuellar y Dever (1998) permiten plantear, que para la segunda ocupación prehispánica del Ranchería medio, se dio un incremento en el tamaño de las aldeas más antiguas y la ocupación a lo largo del Río Ranchería se hace más densa, debido al aumento demográfico. Sin embargo, ambos autores coinciden en la existencia de un área de ocupación más extensa, con el surgimiento de asentamientos más pequeños lejos del Ranchería, además de viviendas aisladas en algunas áreas más distantes y antes deshabitadas, estas eran ocupadas en diferentes épocas del año para aprovechar los recursos disponibles estacionalmente en el territorio. Durante este periodo también se desarrolla un nuevo patrón funerario, en el cual las inhumaciones de tipo secundario eran realizadas en urnas funerarias, en las que se depositaba el cráneo de manera separada del resto de los huesos; también es posible identificar enterramientos múltiples o bien inhumaciones primarias en las cuales se deposita una vasija sobre el cráneo. Los sitios en los que se realizan los enterramientos suelen ser al interior de las viviendas o bien en áreas determinadas, a modo de cementerio, en las cuales las tumbas se delimitan con anillos de piedra. Las urnas funerarias suelen estar decoradas con representaciones antropomorfas modeladas (Reichel-Dolmatoff, 1954; Cruxent y Rouse, 1963; Arévalo y Wagner, 1984; Ardila, 1986, 1990, 1996; Langebaek, Cuellar, y Dever, 1998).

Es así como durante el periodo Ranchoide, las comunidades costeras se vieron interesadas por la recolección de moluscos, además de esto, a los moluscos les fue dado un valor simbólico, relacionado con rituales funerarios, tal como se evidencia en la presencia de conchas como parte de los ajuares funerarios, además de un valor económico, relacionado con el intercambio

evidenciado principalmente con el área Tairona. De esta forma, la presencia de concheros en la Península de la Guajira en este periodo tardío, se encuentra asociada el vínculo comercial y social que se daban entre las comunidades Tairona y Ranchoide, sugiriendo que los productos marinos, incluidos los moluscos pueden ser una parte importante de un vínculo comercial entre ambas sociedades. La circulación de moluscos por el Caribe en época prehispánica es común en el registro arqueológico, el estudio de estas redes de circulación puede dar cuenta de una amplia red comercial existente entre las distintas comunidades prehispánicas geográficamente distantes, hecho que después de 1492 favorece la identificación clara de los lugares estratégicos para de explotación de estos recursos marinos por parte de los colonos Españoles, y con ello, la posterior fundación de las Rancherías de Perlas.

2.4. Panorama de las investigaciones arqueológicas en la Península de la Guajira en la actualidad.

El panorama general de la cronología y ocupación de la región de la Guajira permite entender la historia de la península en el marco de la región del caribe Sudamericano, sin embargo, es la riqueza carbonífera y de recursos eólicos lo que impulsa realmente un creciente interés en la arqueología la región, dando paso a un conjunto de investigaciones enmarcadas en la llamada arqueología de rescate y que permiten, entre otras cosas, entender los procesos de poblamiento de áreas específicas dentro de la Península. Dentro de los estudios pioneros resalta el llevado a cabo en el municipio de Maicao, como parte del estudio de impacto ambiental para el proyecto carbonífero El Cerrejón. El investigador A. Botiva (1980, 1982) reportó cerámica horno, loma y Portacelli en los yacimientos Las Marías y El Piñón, de la misma forma en Punta Luna se excavo un conchero post-hispánico y un montículo en Bahía Portete, sin embargo, la información disponible de estos yacimientos es escasa y el acceso a la misma se encuentra limitada por la empresa Cerrejón.

Del mismo modo, los estudios arqueológicos para la línea de Interconexión eléctrica a 230 Kv, Cuestecitas–Majayura, en el municipio de Maicao, los yacimientos Arroyo Majayura y río Carraipia, fueron asociados a ocupaciones del periodo Portacelli y Tairona. El registro arqueológico está compuesto por: cuentas de collar con 3 a 4 mm de diámetro, azul aguamarina, azul oscuro y blanco, hechas de micrita de procedencia marina; cuentas negras de material carbonífero; cuentas esféricas de 1 cm de diámetro, elaboradas en coralina. Además de ello cuentas de collar en coral de color rojo provenientes de la cultura Tairona, encontradas como ajuares funerarios, así como cuentas de collar hecho en alguna variedad de resina vegetal.

Dentro del registro arqueológico también se encuentra un metate elaborado en roca arenisca, fragmentos de cerámica rojo sobre rojo, una urna funeraria con un cráneo en el interior; algunas ollas de cerámica del tipo Portacelli, un cráneo muy deteriorado, con ajuar funerario de collar con cuentas cilíndricas en cuarzo y coralina, idénticas a las que se encuentran en la Sierra Nevada de Santa Marta y cuentas de collar hechas en conchas (Rivera, 1994).

En el año 2002, Pescador y Socarras adelantan uno del estudio pioneros en la región sobre la utilización de los recursos vegetales, fueran silvestres o domesticados por parte de las comunidades prehispánicas. La investigación se enfocó en la trayectoria que posiblemente siguió la introducción del cultivo de maíz a lo largo del río Ranchería, la variedad de los cultivos, la climatología comparada y la recolección de plantas silvestres como parte de la dieta local. Para ello se realizaron una serie de cortes en dos sitios aledaños al río Ranchería, de donde se recuperaron abundantes muestras botánicas como semillas carbonizadas de maíz, algodón y palma. Del corte tres del sitio Portacelli se obtuvieron dos fechas por cronología absoluta: 1570 +/- 70 A.P y 1950 +/- 70 A.P. Los autores reafirman la hipótesis que propone que para el periodo Horno el maíz no es una parte fundamental de la dieta, y que en el periodo Portacelli la intensificación del cultivo de maíz es directamente proporcional con el hallazgo de evidencias de molienda (Pescador y Socarras, 2002).

En el año 2005, Pérez y Tovar realizaron una investigación arqueológica como parte del proyecto de expansión minera y la desviación del río Ranchería. En este estudio identificaron 45 sitios arqueológicos. A partir de ellos, los autores proponen que el clima cumple un papel determinante para identificar los yacimientos arqueológicos en las investigaciones realizadas en la región, por lo que se realizaron dos fases de campo, una en verano y la otra en invierno. De los 45 sitios identificados, 9 fueron asociados al periodo Loma – Horno y 36 al periodo Portacelli, en la investigación se realizó una descripción exhaustiva de cada uno de los yacimientos, por lo que es posible notar que debido a la erosión eólica de los suelos es recurrente el afloramiento de material cultural en superficie. El registro arqueológico de esta investigación lo componen abundantes artefactos líticos, al igual que fragmentos de cerámica y restos de fauna. Por la cantidad y la distribución del material, se propone una alta concentración demográfica en la zona media del río Ranchería, indicando incluso que un sitio ubicado en el sector de Corazonal, podría corresponder a una pequeña aldea conformada por un aproximados de 10 núcleos familiares (Pérez y Tovar, 2005).

De igual manera, en el año 2008 Botero y otros investigadores, de la empresa Integral S.A., llevaron a cabo la prospección arqueológica en el marco de un Estudio de Impacto Ambiental en el Bloque de El Cerrejón Sur, en los municipios de Barrancas, Fonseca y San Juan del Cesar. En los resultados de esta investigación se reportan diez yacimientos arqueológicos: El Retiro, La Fortuna, Barrancón, La Paz, Portacelli II, III, IV, Las Paulas, Carretalito y Las Palmas. En ellos fue identificado material cultural estratificado y en superficie, correspondiente a fragmentos cerámicos y artefactos líticos, en los que sobresale una punta de proyectil tallada bifacialmente y una preforma de punta de proyectil en diabasa, ambas recuperadas en superficie (Botero, Muñoz y Restrepo, 2008).

De otro lado, en el año de 2010 Integral S.A efectúa una prospección arqueológica como parte del proyecto minero Cañaverales desarrollado por la empresa MPX en el departamento de La Guajira, entre los municipios de San Juan del Cesar y Fonseca. Este estudio logró identificar 12 sitios con muestreos positivos para ocupaciones humanas. La clasificación de la cerámica se realizó teniendo en cuenta los aspectos técnicos y formales de elaboración de las piezas cerámicas, con lo cual fue posible definir cuatro grupos cerámicos precisados por el tratamiento de la superficie: grupo burdo, grupo pulido, grupo con engobes y pastas blancas, y grupo con engobes café. Esta nueva clasificación permitió que la cerámica fuera relacionada con definida para la fase Portacelli (Botero y Muñoz, 2010).

En este mismo año Tovar y Silva (2010) realizaron una prospección arqueológica para la empresa DRUMMOND Ltda. en el municipio de Fonseca, en un sector de la zona sur del río Ranchería propuesto para la realización de pozos exploratorios de carbón. Éstos investigadores encontraron 5 yacimientos arqueológicos de los cuales 3 están en la zona de influencia directa donde se realizarán las obras que posibilitarán la búsqueda de hidrocarburos. Como conclusión, Tovar y Silva (2010) señalan que según el material cerámico recolectado en cada área, se pudo establecer de manera preliminar una cronología relativa para la zona. De estas cinco áreas, cuatro pertenecen a ocupaciones Portacelli, mientras que solo una corresponde a la ocupación Loma-Horno. Sin embargo, de la ocupación Loma-Horno sólo se cuenta con un fragmento cerámico que fue recolectado en superficie durante los recorridos entre pozos. Esto lleva a plantear que en esta parte de La Guajira existe un comportamiento similar, a la del Ranchería medio, pues los lugares con material cerámico Portacelli son abundantes, mientras que sitios con cerámica Loma-Horno son menos recurrentes.

Lo anterior reafirma lo planteado en los estudios de Pérez (1997) y Langebaek *et alii* (1998) quienes asumen que las poblaciones del periodo Ranchoide fueron más numerosas que las del periodo Hornoide, así mismo las poblaciones del Segundo Horizonte Pintado ocuparon varias unidades de paisaje, incluso zonas con suelos poco aptos para las labores agrícolas, que fueron mejorados para esta actividad, a diferencia de los sitios Hornoide que presentan un patrón de ocupación con énfasis en zonas con suelos más fértiles y cerca a fuentes de acceso hídrico.

Igualmente, durante la construcción de la represa El Cercado, en la vereda Caracolí, municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira, el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), propuso el rescate de los principales yacimientos arqueológicos reportados en la prospección realizada en el proceso de licenciamiento ambiental para la construcción del embalse. Un equipo de la Universidad Nacional de Colombia acometió esta labor entre los años 2008 y 2009 excavando los sitios El Cercado, El Espinito 1,2 y 3, y Santa Helena, en la parte baja del alto río Ranchería. Allí fue posible recuperar evidencias sobre actividades cotidianas y rituales de los antiguos pobladores que habitaron la región durante los periodos de ocupación de las tradiciones Hornoide, Ranchoide y del contacto hispánico (Rodríguez, Cifuentes y Aldana, 2010).

Este estudio resalta la amplia utilización de la piedra para la construcción de banqueros en las terrazas bajas del río Ranchería, cercados ceremoniales y para la construcción de viviendas, así como para la elaboración de artefactos para la molienda de vegetales tales como metates y manos de moler, al igual que artefactos líticos usos rituales como hachas, cinceles y punzones, tal como lo practican las poblaciones contemporáneas de la Sierra Nevada de Santa Marta y de los Cemíes del Caribe. Por su parte la cerámica comparte estilos tanto de la península de La Guajira como con La Sierra Nevada de Santa Marta. Así, fue posible constatar que las aves, batracios, moluscos, peces y animales de monte complementaron la dieta agrícola formaban parte de su amplio sistema simbólico. Las fechas obtenidas en este estudio, fueron principalmente para el periodo Portacelli y una para el denominado periodo Tairona (Rodríguez, Cifuentes y Aldana, 2010).

Posteriormente se efectuó una prospección para dos obras asociadas al proyecto Mina Cañaverales, identificando nueve yacimientos arqueológicos en el área de influencia de línea de transmisión y seis yacimientos sobre la vía sustitutiva de acceso. Los resultados muestran que el material cerámico recuperado corresponde en su gran mayoría a los tipos cerámicos de sociedades agrícolas alfareras de período Portacelli definidos para la región por Reichel-

Dolmatoff en 1954, como Portacelli Carmelita Lisa, Portacelli Carmelita Tosca y Portacelli Roja Incisa (Muñoz y Montoya, 2011).

En el año 2016 como parte del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto Eólico Camelias, ubicado en el municipio de Uribí, fueron identificados cuatro yacimientos arqueológicos y cuatro puntos de interés arqueológico en el área de influencia directa del presente proyecto. Estos presentan una característica geomorfológica compartida, ya que se ubican principalmente sobre la sabana extensa o planicie. Además de compartir la poca formación estratigráfica de los suelos, pues dada la erosión eólica todos los yacimientos arqueológicos fueron localizados en la superficie. Dentro del registro arqueológico destacan dos machacadores y una mano de moler, así como algunas lascas para cortar. La cerámica fue asociada a las tipologías Horno Rojo Crema, Portacelli Roja Lisa y Portacelli Carmelita Tosca. A pesar de la presencia de algunos fragmentos Horno, los yacimientos fueron asociados a una ocupación tardía, que posiblemente mantuvo una continuidad cultural con los desarrollos locales hasta la época del contacto hispánico (Montoya, 2016).

En el mismo año y como parte del Estudio de Impacto Ambiental para el Proyecto Eólico Camelia 2, ubicado en el municipio de Uribia fueron identificados cinco yacimientos arqueológicos en el área de influencia directa del proyecto. Estos se ubican principalmente sobre la sabana extensa o planicie, junto a fuentes de agua estacional durante la temporada de lluvia. Además de compartir generalidades estratigráficas, ya que casi en todos los yacimientos se identificó la misma formación de suelos, en los denominados yacimientos 3 y 4, se pudo localizar material cultural estratificado. Dentro del registro arqueológico se evidencia la presencia de fragmentos de cerámica pertenecientes a los dos horizontes de ocupación prehispánica, sin embargo, la Tradición Ranchoide representa una mayor cantidad en la muestra. Dentro de los artefactos líticos resaltan dos núcleos, un machacador, un canto rodado, un fragmento pulido y algunas lascas. La ocupación de estos sitios fue asociada a un periodo tardío y que posiblemente se mantuvo hasta la época del contacto hispánico (Ortiz, 2016).

La presencia de cerámica Hornoide y Ranchoide, en los proyectos Eólicos Camelia (Montoya, 2016) y Camelia 2 (Ortiz, 2016) permite comprender la aparición y difusión de estilos cerámicos posteriores, siendo este tipo de yacimientos el más común en zonas apartadas de la cuenca del Ranchería. La mayor presencia de cerámica del tipo Ranchoide permite evidenciar una ocupación tardía de los sitios, un crecimiento poblacional importante en el que el manejo de la agricultura y la conservación de excedentes juegan un papel importante en el

poblamiento de estas zonas. Por otra parte, esta presencia de ambas tradiciones puede hablar del intercambio y la movilidad de estos grupos por el territorio, y del transporte, difusión y apropiación de los objetos y recursos de la macro región del Caribe.

Complementariamente en el municipio de Maicao, en la ranchería de Wourre, se realizó la prospección arqueológica del Parque Eólico Acacia 2 (Montoya, 2017). En este proyecto se identificaron cinco yacimientos arqueológicos y dos puntos de interés arqueológico, es de resaltar que todos presentan poca asociación estratigráfica y que la totalidad de las evidencias culturales fueron recolectadas en superficie. Sin embargo, los sitios arqueológicos muestran una coexistencia entre la primera y segunda ocupación, siendo la tradición Ranchoide la que prima en la muestra obtenida. Por lo cual es posible sugerir una ocupación tardía de los sitios, siendo estos similares a los hallados en el municipio de Uribía.

Finalmente en estudios recientes por la empresa Arqueológicas S.A.S, se realizó un estudio arqueológico en la Fase Prospección Arqueológica en el municipio de Maicao, en las Rancherías, de Araparén, Sachikimana, Jununtao y Toloira para el denominado Parque Eólico Alpha (Montoya, 2018a). Como resultado de la prospección arqueológica de este parque eólico fueron identificados cuatro yacimientos arqueológicos y siete puntos de interés arqueológicos, identificados por la presencia de material cultural correspondiente a fragmentos de cerámica y artefactos líticos en superficie, resaltando la ausencia de elementos arqueológicos estratificados, como de suelos orgánicos en todos los muestreos realizados para la identificación de contextos arqueológicos. La conclusión arrojada en los análisis cerámicos fue la existencia de una ocupación tardía, evidenciada en el registro cerámico que presenta una posiblemente continuidad cultural con un conjunto de desarrollos locales hasta la época del contacto, de esta forma se logró asociar adecuadamente los fragmentos de cerámica con los grupos cerámicos definidos en los estudios para esta región referenciados previamente. Así en los yacimientos identificados se infiere que los hallazgos en el área de influencia del Proyecto Eólico Alpha muestran distribuciones espaciales que coinciden con los modelos de poblamiento para esta zona, así el análisis de áreas de distribución de la cerámica en los yacimientos permitió inferir que patrones de asentamiento de estas sociedades en el territorio se ubica a lo largo de los ríos y las zonas inundables durante el periodo de lluvias (Reichel-Dolmatoff, 1951; Ardila, 1990; Langebaek, Cuellar y Dever, 1998). Además, se logró observar confluencias de distintos períodos del poblamiento en sitios de vegetación más dispersa, cercanos a fuentes de agua que quizás en el pasado tuvieron mayores aportes de agua y permitieron la agricultura. Finalmente, en los municipios de Uribia y Maicao, en las

Rancherías Cacherin, Curalarraín, Kijotchon, Majayut, Mapuachon, Sukuluwou, Tewou, Apusilamana, Soshinchon 1, Soshinchon 2, Rosamana, Aipishimana, Matenari, Carcloctamana y Katzialamana 1 ubicadas en el área de influencia directa del denominado Parque Eólico Beta (Montoya, 2018b, 2019), permitió la identificación de 14 yacimientos arqueológicos y 33 puntos de interés arqueológico. Igualmente se identificaron cuatro puntos de hallazgo más fuera del área de intervención, para un total de 51 contextos arqueológicos diferenciados. Los análisis cerámicos de este proyecto refuerzan la idea de que en esta región se mantuvo una ocupación continua desde el Formativo Temprano hasta el periodo del contacto hispánico, de esta forma, los proyectos Eólicos Alpha y Beta muestran distribuciones espaciales que coinciden con los modelos de poblamiento descritos para esta zona en investigaciones previas.

Con lo anterior es posible notar que la región del Caribe y en particular la península de La Guajira ha sido objeto de numerosas investigaciones y estudios arqueológicos, los cuales han aportado información valiosa para establecer cronologías de poblamiento y procesos de cambio social para la región, abarcando desde el Arcaico hasta el Formativo Tardío, y posteriormente durante el periodo de Contacto, Conquista y Colonia. Los antecedentes arqueológicos permiten evidenciar la complejización social, la apropiación del medio ambiente circundante, el surgimiento de la agricultura y las diversas prácticas sociales de los grupos prehispánicos que habitaron una región ambientalmente agreste.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

Capítulo 3

Las Rancherías de Perlas en la Península de La Guajira: importancia durante el periodo de contacto y conquista de América.

Con el fin de comprender el proceso de formación y el papel histórico de las Rancherías de Perlas del Cabo de la Vela en el contexto de inicios del siglo XVI en el Caribe Americano, es necesario analizar en primer lugar el contexto cultural del intercambio prehispánico previo al periodo del contacto con los colonos españoles, pues por medio de este sistema de intercambio circulaban gran variedad de productos, incluyendo aquellos de origen marino, como lo son la madre perla y por supuesto, las perlas. Gracias al conocimiento de las comunidades prehispánicas insulares del Caribe acerca de la procedencia de determinados productos marinos como las perlas, los Colonos Españoles identificaron los sitios apropiados para la pesca de las mismas, y fundaron en ellos áreas de explotación y pequeños poblados provisionales que posteriormente recibirían el nombre de Rancherías de Perlas, muchas de las cuales tomaron un carácter permanente. Es por ello, que este capítulo pretende mostrar al lector un panorama amplio que permita entender las dinámicas sociales, culturales y comerciales implicadas en la pesca de perlas en el norte de Suramérica durante la primera mitad del siglo XVI.

3.3. El papel del comercio prehispánico en la fundación de las Rancherías de Perlas en el norte de Suramérica.

El aprecio por las perlas en América no fue un fenómeno introducido por los colonos españoles, ya desde época prehispánica los indígenas de distintas partes del continente, se mostraban atraídos hacia las madreperlas y las perlas, sin embargo, esta actividad pesquera no ha sido específicamente abordada por los investigadores del Norte de Suramérica o bien no han contado con una buena difusión en el ámbito académico; razón por la cual, la temática será abordada de forma global haciendo especial énfasis en las rutas de comercio por las cuales circulaban los bienes de prestigio con valor de intercambio, dentro de los cuales se encuentran los productos de origen marino, entre ellos las perlas. Aunque el comercio prehispánico en el norte de Sudamérica puede evidenciarse claramente desde el periodo Formativo Temprano (Dussan, 1954), en esta investigación abordaremos únicamente el realizado durante el periodo del Formativo Tardío (Plazas y Falchetti, 1978; Langebaek, 1992; Noejovich, 1993), debido a que fue este sistema comercial el descrito y utilizado por los colonos españoles para la identificación de las áreas de explotación y circulación de los bienes extraídos del territorio

Americano en el periodo del contacto y la primera fase de la conquista, época en la cual se dio la fundación de las Rancherías de Perla.

Debido a la amplia gama de sociedades que habitaban el continente americano, previo al contacto con Europa, se abordarán principalmente los casos comerciales de los grandes desarrollos regionales del área intermedia durante del periodo Formativo Tardío, al ser de los casos mejor documentados en crónicas de conquista y sobre los cuales abundan los trabajos arqueológicos. En la región de Mesoamérica, los Mayas y los Aztecas; y en la región de Suramérica los Incas, Muiscas y los grupos de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Es de resaltar que durante el periodo Formativo Tardío, la organización política de los grupos humanos en el norte se Suramérica no fue homogénea, ni llegó a configurarse de forma estatal o imperial. Para definir el tipo de organización política particular en esta región se ha utilizado el término cacicazgo, inicialmente vinculado a los estudios de las sociedades prehispánicas del Caribe (Steward y Faron, 1959; Carneiro, 1981). Actualmente el término cacicazgo y su sinónimo señorío, es utilizado para referirse a las sociedades indígenas cuya organización política se encuentra entre las sociedades igualitarias y las estatales; en estas sociedades además existe un excedente de la producción que es utilizado para sostener a las clases sociales de tipo político, religioso y artesanal, además los caciques ostentan su cargo de forma permanente. Este tipo de organización política es descrita por los cronistas del siglo XVI, como unidades políticas que superaban el nivel de comunidad autónoma. En contraste con los cacicazgos se encuentran las comunidades locales, pequeñas comunidades autónomas en las que la importancia del cacique crecía en caso de guerra, una de las características que se considera como propia de las sociedades igualitarias (Langebaek, 1992).

En estas sociedades complejas establecieron contactos comerciales entre ellas. Los estudios en relación al comercio en América se encuentra enfocados sobre todo a la reconstrucción de las rutas de tráfico, sistemas de transporte, la identificación de las plazas de intercambio o mercados y los patrones de asentamiento de la producción artesanal especializada, sin inferir en las motivaciones económicas que llevaron al flujo de ciertos productos como bienes de intercambio, sin embargo, el principal inconveniente al momento de estudiar el comercio en la América prehispánica, es el hecho de que los cronistas suelen utilizar palabras de su propio contexto para describir las instituciones sociales que observan en el contexto prehispánico, sin que las palabras utilizadas hagan referencia exacta a la realidad de las instituciones comerciales indígenas, este es el caso de las palabras mercado, mercaderes, venta y dinero en el contexto

de las crónicas de conquista. Está claro que los cronistas buscan describir el Nuevo Mundo y sus instituciones en los códigos propios de su cultura, con el fin de que la información sea entendida por los cortesanos y los reyes, de esta forma, las estructuras sociales indígenas son traducidas y explicadas en términos castellanos, estableciendo con ello una realidad en muchos casos mal interpretada por los investigadores (Noejovich, 1993).

Desde la época del contacto y la conquista, es posible notar como los cronistas hacen paralelos importantes entre la realidad comercial de los desarrollos regionales o cacicazgo de las culturas mesoamericanas y las sudamericanas. Esto se ve reflejado en los paralelos establecidos para describir la situación de los mercados indígenas en América, para lo cual el término utilizado por los cronistas corresponde a la palabra mesoamericana de origen náhuatl *tanguetz*, que como término es usado de forma indiscriminada en las crónicas de conquista sobre Sudamérica, aun cuando allí se usaba la palabra de origen quechua *cutu* para identificar a las plazas de intercambio o mercados. Esto puede tomarse como un indicador de que la palabra *tanguetz* se refiere más a un concepto de la manera de comerciar entre los indígenas, que va más allá del lugar donde ocurre el intercambio en sí mismo, haciendo referencia a la forma propia del tipo de comercio entre las diferentes comunidades indígenas, así como al funcionamiento mismo de sistema comercial prehispánico, y para la cual no habría una palabra equivalente en castellano. Los *tanguetz* o mercados fueron muy comunes durante el periodo Formativo Tardío en América y cumplieron un papel determinante en la distribución de las diversas mercancías, incluidas las que eran consideradas de tipo exótica como bienes de prestigio, incluidas la sal, las mantas, el oro y porque no, las perlas (Murra, 1945; Plazas y Falchetti, 1978; Cieza de León, 1992 (1553); Noejovich, 1993; Suárez y López, 2017).

Los mercados son gestionados por *pochtecas*, *pplom vu*, *mindalaes* o mercaderes quienes se encargan del transporte de mercancías entre los diversos *tanguetz*, de esta forma el comercio prehispánico se encuentra basado en un complejo sistema de intercambios de escala vertical entre los diversos pisos térmicos, lo que incluye comercio entre zonas ubicadas a corta y media distancia; y a escala estatal, lo que incluye zonas ubicadas a largas distancias. En este sistema, el tributo es una forma fundamental para la obtención de productos de lujo que podrían ser redistribuidos en los *tanguetz*, es así como los tributos se convierten en un factor dinamizador de los mercados, pues estimulan la producción de bienes de lujo, haciendo que existan zonas o provincias especializadas en la elaboración de estos productos. Los *tanguetz* tenían una ubicación estratégica, en sitios cercanos a los centros administrativos, religiosos o bien en los cruces de varios caminos; por lo cual se encontraban integrados en la estructura social,

considerándose como un sitio clave para la integración entre distintas regiones geográficas. Los mercados en el caso de Mesoamérica son de mayor escala en comparación con los del área Andina, sin embargo, en ambos casos el funcionamiento es similar (Kurt, 1974; Plazas y Falchetti, 1978; Berdan, 1980; Noejovich, 1993).

En el caso de Mesoamérica, el comercio se remonta a la época Maya, pero florece con la expansión de los aztecas. En este sistema, los pochtecas eran considerados como una clase social de prestigio, cuya labor era considerada en pro del beneficio social del grupo, es de resaltar que esta clase social tenía unas normativas de tipo jurídico-social diferente, ya que el desarrollo de las actividades comerciales de larga distancia eran consideradas por los gobernantes aztecas como fundamentales para la expansión del imperio y en múltiples ocasiones el intercambio de bienes era realizado previo a una incursión de tipo militar, de ahí que se gestó la imagen social del mercader-guerrero (Sahagun, 1956 (1577)). De esta forma los pochtecas son los encargados de llevar las mercancías obtenidas a larga distancia hasta los diversos tanguetz a lo largo del territorio, allí serían comerciados toda clase de productos, entre ellos los alimentos cuyo déficit no podría ser cubierto por la producción local de las provincias; productos manufacturados y las materias primas exóticas necesarias para la elaboración de productos artesanales. Es de resaltar que tanguetz más grande de Mesoamérica previo a la llegada de los españoles, estaba ubicado en la ciudad de Tenochtitlan, y en él la obtención de estos productos solo sería posible gracias a la labor de los pochtecas (Sahagún, 1956 (1577); Noejovich, 1993; Suárez y López, 2017).

En el caso de Sudamérica y la región andina, el comercio se remonta a la época del Formativo Temprano, pero tiene su auge a finales del periodo Formativo Medio y durante todo el periodo del Formativo Tardío, es durante el siglo V de nuestra era que se establecen los Tanguetz manteniéndose esta tradición hasta la llegada de los colonos españoles y durante el periodo de la conquista (Plazas y Falchetti, 1978). Durante el imperio Inca, al igual que en Mesoamérica el comercio era de tipo local (media y corta distancia) y exterior (larga distancia), en el comercio de tipo local circulaban y se intercambiaban los excedentes agrícolas como parte de fiestas o ceremonias; y en el comercio de larga distancia circulaban o se intercambiaban sobre todo materias primas o bienes suntuarios, esto se realizaba bajo cierto grado de control estatal. En los tanguetz sudamericanos, el intercambio era llevado a cabo por mindalaes, estos pertenecían a una clase social considerada como de elite o de prestigio, pues estaba exenta del pago de tributo; estos, vivían en asentamientos organizados o poblados llamados mindales ubicados en lugares estratégicos o cruces de camino cercanos al tanguetz. Los mindalaes podían

residir fuera de su lugar de origen con el fin de obtener bienes suntuarios o materias primas de lujo, sin embargo, nunca perdían el contacto con su etnia de origen (Hartman, 1971; Plazas y Falchetti, 1978; Noejovich, 1993) Del mismo modo es el comportamiento de los mercados en la región Tairona, Zenú y el área Muisca (Langebaek, 1992).

En este sentido los tanguéz del área andina y el caribe continental funcionaban como un sistema de economía micro vertical desarrollado por cada comunidad particular a corta, media y larga distancia. A corta y media distancia, se intercambian excedentes agrícolas con zonas ecológicamente complementarias; y a larga distancia, los mindales se convierten en el foco principal del comercio, sobre todo, con el referido a las áreas si estos se encuentran ubicados cerca a las costas, pues allí podrían encontrarse las materias primas de lujo y productos manufacturados en materias primas preciosas, como las conchas y sus derivados (Langebaek, 1992; Noejovich, 1993).

Entre las sociedades prehispánicas andinas y caribeñas del norte de Suramérica se establecieron una serie de relaciones económicas, con rutas comerciales de intercambio que unían los territorios (véase la Figura 13). Las rutas de comercio pueden ser terrestres, fluviales o marítimas, encontrándose bien documentadas por los cronistas (Langebaek, 1992). En el Caribe continental suramericano durante el periodo Formativo Tardío el comercio se realizó principalmente en los mercados del área Tairona, Zenú y la costa litoral venezolana, este comercio se vio impulsado principalmente por la necesidad de obtención de oro en bruto desde los mercados del área de Buriticá en la región andina Antioqueña, para lo cual Fray Pedro Simón (Simón, 1953 (1626)) sugiere que fueron utilizadas mantas, sal, esmeraldas y productos de origen marino como moneda de cambio para la obtención del oro. Desde Buriticá el oro era comercializado en forma de Tejuelos, que no presentan un patrón fijo de peso o de tamaño, lo cual resulta una demostración clara de que a los mismo no les era asignado un valor monetario y que su empleo como moneda en el sentido que lo conocemos fue dado por los colonos españoles (Rodríguez, 1638; Simón, 1953 (1626); Friede, 1955; Plazas y Falchetti, 1978).

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

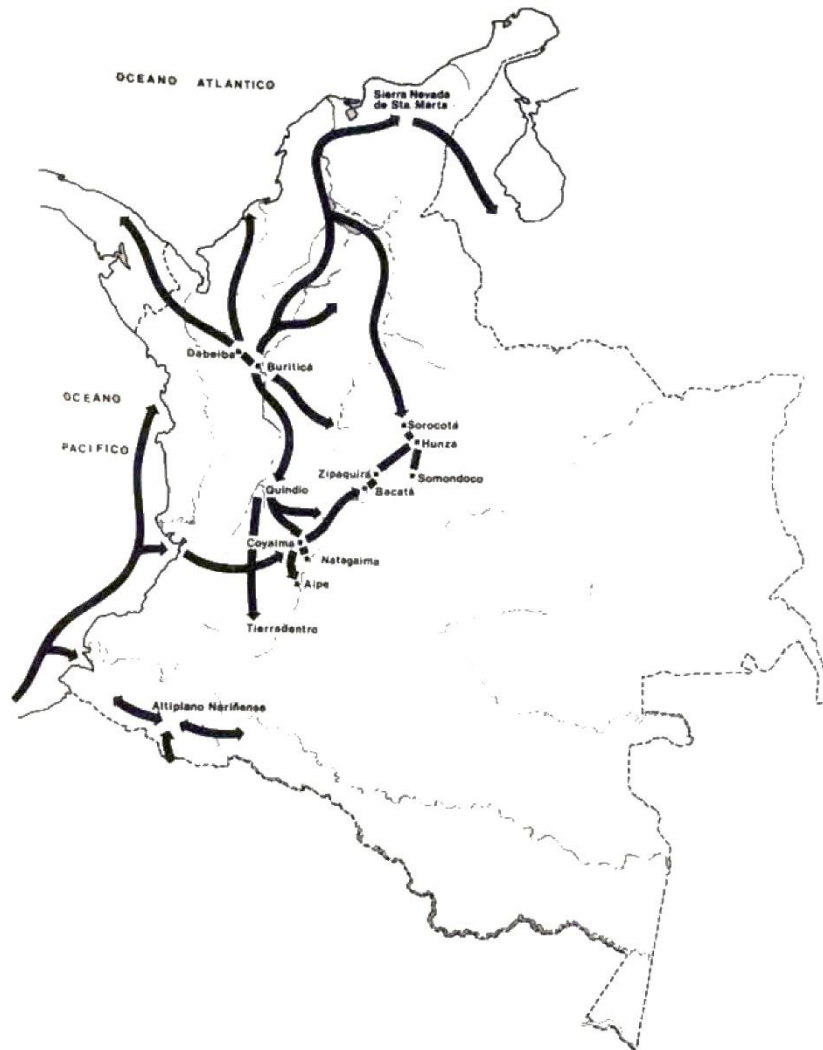


Figura 13. Principales rutas de intercambio entre el área Andina y el Caribe continental Colombiano
Fuente: Tomado de Plazas y Falchetti, 1978: 39.

Las rutas comerciales conectan a las comunidades que habitaban el litoral y las Antillas del mar caribe con las comunidades que habitaban el área andina y los llanos del Orinoco (Giliy, 1955; De Brizuela, 1957 (1656); Fernández de Oviedo, 1959 (1852)). De acuerdo a la información disponibles posible identificar las rutas principales en el área del Caribe continental (véase Figura 14). La primera conecta a las sociedades andinas con las del litoral, esto incluye los contactos comerciales entre las sociedades de la Serranía de Mérida y las del Lago de Maracaibo; y a su vez a las sociedades de la Sierra Nevada de Santa Marta y las de la franja litoral. En esta ruta comercial las sociedades litorales proveían a las cordilleras con sal, coca, tinturas y pescado; a cambio de ello recibían textiles, adornos líticos, artículos orfebres y otros productos terminados. La segunda ruta comercial conecta a las sociedades del Lago de Maracaibo y la Serranía de Mérida con las sociedades de la Sierra Nevada de Santa Marta, el Cesar y la Península de la Guajira; por esta ruta circulaban principalmente artículos orfebres, oro y cobre, además de materias primas para la elaboración de líticos y cerámica. Esta

ruta fue utilizada de forma tradicional por los indígenas hasta bien entrado el siglo XVIII. La tercera ruta comercial conectaba a las sociedades de los llanos del Orinoco con las sociedades litorales y Andinas. En esta ruta comercial circulaban desde los llanos del Orinoco (Tierras bajas) materias primas, alimentos, yopo, venenos, tortugas, plumas y fauna tropical, por los cuales eran obtenidos a cambio textiles, sal y artículos de orfebrería (Langebaek, 1992).

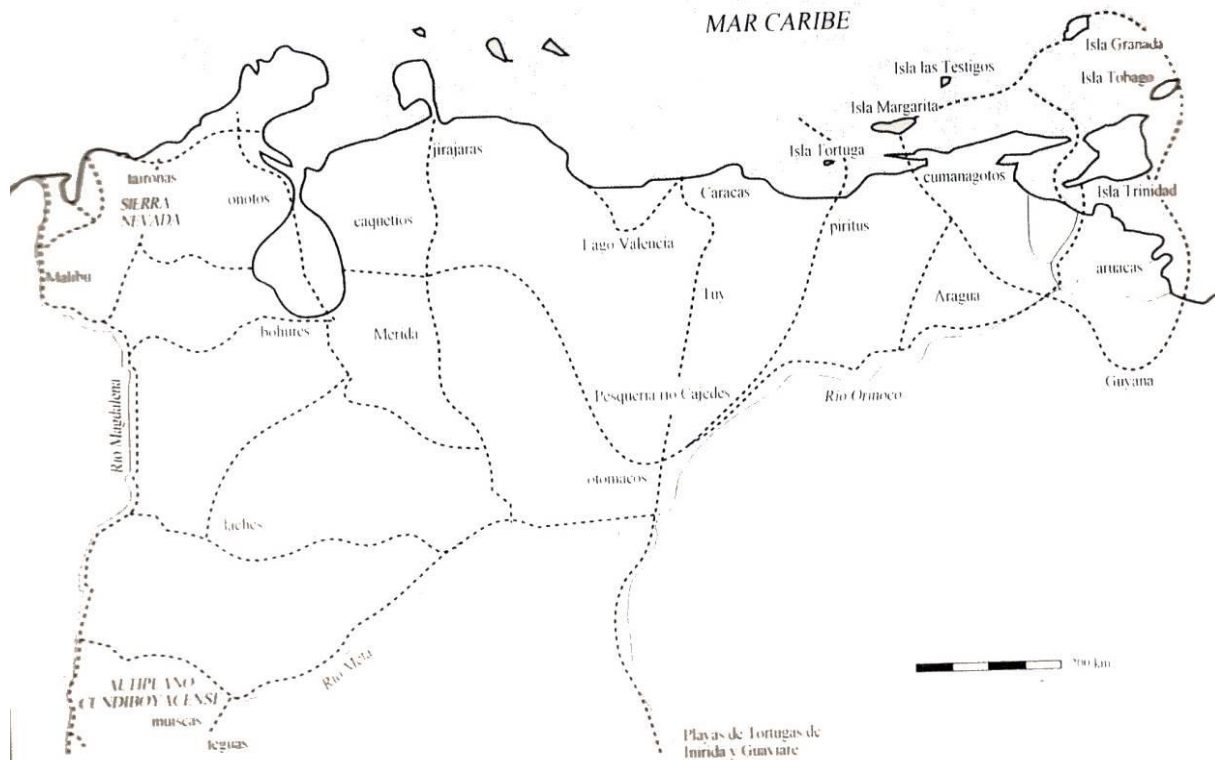


Figura 14. Principales rutas de intercambio en área del Caribe Suramericano.

Fuente: Tomado de Langebaek, 1992: 217.

El sistema comercial prehispánico permitía el acceso organizado a diferentes bienes. El sistema comercial más descrito por los cronistas en la región andina y del caribe suramericano se realiza en los tanguez o mercados mediante un ritual de trueque silencioso, sin utilizar voces o moneda y por lo tanto los productos destinados al intercambio o comercio no tienen un precio establecido (Fernández de Oviedo, 1959 (1852)). Los mercados eran realizados de forma regular, bien sea dentro de una misma sociedad cacical o en sus periferias. Estos encuentros eran aprovechados para realizar ceremonias de carácter político o religioso organizadas por una autoridad civil o religiosa; y contando con una asistencia multitudinaria. Otras forma de intercambio son las visitas y las playas de tortugas, sin embargo este vínculo comercial no se encuentra ligado a una centralización económica o política, superando a estructura del grupo local (Langebaek, 1992).

Es de resaltar que la organización política de muchas de las sociedades del Caribe Suramericano era de tipo local, de ahí que los contactos comerciales y de intercambio se ajustaran a los ciclos ambientales de sequía y lluvia. Para estas comunidades las playas de tortugas se convirtieron un punto focal de su economía, pues los meses secos, más o menos entre septiembre y abril, coincidían con la época de desove de algunas especies de tortugas, un incremento del recurso pesquero y de las presas de caza en los abrevaderos de agua cercanos a la franja litoral. Estas condiciones climáticas favorecían entonces las actividades de pesca y caza. Así mismo durante la estación seca, las salinas tanto marinas como terrestres eran más productivas, pues la concentración del mineral en el agua era mayor. Además de la abundancia de recursos disponibles, los contactos comerciales durante la época seca florecen debido a la buena condición de los caminos, la disminución del cauce de algunos los ríos, lo que los hace más navegables, además la poca nubosidad permite un mejor avistamiento de los astros, facilita el desplazamiento (Farabee, 1967; Morey y Morey, 1975; Langebaek, 1992).

Las playas de tortugas entonces son utilizadas como puntos de encuentro anual por diversas comunidades, el acceso a las playas de tortugas no está regulado por un poder político centralizado. El aprovechamiento de estos recursos naturales se vio potenciado con la posibilidad de obtener productos manufacturados o exóticos provenientes de otras sociedades. Durante la temporada de lluvias eran realizadas las actividades de siembra, principalmente del maíz, además de ello son realizados labores de manufactura de cestería, chinchorros, canoas, armas y otros artículos destinados al intercambio durante la época seca, de esta forma durante la época de lluvia las actividades comerciales de intercambio no traspasaban la escala local. Así mismo, se realizaban encuentros o visitas a comunidades amigas o con las que un vínculo fuera deseable, en estas visitas se realizaban intercambio de bienes e idealmente estas visitas derivaban en alianzas matrimoniales o militares. Estas visitas vinculaban únicamente a dos comunidades en cada ocasión y la movilización podría realizarse a cientos de kilómetros de distancia, incluso desde el caribe continental al caribe insular o viceversa (Morey y Morey, 1975; Plazas y Falchetti, 1978; Ortiz, 1980; Langebaek, 1992).

La importancia de las visitas radica en la posibilidad de establecer vínculos sociales más que en la acumulación de bienes exóticos, que pudieran ser obtenidos de otra forma. La necesidad de establecer el máximo vínculos sociales, permite evitar guerras o conseguir aliados en el caso de entrar en ella, sobre todo en la época de sequía (De Civrieux, 1980; Reichel-Dolmatoff, 1951). Debido a que la formación política no sobrepasa la escala local, existe una ausencia de estructura cacical sólidamente establecida, por lo cual las alianzas establecidas por

medio de visitas suelen ser efímeras, generando en los grupos la necesidad de reemprender las jornadas de visitas de forma anual. Los encargados de emprender estas jornadas generalmente eran individuos de alto estatus social o caciques, que se desplazaban a comunidades vecinas o alejadas. Es de resaltar que en las visitas no se esperaba obtener una ganancia en términos económicos (Langebaek, 1992).

Por último, los mercados, en el área continental del caribe de Suramérica y las Antillas, son entendidos como una congregación de individuos de forma regular y periódica en lugares determinados, encontrándose la ubicación de los mismos relacionada con la centralización política. Además de ello puede distinguirse entre mercados centralizados y mercados periféricos. Los mercados centralizados, se encuentran asociados a las sociedades complejas, en ellos eran principalmente comerciados productos manufacturados con aun amplia aceptación regional. En las sociedades complejas el prestigio del cacique se encuentra basado total o parcialmente en su capacidad de controlar la distribución de productos, vinculados al desarrollo artesanal que para potenciarse requiere de este sistema de circulación de los artículos manufacturados. Las referencias a este tipo de mercados por parte de los cronistas se limitan únicamente al área Muisca y a la Sierra Nevada de Santa Marta. Es de resaltar que a los mercados centralizados únicamente asisten indígenas de la misma familia lingüística, por lo que se podrían calificar como de tipo excluyente; por lo cual este tipo de intercambio es considerado como de corta distancia (Langebaek, 1992).

Los mercados periféricos por su parte se encuentran asociados a sitios donde convergen varias rutas de intercambio, normalmente corredores naturales que conectan sociedades con un notable desarrollo artesanal, convirtiéndose en puntos críticos para la circulación de bienes de larga distancia. Este tipo de mercados es de carácter multicomunal, constituyen nodos en la red de circulación de los productos entre amplias áreas territoriales. Los mercados periféricos dinamizan el mercado pues permite abastecer a los consumidores de los productos manufacturados de carácter orfebre, textil y alfarero. Los más importantes se encontraban en las áreas fronterizas, en el caso del área Muisca se encuentra el mercado de Sorocotá y en el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta se encuentra el mercado de Ciénaga; además de estos, se encuentran lo que están alejados de los centros de producción económica más desarrolladas, Pacabuy en el Magdalena Medio; Coquibacoa en la Península de La Guajira; y las orillas del Lago de Maracaibo. En estos mercados circulaban artículos provenientes del litoral y del altiplano Cundiboyacense (Ramos, 1972; Plazas y Falchetti, 1978; Langebaek, 1992).

En este sistema de comercio el precio no es un factor determinante para la toma de decisiones entre productores y consumidores, en cambio es la meta fijada de antemano por los grupos involucrados en el intercambio lo que regula la producción y el consumo de los bienes; es por ello que hablar de moneda o sus equivalentes en la América prehispánica no es posible (Noejovich, 1993). Sin embargo, en el sistema de intercambio, es tenido en cuenta el trabajo empleado para su elaboración, adquisición y transporte. El sistema de intercambio o comercio prehispánico no es de tipo mercantil, sino de distribución de bienes, donde el excedente no está relacionado con la acumulación de riquezas sino en el financiamiento de proyectos u objetivos comunales, propuestos de antemano y por lo cual el excedente está destinado a la supervivencia misma del sistema (Langebaek, 1992; Noejovich, 1993).

El intercambio de objetos llevado a cabo en él es una mera ejecución de un programa ritual de tareas elaboradas de antemano por las comunidades participantes. Es así, como los intercambios en la América precolombina son de tipo ecológico y de complementariedad de suministros en un contexto de autosuficiencia dentro de cada grupo. En este sistema los bienes de prestigio o suntuarios estarían ligados a un intercambio de regalos de tipo político entre las diferentes comunidades participantes en el tanguez. En este sentido las perlas como un bien de prestigio serían dadas en forma de tributo o regalo entre grupos ubicados geográficamente distantes y por lo tanto estarían estrechamente ligadas a la dinámica del tanguez. Esto es confirmado por Fray Diego Duran cuando refiere que todos los productos marinos no perecederos como conchas, caracoles, caparzones de tortuga, piedras y huesos curiosos y por supuesto las perlas eran destinadas al regalo o tributo (Durán, 1867; Noejovich, 1993).

Las comunidades que participaban en el tanguez se especializaban en la exportación de determinados productos particulares de su hábitat natural y que eran apreciados por los grupos que carecían de ellos. Así pues, materias primas de todo tipo, excedentes de tipo agrícola y algunos productos manufacturados circulaban por las rutas comerciales terrestres, fluviales y marinas, hasta llegar al tanguez (Plazas y Falchetti, 1978). Las evidencias arqueológicas sugieren una amplia red de circulación de bienes en todo el territorio americano, pues es posible localizar productos a unos 1000km de distancia de su lugar de fabricación u obtención (Noejovich, 1993) entre estos se encuentran las conchas y muy posiblemente las perlas. Las rutas comerciales del norte de Suramérica unían el Caribe continental con las ramificaciones de la cordillera de los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta, encontrándose los principales mercados en el área Tairona (Sierra Nevada de Santa Marta), el área Zenú (Depresión Momposina) y el área Muisca (Cordillera Central Colombiana), desde estos mercados los

bienes eran distribuidos a múltiples territorios gracias a la labor realizada por los mindalaes. Los mercados se establecían de forma periódica preferiblemente en las zonas limítrofes de los territorios ocupados por distintos grupos (Simón, 1953 (1626); Fernández de Oviedo, 1959 (1852); Plazas y Falchetti, 1978).

Desde la región del Caribe eran exportados principalmente excedentes de tipo agrícola y productos de origen marino. El uso y valor social de las perlas se encuentra bien documentados en el arte Mesoamericano y las crónicas de conquista de toda América, sin embargo este material no ha encontrado buena acogida entre las investigaciones arqueológicas, que han volcado sus esfuerzos en la comprensión cultural de los objetos elaborados en concha, de ahí, que sean numerosos los estudios que se han interesado por las este material, las herramientas elaboradas en él, su papel en la mitología, los adornos corporales elaborados con ellas, su uso decorativo en la estructura de los templos y con ello, su posición en el ámbito cultural, dejando de lado el papel que las perlas cumplieron este contexto (Suárez y López, 2017). Sin embargo, estudiar las conchas en el ámbito del comercio prehispánico, permite extrapolar la información al contexto de las perlas entendidas como un derivado de la pesca de bivalvos, así pues, más allá del valor de cambio o el valor simbólico de las mismas para las sociedades prehispánicas cabe preguntarse ¿sirven las mismas rutas comerciales para transportar conchas y perlas por igual? La respuesta a esta pregunta resulta afirmativa.

En este sistema comercial las conchas fueron transportadas hacia los Andes y la Sierra Nevada de Santa Marta donde al carecer de ellas tenían un gran valor social, siendo utilizadas como instrumentos musicales, materia prima para la elaboración de adornos corporales y para la producción de la cal necesaria en la masticación de hoja de coca. La evidencia arqueológica muestra el uso de las conchas y sus derivados en los ajuares funerarios, por lo que se les atribuye un valor simbólico y de prestigio (Plazas y Falchetti, 1978). Otras referencias importantes acerca del uso y el comercio de las conchas y las perlas son las que se encuentran en la obra pictórica de Fray Bernardino Sahagún, elaboradas durante el siglo XVI, aunque esta obra es realizada en la región de Mesoamérica, hace referencia a la obtención de productos marinos cerca de la región de Panamá y sugiere la posibilidad del comercio de estos bienes en zonas más septentrionales (Sahagun, 1956 (1577)) (véase la Figura 15). Es de resaltar que las conchas y sus derivados son considerados por las comunidades prehispánicas como bienes de lujo y cuya obtención estaba relacionada a la labor de los mindalaes, pues las zonas especializadas en la explotación de este producto se encontraban en territorios distantes de los tanguetz principales, es por ello que se considera que este material estaría especialmente

vinculados al tributo y al intercambio de regalos de tipo político entre los grupos (Noejovich, 1993; Suárez y López, 2017)

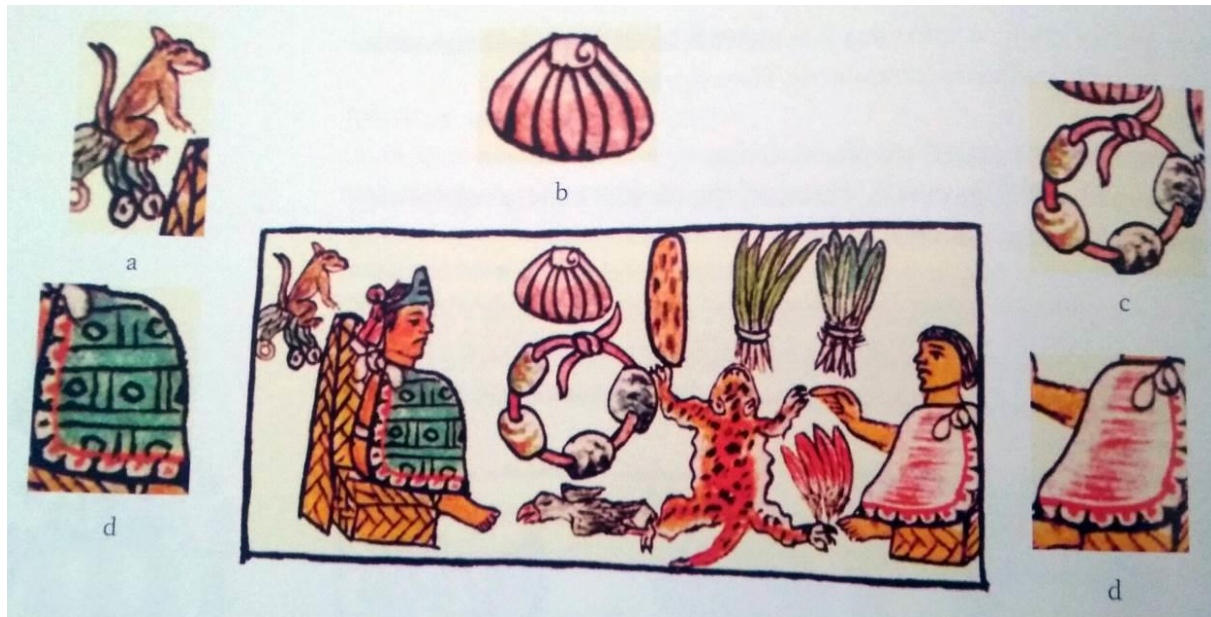


Figura 15. Materiales destinados al tributo, entre ellos plumas, pieles, conchas (b) y perlas ensartadas(c). Fuente: Tomado de Suárez y López, 2017: 96.

En estas pictografías se muestran algunas perlas de las cuales se da el nombre común en idioma náhuatl, en este conjunto se representaciones se evidencian tanto perlas de río como marinas (véase la Figura 16, la Figura 17 y la Figura 18). Es posible notar que durante el periodo post-clásico tardío en Mesoamérica a la totalidad del bivalvo y haciendo especial referencia a la parte blanda interna utilizada como alimento se le llamaba *tapachtli* o *atzcalli*, y para referirse a la concha se usaba el nombre *ticicáxtli*. Estas últimas pueden ser utilizadas como contenedores, debido a que algunas especies en su interior son de nácar de diversos colores tornasol y resalta el hecho de que además pueden contener perlas en su interior (Códice Florentino, libro decimo, p216v; en: Suárez y López, 2017). A las perlas por su parte, se les denominaba *epiollotli*, que traduce “corazón de concha”, estas pueden variar de forma, pueden ser ovaladas o esféricas, así mismo su color también es variable. Las que tenían una tonalidad tornasol o multicolor se las denominaba *quetzalitzepiollotli*, que traduce “perla preciosa”, siendo estas las de mayor valor social y tal como se muestra en las pictografías las perlas eran ensartadas en un hilo y utilizadas como colgantes. La elaboración de adornos en concha y utilizando perlas eran realizados por artesanos especializados en el trabajo de este material (Suárez y López, 2017).

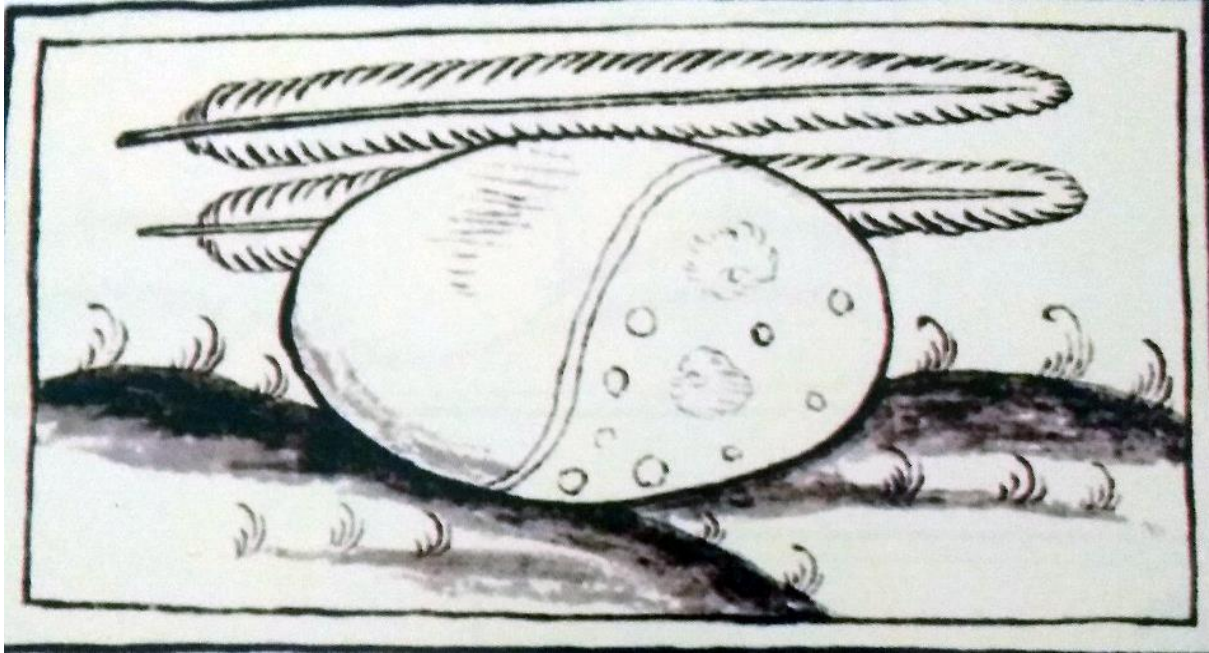


Figura 16. Representación de cuenta ovalada, que posiblemente sea una perla *quetzalitzepiollotli*, cuya traducción es perla preciosa.

Fuente: Tomado de Suárez y López, 2017: 108.

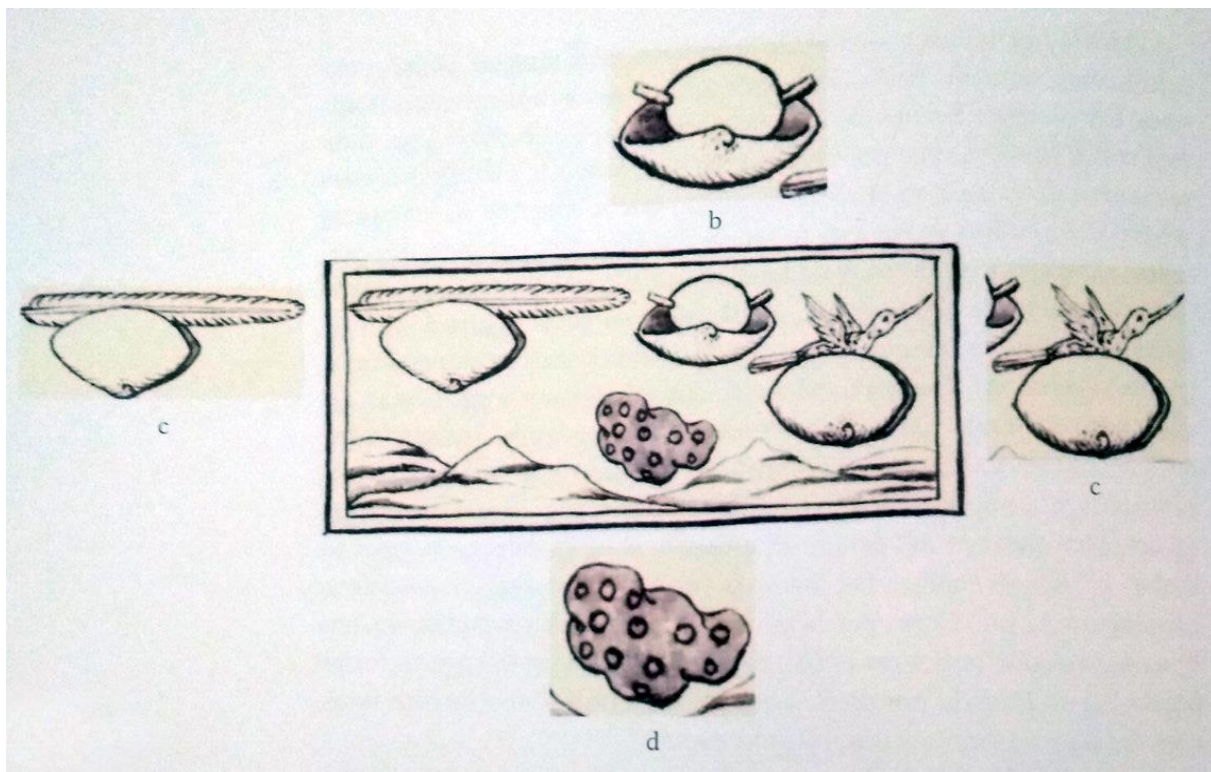


Figura 17. Representación de varios tipos de perlas; la de la izquierda identificada como *quetzalatzacalli* (a). La de arriba en el centro representa una valva abierta que contiene una perla ensartada (b); en el texto náhuatl le llaman *chalchihuatzcalli*, la especie es muy difícil de identificar en el dibujo, pero por el contexto podría tratarse de una *Pinctada mazatlanica* (Hanley, 1856), de la que provienen casi siempre las perlas en la región de centro América. La valva de la derecha es compuesta de un colibrí *uitzizilinatzcalli* (c); la especie indica otro pelecípodo distinto, pero también precioso, tal vez se trate de una concha de la familia *Veneridae*, por lo liso de la valva. El dibujo del centro, abajo, representa una esponja (d).

Fuente: Tomado de Suárez y López, 2017: 114.

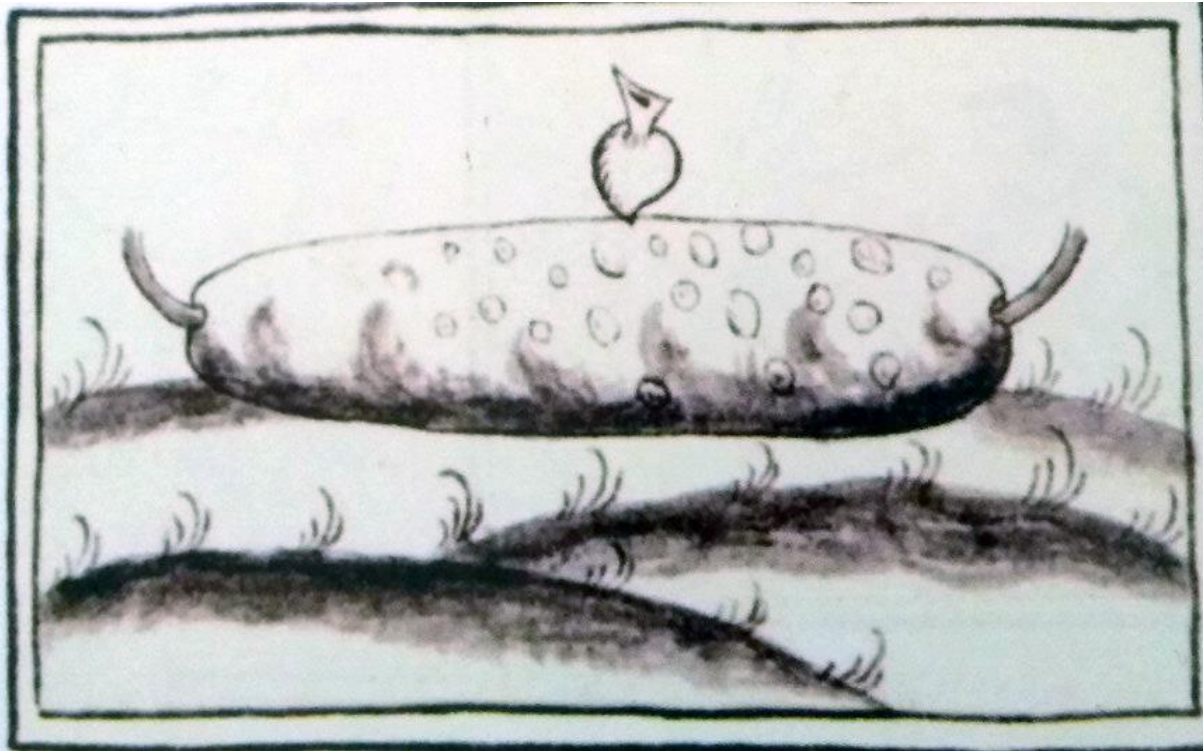


Figura 18. Representación de una perla de río ensartada en un hilo llamada *epiollotli*, que quiere decir corazón de concha.

Fuente: Tomado de Suárez y López, 2017: 106.

El comercio mesoamericano de los bienes elaborados en concha y sus derivados se realizaba desde el Océano Pacífico hasta al Mar Caribe y hacia el sur hasta el actual territorio de Panamá, aunque no se descarta la idea de que el comercio pudiera ser llevado a cabo en zonas más septentrionales, utilizando rutas marinas y terrestres, dependiendo de la ubicación del tanguetz que se requiera, esta idea se ve reforzada por la aparición de cultura material de origen mesoamericano en el Tapón del Darién (Suárez y López, 2017). Las evidencias arqueológicas y etnohistóricas relacionadas con el comercio prehispánico permiten establecer una amplia red de rutas de transporte de diversos productos y la existencia de zonas especializadas en la explotación de los mismos (Plazas y Falchetti, 1978). En este sentido y por congruencia, es posible que las conchas y las perlas fueran explotadas en zonas específicas del territorio americano, contando para ello con métodos específicos para la identificación y explotación de los ostrales, este tema no ha sido específicamente abordado por los investigadores o bien no ha contado con buena difusión dentro del ámbito académico. De esta forma es posible preguntarse ¿Sería la Península de la Guajira y las comunidades que la habitaron el territorio en época prehispánica un eje clave en la explotación y comercio de conchas y perlas con el caribe continental e insular? Aunque la respuesta a esta pregunta parece ser afirmativa, hacen falta investigaciones específicas que indaguen a profundidad sobre esta temática.

Los caracoles y conchas marinas eran un producto de intercambio muy apreciado tanto en la zona litoral como en la región Andina. Esta materia prima era utilizada para la elaboración de cubre sexos, instrumentos musicales, orejeras, pectorales y cuentas de collar, entre otros artículos; además en áreas montañosas alejadas del mar eran utilizadas como ofrendas y ajuares funerarios. A pesar de que son múltiples las investigaciones arqueológicas que reportan la presencia de conchas en los Andes Colombianos y Venezolanos, las rutas de circulación de las mismas hacia las zonas alejadas de la costa son poco conocidas. La obtención de perlas y madreperla en el litoral Venezolano y en la Península de La Guajira puede ser rastreada desde el periodo prehispánico, sin embargo, este tema ha tenido poca importancia en los estudios arqueológicos e históricos que se han visto volcados hacia el estudio de la obtención de perlas sobre todo en época colonial (Alvarado, 1945; Marcano, 1971; Wagner, 1979; Herrera, 1974; Gordones y Meneses, 2004).

Los cronistas indican que las perlas eran utilizadas como adorno en Cumaná y en La Guajira, para lo cual eran perforadas y ensartadas en un hilo (De Castellanos, 1955 (1601); Fernández de Oviedo, 1959 (1852); López de Gomara, 1979 (1552); Mártir de Anglería, 1989 (1516)). Así mismo las perlas podían ser utilizadas como ofrenda en ritos de tipo agrícola (Ruiz, 1690). Igualmente, al menos las comunidades del litoral venezolano utilizaban las ostras perlíferas como fuente de alimento y las valvas de las mismas para la elaboración de azadas (Fernández de Oviedo, 1959 (1852)) (véase la Figura 19) La mayoría de las perlas que circularon por la región del Caribe Suramericano provenían de pequeñas islas cerca del litoral continental, sin embargo, la ausencia de ríos permanentes y la escasez de lluvias hicieron que los indígenas las visitaran periódicamente con el fin de explotar los bancos perlíferos. Los sitios más importantes en la obtención de perlas prehispánicas son la isla Frailes, isla Los Testigos, isla Tobago, isla Coché, isla Cariaco, isla Cubagua, isla Margarita y la Península de la Guajira (Fernández de Enciso, 1974 (1519); De Castellanos, 1955 (1601); Langebaek, 1992). Es de resaltar que el buceo, que tradicionalmente fue utilizado desde época prehispánica para la identificación y explotación de bancos perlíferos, favoreció a su vez la obtención de trozos de coral que eran utilizados para la elaboración de adornos y ofrendas. Su uso fue muy extendido en el periodo tardío, pudiéndose encontrar en excavaciones arqueológicas a lo largo del caribe y en los llanos del río Orinoco (Ruiz, 1690; Bueno, 1965 (1800); Langebaek, 1992).

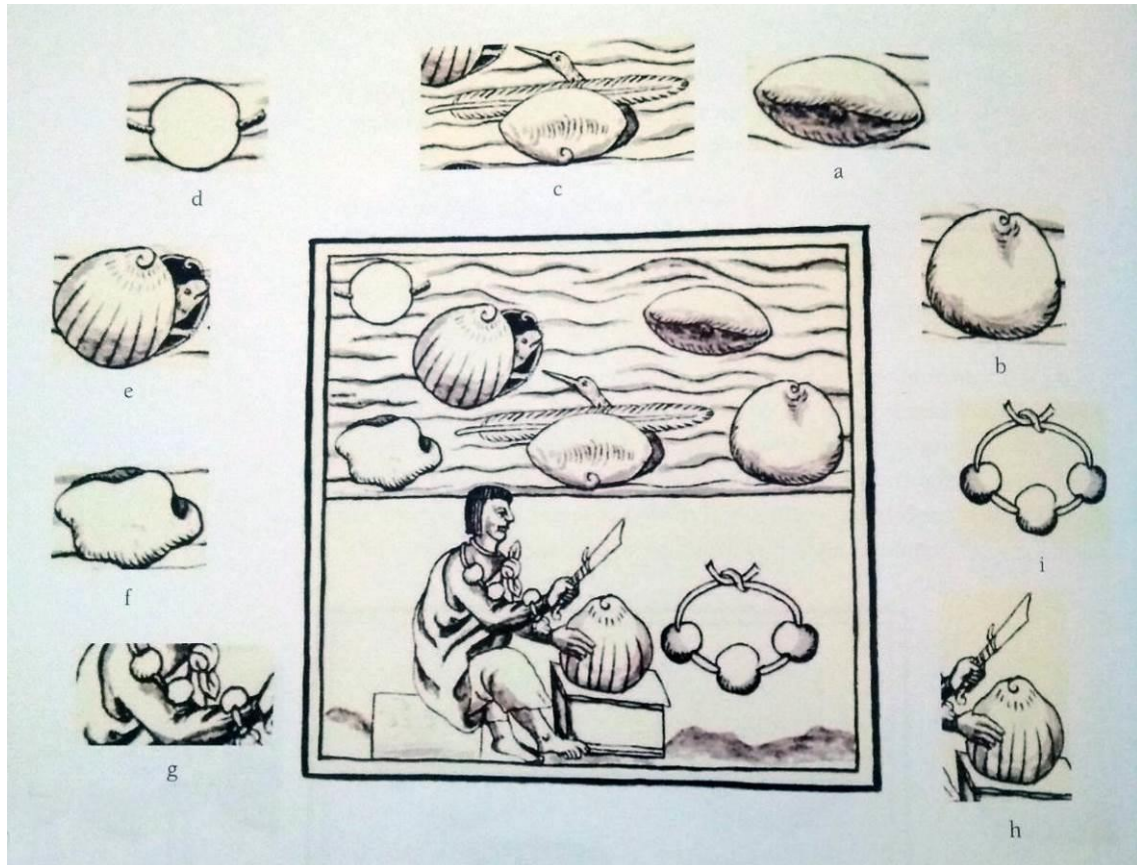


Figura 19. Representación de diversos tipos de conchas, algunas de ellas perlíferas, que son trabajadas por un artesano indígena para la elaboración de herramientas y adornos tales como perlas ensartadas en un hilo y cuentas de concha.

Fuente: Tomado de Suárez y López, 2017: 110.

Por su parte, previo a la llegada de los colonos españoles al Caribe insular puede notarse el interés que presentaban los Reyes Católicos por la obtención principal de perlas, seguidas de otros productos como piedras preciosas, oro, plata, especias u otros objetos con valor monetario en Europa y que históricamente habrían provenido de Oriente, esto se hace evidente en las Capitulaciones de Santa Fe cedidas a Cristóbal Colón previo a su primer viaje (Martín, 2011). Así mismo, en el diario escrito por el propio Colón se evidencia un interés por identificar los lugares donde se obtenían las perlas, basándose en las descripciones dadas por Plinio y Marco Polo (Colón, 2006; Martín, 2011). En su primer viaje Colón llega a las islas Bahamas, desde allí y por las indicaciones dadas por los indígenas que la habitaban la región, parte en busca de una isla más grande llamada *Colba* por los indígenas, llegando de esta forma a la isla de Cuba, la cual en un primer momento cree que es la isla de Cipango ubicada en el archipiélago japonés y desde la cual alcanzaría las costas de Cathay, en China, en tan solo diez días (Colón, 2006). La isla de Cipango es una parte vital del imaginario europeo acerca de las perlas y las riquezas de Oriente desde la edad media.

La descripción de Cipango fue realizada por Marco Polo (Marco Polo, 1992 (1485)), es así como basado en este relato Cristóbal Colón intenta identificar los lugares, basándose en los detalles naturales, igualmente intenta identificar a los habitantes descritos por Marco Polo. Sin embargo, estas descripciones de tipo etnológico no coinciden en absoluto con la realidad Americana, lo que lleva al almirante a forzar de cierto modo, las descripciones de Marco Polo, para que estas coincidieran con la realidad del Caribe (Delgado, 2013). Así mismo Colón habría llevado consigo desde España algunas perlas, con el fin de usarlas como muestra en sus interrogatorios a los locales, lo que una vez más demuestra el interés del almirante por el hallazgo de las mismas. Gracias a las descripciones de Plinio acerca de la formación de las perlas, Colón reconoce en el Mar Caribe un lugar propicio para la obtención de las mismas, sin embargo, durante sus primeros dos viajes no logra identificar los ostrales, por lo cual atribuye la escasez de las mismas a la época del año, no siendo esta la apropiada para la cría de perlas. Sin embargo, durante el tercer viaje que realizó el almirante, al entrar en las Antillas Menores y el Golfo de Paria, actual Venezuela, supo en uno de los interrogatorios a los indígenas que las perlas eran pescadas en sitios cercanos, a otro lado de la península donde se encontraba anclado, con esta referencia Colón llega a la isla de Margarita y a la isla de Cubagua en 1498, en ellas pudo identificar los ostrales de Cubagua, donde posteriormente se fundaría la primera Ranchería de Perlas del nuevo mundo (Martín, 2011).

Las indicaciones dadas a Cristóbal Colón por parte de los indígenas en el Golfo de Paria y las Antillas Menores, pueden tomarse como una referencia clara a la isla de Cubagua y a la Península de la Guajira, estos lugares, geográficamente distantes del sitio donde se encontraba anclado el almirante fueron identificados en época prehispánica y la fama de sus ostras y perlas sería reconocida por parte de las sociedades indígenas del caribe continental e insular gracias al comercio de las mismas por estos territorios. De esta forma es posible afirmar que los sitios prehispánicos históricamente utilizados para la explotación de ostras y perlas, fueron identificados por los españoles y reutilizados, fundando en ellos las denominadas Rancherías de Perlas.

3.4. Las Rancherías de Perlas de la Península de La Guajira.

Luego de identificar los ostrales de las islas de Margarita y Cubagua, los colonos españoles se asentaron en la isla de Cubagua en el año 1500. Bartolomé de las Casas señala que en este año fue fundada la ciudad de Nueva Cádiz de Cubagua, pues en ella había cerca de medio centenar de colonos, que se encontraban allí instalados con el fin de pescar ostras perlíferas

(Lewis, 1968; De Las Casas, 1992). De esta forma al descubrirse los ostrales de Cubagua toda la actividad comercial y económica en este sector giró en torno a la obtención y procesado de este molusco, naciendo con ello, las Rancherías de Perlas (Martín, 2011).

Por definición, una Ranchería de Perlas es una unidad técnica que se encuentra formada por un conjunto de habitaciones, ranchos o bohíos construidos de bareque que servía de base de operaciones para actividad económica extractiva de la pesca de perlas, estos poblados se caracterizaban por su movilidad, sin embargo, algunos de ellos dieron paso al establecimiento de poblados permanentes. En la ranchería interactúan diversos grupos sociales (Otte, 1977; Vásquez y Correa, 1989; Guerra, 1997; González, 2002; Navarrete, 2003; Elías-Caro, 2018).

Al agotarse los ostrales de la isla de Cubagua, debido a la presión generada por la pesca desmedida de este producto, en 1538 los empresarios o Señores de Canoas de la isla de Cubagua iniciaron la intensificación en la búsqueda de nuevos ostrales y trasladaron toda la actividad extractiva de las perlas a las costas de la Península de la Guajira entre 1538 y 1540. En los censos oficiales de estas Rancherías se afirma que para el año 1538 fueron trasladados de Nueva Cádiz de Cubagua 900 buzos y 37 canoas; para el año 1549, había 379 buzos y 34 canoas; mientras que para el año 1560, solo quedaban 160 buzos y ocho canoas (Barrero, Díaz y Seczon, 1996). Es de resaltar que los señores de canoas provenían de familias españolas que llegaron a Nueva Cádiz de Cubagua, desde la Baja Andalucía, entre las familias más destacadas y que se convirtieron en una elite política en las Rancherías de Perlas resaltan los apellidos Abrego, Almonte, Beltrán, De la Barrera, Gibraleón, Ruiz, Alonso, Alemán y San Lucas. Al agotarse los ostrales de Cubagua y Margarita, fue la Familia Gibraleón la que fomentó la localización y el traslado de las demás familias a la península de La Guajira en la región del Cabo de la Vela con el fin de explotar los ostrales allí existentes (Otte, 1977) (véase la Figura 20).

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI



Figura 20. Mapa general de la provincia de indios goajiros que llaman del Río del Hacha (1772).

Fuente: Tomado de Barrera, 2002: 31.

El poblado español establecido en el Cabo de la Vela fue nombrado como Ranchería de las Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela (véase la Figura 21), este poblado se componía principalmente de bohíos o ranchos de diversos tamaños construidos en bareque. Es de resaltar que este carecía de agua potable, generando frecuentes enfrentamientos entre los indígenas Cosinas y los colonos por el control de los reservorios de agua. Además, en 1544 se comenzó a notar un declive en la producción de los ostrales cercanos al Cabo de la Vela. De esta forma, los costos de la importación de víveres y materiales de construcción para abastecer la ranchería eran muy elevados, por lo cual, en 1545, los señores de las Canoas, se trasladaron hacia el Sur y así fundaron la ciudad de Nuestra Señora Santa María del Río de la Hacha y su Granjería de Perlas, en la desembocadura del río Ranchería. Esta nueva posición geográfica del poblado, posibilitó la construcción de fortificaciones para defenderse de los ataques de los piratas, situación antes vivida en Nueva Cádiz de Cubagua (Barrero, Díaz, y Seczon, 1996).

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

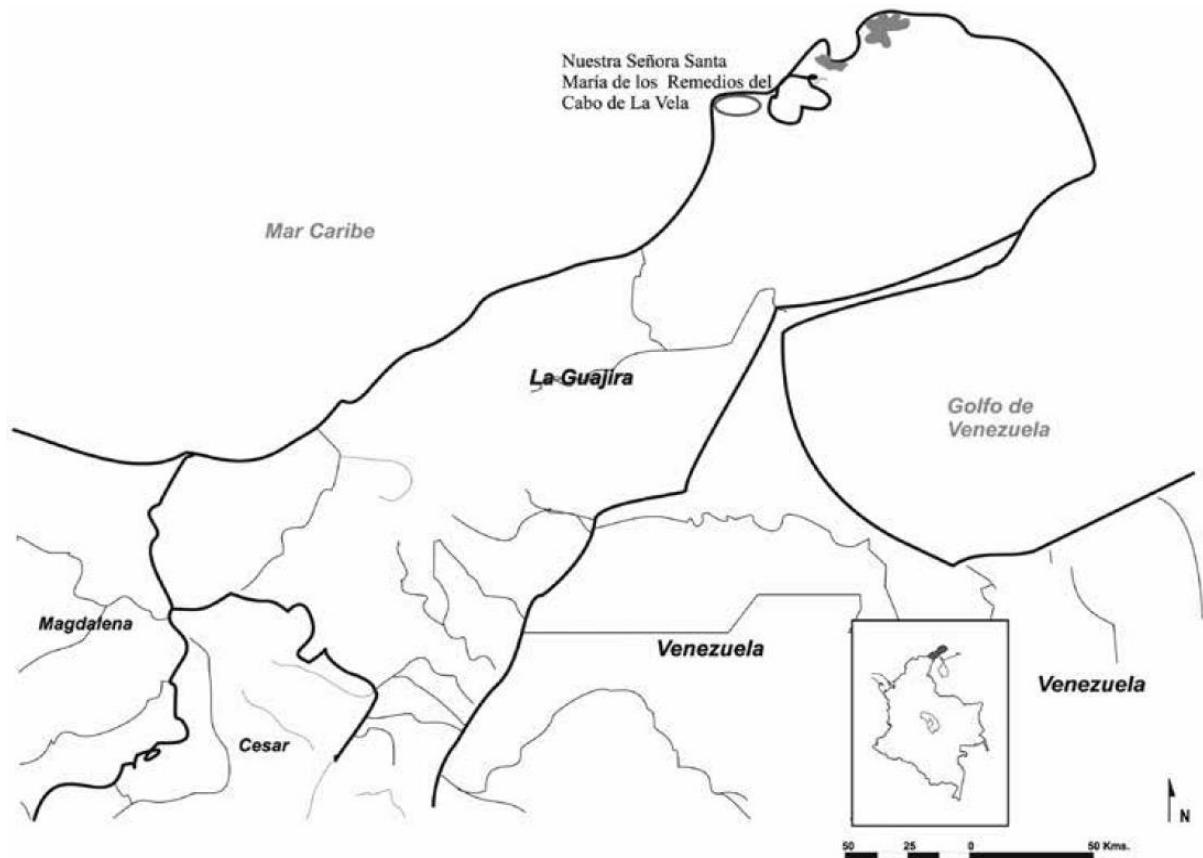


Figura 21. Ubicación de la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela en la Península de La Guajira.

Fuente: Tomado de Bernal, 2015: 242.

La preocupación de los empresarios o señores de canoas por el posible agotamiento de los ostrales de la península de La Guajira impulsa a los colonos a la exploración en búsqueda de nuevos ostrales, esto deriva en el establecimiento de Rancherías de Perlas altamente móviles y que dicha movilidad se vea ligada al agotamiento de las ostras perlíferas. En este contexto es fundada también la ranchería de perlas de la Laguna de San Juan, en el área de Musichi, actual municipio de Manaure. De esta forma las Rancherías de Perlas del Cabo de la Vela, La Laguna de San Juan y del Río del Hacha, funcionarían como los enclaves principales de la extracción perlífera en la península de La Guajira (Guerra, 1997).

La explotación perlífera en la Península de La Guajira implicó un variado conjunto de actores sociales. La configuración del mismo en un espacio físico determinado, puede dividirse en dos categorías, Ranchería de Perlas y Hacienda de Perlas. Las diferencias entre ellas se encuentran dadas en varios sentidos, al hablar de Rancherías de Perlas, se asume el carácter móvil de las mismas, las cuales podrían o no convertirse en poblados permanentes, además en ellas podían trabajar varios señores de canoas. Por su parte las Haciendas de Perlas es una entidad comercial que cuenta con todos los aparejos, edificaciones y personal para la

explotación y comercialización de las perlas, estas pueden ser de un propietario particular o bien de una empresa comercial, siendo administrada por un único mayordomo. Con lo anterior podría entenderse que una ranchería de perlas puede incluir más de una Hacienda de Perlas (Otte, 1977; Guerra, 1997; Barrera, 2002; González, 2002; Elías-Caro, 2018).

La Ranchería de las Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela, es la que cuenta con una mayor información de tipo etnohistórico y sobre la cual abundan las investigaciones históricas, las cuales se centran principalmente en la identificación, descripción y análisis de las estructuras sociales, modos de vida y relaciones comerciales y económicas que implicaba la pesca de perlas en el Nuevo Mundo. Es de resaltar que las Rancherías de Perlas hacen parte de un mismo proceso demográfico, social y económico, por lo tanto, es posible establecer un patrón más o menos estable sobre la configuración de las distintas estructuras sociales y económicas que las conforman (Vásquez y Correa, 1989; Guerra, 1997; Barrera, 2002; González, 2002; Navarrete, 2003; Elías-Caro, 2018). En este proceso la Ranchería de Perlas del Cabo de la Vela fue el principal centro económico de explotación y comercio de perlas en la península, en congruencia con ello es posible tomar esta ranchería de perlas como el prototipo arqueológico de los yacimientos perleros de la primera mitad del siglo XVI en la región, sin embargo, es de aclarar que harían falta investigaciones de campo que permitan confirmar o bien refutar las configuraciones aquí presentadas.

En una Ranchería de Perlas es posible notar una estructura social determinada de clases sociales, con base a la cual se organizan físicamente las estructuras habitacionales de las Rancherías y la cadena productiva de explotación perlífera. Esta escala social es detallada por el investigador Weidler Guerra (1997), según el cual, en la cima de la escala social se encuentran los empresarios o Señores de Canoas, estos al ser considerados como una elite social, ocupan cargos importantes de tipo político, controlando el cabildo (Otte, 1977). Estos eran los propietarios de las Haciendas de Perlas. De forma general los Señores de Canoas no residían en la ranchería de perlas, sino que acudían al sitio en visitas ordenadas por la corona española durante las cuales revisaban el trato dado a los indígenas y esclavos. Una parte fundamental de estas visitas era la recuperación de las mejores perlas de manos de los buceadores indígenas, quienes las ocultaban con el fin de recibir artículos a cambio de mano de los Señores de Canoas (Friede, 1955). Esta práctica era habitual, por un lado, fomentaba e incentivaba el trabajo de los buceadores y, por otro lado, evitaba que los Señores de Canoas pagaran el quinto real por dichas perlas. Las perlas que se destinaba al intercambio era llamadas

caconas, este nombre posiblemente hace referencia a la palabra wayuunaiki *kakuna* que significa piedras preciosas ensartadas (Guerra, 1997)

Seguidamente, de forma descendente en la escala social, se encuentran los mayordomos y los canoeros. Estos dos grupos sociales residían de forma permanente en las Rancherías de Perlas. Los mayordomos por su parte residían en la denominada Casa Fuerte, eran los encargados del manejo de las Haciendas de Perlas y eran considerados como el personal de confianza de los Señores de Canoas, los cuales con frecuencia eran parientes suyos de menor rango. Entre las responsabilidades de los mayordomos se encontraba velar por el cuidado y mantenimiento de los aparejos, canoas, edificaciones y personal involucrado en la extracción de conchas perlíferas. Además, debían encargarse de la alimentación y seguridad de los esclavos e indígenas, haciéndole cumplir las prácticas de la fe católica y evitar el contacto sexual con el personal de servicio femenino, generalmente indígena. Por otro lado, los canoeros residían en ranchos contruidos de paja y bareque, eran únicamente responsables de la producción de perlas de las canoas que se encontraran a su cargo, dirigiendo el trabajo de los buceadores, desde la localización y explotación de los ostrales. De esta forma el ritmo de explotación de los bancos de ostras era su responsabilidad y por ello, con el fin de aumentar la eficiencia de la extracción, les era permitido aplicar castigos a la tripulación que se encontraba bajo su mando. La corona consideraba a este grupo social como los únicos responsables de los abusos cometidos en las Rancherías de Perlas (Guerra, 1997).

Más abajo en la escala social, se encuentran los buceadores indígenas. Estos provenían de diferentes regiones de las Antillas y Suramérica, como las Islas Lucayas, La Margarita, La Trinidad, Islas de los Gigantes, Santo Domingo y Brasil (Moreno, 1983; Guerra, 1997), sin embargo, al asentarse los Señores de Canoas en el Cabo de la Vela, las muertes indígenas se vieron aumentadas por enfermedades derivadas de la explotación de perlas, y aquellas provenientes del Viejo Mundo, además de los suicidios y fugas, debido al ritmo de trabajo, los brutales castigos y las condiciones de vida impuestas por los Españoles; este escenario hizo la población nativa fácilmente disponible para la pesca perlífera se viera abruptamente reducida, haciendo que el abastecimiento de esclavos de buceo fuera uno de los mayores problemas de las Rancherías de Perlas ubicadas en la Península de La Guajira (Sánchez-Albornoz, 1994).

De esta forma, los Señores de Canoas se vieron obligados a buscar nuevas fuentes de reposición de esclavos en los lugares cercanos a la península, tomando cautivos de las regiones de Santa Marta, Valle de Upar, Mompo y en menor medida región de La Guajira, pues estos

últimos eran considerados como “indios bravos y guerreros” (Guerra, 1997) (véase la Figura 22). La legislación colonial únicamente permitía la esclavitud de los indígenas cuando estos eran tomados como prisioneros de guerra, cuando eran acusados de transgredir las leyes coloniales o eran dados en forma de pago de impuestos por parte de los caciques a los colonos. Sin embargo, los colonos al no poder disponer libremente de la mano de obra indígena, recurrían a medios fraudulentos como el tráfico y el engaño para hacer a los indígenas esclavos obligarlos a trabajar. Esta situación perduro a pesar de los esfuerzos de la corona por evitar la trata de esclavos indígenas, evidenciada en el establecimiento de las encomiendas en 1547 (Izard, 1987; Orche, 2009).

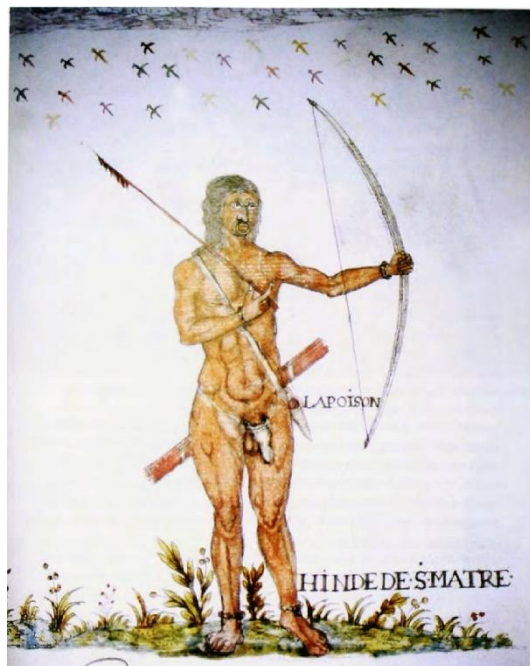


Figura 22. Representación de un indígena de la provincia de Santa Marta, en la región de Bahía Honda en la península de la Guajira.

Fuente: Tomado de Barrera, 2002: 30.

La condición jurídica de los indígenas buceadores era diversa, pues podrían encontrarse en la Ranchería de Perlas en calidad de esclavos, naborías o trabajadores libres, sin embargo, el trato dado a los mismos por parte de los canoeros no era diferencial. Los buceadores indígenas debían participar en las faenas de pesca de ostras perlíferas, además debían limpiar y mantener las canoas y aparejos de pesca en los días de fiesta, cuando no eran llevados a pescar. Su residencia habitual eran las denominadas cárceles o prisiones, que consistían en una casa rudimentaria con techo de paja y paredes de bareque, dotada en su interior con cepos y cadenas, y cercada por carrizos y palos. La función de este tipo de vivienda era múltiple, en primer lugar, impedía la fuga de los buceadores retenidos allí en contra de su voluntad o bien llevados con engaños a la Ranchería de Perlas, en segundo lugar, evitar el contrabando e intercambio de las

caconas con agentes externos a la ranchería y en tercer lugar evitar el contacto sexual con las indígenas de servicio (Friede, 1955; Navarrete, 2003). Entre los buceadores eran comunes los juegos de naipes o bolas, en los que apostaban entre ellos las caconas que poseían e incluso sus propias ropas. La condición de vida de los buceadores hacía que su esperanza de vida fuera corta, pues las largas jornadas de inmersión, la escasa comida, los malos tratos, el hacinamiento y la falta de higiene, hicieron que cuatro de cada seis buceadores indígenas muriera en las Rancherías de Perlas (Friede, 1955; Guerra, 1997).

En la escala social, junto con los buceadores indígenas, se encontraban los esclavos africanos. Algunos de estos esclavos llegaron a la península de La Guajira junto con los Señores de Canoas que migraron desde la isla de Cubagua y otros tantos fueron comprados a los corsarios franceses y portugueses. El trato dado a los esclavos en las Rancherías de Perlas durante la primera mitad del siglo XVI fue diferencial, pues la corona prohibía expresamente la utilización de esclavos negros en la pesca de perlas. Además de esto los Señores de Canoas consideraban que esta mano de obra no beneficiaba a los ostrales pues tenían mucha fuerza, por lo cual se les consideraba aptos para otro tipo de labores más pesadas como la labranza, sementeras, obras públicas, cría de ganado y acarreo de agua. De esta forma, la importación de esclavos africanos dependía de un limitado número de licencias reales, las cuales pocas veces cubrían la cantidad de mano de obra requerida para las Rancherías de Perlas. Además de ello, era necesario el pago de un tributo por cada esclavo negro que se introdujese en América, sumado al costo mismo del esclavo el cual se debía pagar a los comerciantes, lo cual no era rentable para los Señores de Canoa por su precio elevado. Así, hubo una preferencia en la utilización de los indígenas para labores de buceo, ya que podrían ser capturados en mayor número en los territorios americanos (Friede, 1955; Troconis de Veracochea, 1987; Guerra, 1997; Orche, 2009).

Aunque Bartolomé de las Casas (1992) promovió el comercio de esclavos africanos, pues pensaba que esto podría mejorar las condiciones de vida de los indígenas, la presencia de esclavos negros en las Rancherías de Perlas se vio aumentado únicamente hasta que la mano de obra indígena se habría prácticamente desaparecido a finales del siglo XVI. De esta forma, durante el periodo de interés del presente estudio, el trabajo de la mano de obra esclava de origen africano en las Rancherías de Perla en la Península de La Guajira fue la de acarrear leña y agua para la preparación de alimentos, es posible que también tuviesen bajo su cargo el ganado y algunas tareas de labranza (Friede, 1955; Del Barco, 1973; Bataillon y Saint-Lu, 1985; Orche, 2009).

Por último, en la base social se encontraba el personal de servicio que cumplía la labor de apoyo a las demás actividades de las Rancherías de Perlas. La mayor parte de esta clase social era de mujeres indígenas de diversas procedencias tales como las Antillas, Brasil y el Valle de Upar, las cuales eran las encargadas de la preparación de alimentos para el personal de la Ranchería, y también formaban parte del proceso del desbullado de las ostras perlíferas. Además de ellas, se encontraban los pajes de servicio, los cuales eran indígenas jóvenes capturados a muy temprana edad o nacidos en la ranchería, del resultado del contacto sexual entre los hombres y mujeres de la ranchería, incluidos los de origen europeo. El trabajo de los pajes era muy diverso, ya que podía acompañar las faenas de pesca de perlas para aprender el oficio de buceo y posteriormente el desbullado de las ostras; sin embargo, también eran los encargados de la pesca con atarraya para la obtención de alimentos, y finalmente podían realizar diversas labores en la ranchería encomendadas por los mayordomos y canoeros (Guerra, 1997; Barrera, 2002).

La división de los trabajos mediante esta escala social, permitía a los colonos españoles un manejo más eficiente del personal, sin embargo, además de contar con la mano de obra necesaria para el establecimiento de una ranchería de perlas, debía tomarse en cuenta otros factores. Normalmente las Rancherías eran ubicadas en lugares con acceso al agua dulce y madera, con el fin de ser usada como material constructivo y combustible, además debían tener un lugar propicio para ser usado como desembarcadero y surgidero para el abrigo de las embarcaciones. En una ranchería eran construidas viviendas poco elaboradas de madera y techo de lona o paja, para proteger al personal de los vientos y el sol; una cárcel para mantener a los esclavos y buceadores indígenas y una Casa Fuerte, para defenderse de los posibles ataques de los piratas, además esta casa debía contar con al menos dos habitaciones; una en la que era custodiada la caja de tres llaves donde se guardaban las perlas y otra que servía como habitación del mayordomo. Un área de trabajo o factoría que debía ser destinada como un sitio de búsqueda sistemática de las perlas, en esta área de trabajo serían desbulladas las ostras y hervidas la carne que era pasada por tamices para obtener las perlas más pequeñas (Bueno, 2012). La ranchería también debía tener un conjunto de varias viviendas que servían de habitaciones para los canoeros, las indígenas de servicio y los “indios seguros” (Barrera, 2002).

Aunque no es posible encontrar referencias claras, las Rancherías de Perlas debían contar con un área destinada al descarte de los residuos y basuras propias de las actividades que allí se realizaban, pues el manejo de estos residuos y la salubridad dentro de la ranchería fue un tema de preocupación de la corona y los Señores de Canoas (Barrera, 2002). Así mismo en

muchas Rancherías de Perlas fue utilizada mano de obra esclava con el fin de trabajar el nácar (Cobo, 1956 (1653)) por lo cual es probable que otra área fuera destinada a esta labor. Las áreas de trabajo y ocupación del sitio pudieron responder a políticas segregacionistas, así mismo es probable que estas áreas estuvieran bien delimitadas y dieran cuenta de un patrón cultural y urbanístico traído por los conquistadores españoles (Bernal, 2015).

Como puede apreciarse, una Ranchería de Perlas se encuentra constituida por un conjunto de edificaciones y personal humano, cuyas responsabilidades se encuentran bien delimitadas en un complejo sistemas de escalas sociales de tipo piramidal. Este conjunto de elementos permite una clara realización de tareas específicas por parte de personas especializadas en ellas. De esta forma es posible maximizar el aprovechamiento de las ostras perlíferas. El negocio perlero de la primera mitad del siglo XVI fue uno de los más lucrativos durante la conquista de América, siendo una de las fuentes principales del enriquecimiento de la corona española durante este periodo. Sin embargo, la explotación desmedida fomentada por los Señores de Canoas y ejecutada por los canoeros, generó una presión sobre los ostrales que derivó en su agotamiento progresivo durante la segunda mitad del siglo XVI. La sobre explotación de los ostrales, sumada a la dificultad de obtener buzos idóneos para la pesca de perlas, debido a la cédula real del 25 de junio 1558, el cual prohibía el empleo de buzos indígenas contra su voluntad, y su posterior prohibición total en 1585, generó un declive en esta actividad a finales del siglo XVI. Lo que no significó un abandono total de la Ranchería (Guerra, 1997; González, 2002; Bueno, 2012).

Finalmente es de resaltar que las Rancherías de Perlas en la Península de la Guajira son el resultado del contacto intercultural entre españoles, indígenas y negros, además del conocimiento ancestral de las comunidades indígenas prehispánicas quienes localizaron y explotaron los ostrales en primer lugar. Esto favoreció la posterior explotación de los mismos en la época del contacto y la conquista. Por ello la posible identificación arqueológica de las Rancherías de Perlas de la colonia temprana, y de ser posible la identificación de concheros prehispánicos cuyo fin fuera la pesca de perlas en la Península de la Guajira permitirá la recuperación y fortalecimiento de la memoria histórica de las comunidades que hoy la habitan.

Capítulo 4

Métodos y técnicas para el aprovechamiento de las especies de bivalvos productores de perlas en las Rancherías de Perlas de la Península de La Guajira durante la primera mitad del siglo XVI.

Una característica común entre los moluscos es la capacidad de producir materiales calcáreos similares a la concha, que pueden estar adheridos a la parte interior de la concha o libre en los tejidos blandos del animal. En algunos casos las características de forma, color y brillo de estos materiales hacen que socialmente sean consideradas como valiosas, es el caso de las perlas. Por lo anterior, el termino *ostra perlífera* hace referencia a aquellos bivalvos marinos o fluviales que producen perlas de tipo nacarado, que por su forma, color y brillo son consideradas como gemas y por lo tanto alcanzan un valor comercial (Barrero, Díaz y Seczon, 1996).

Históricamente solo algunas especies de ostras marinas han sido utilizadas para la explotación de perlas, medias perlas y nácar a nivel mundial, estas son la *Pinctada fucata* (Gould, 1850), *Pinctada margaritifera* (Linnaeus, 1758), *Pinctada máxima* (Jameson, 1901), *Pinctada albina* (Lamarck, 1819), *Pinctada imbricata* (Röding, 1798), *Pinctada mazatlanica* (Hanley, 1856), *Pteria colymbus* (Röding, 1798), *Pteria penguin* (Röding, 1798) y *Pteria sterna* (Gould, 1851). Antes de la llegada de los españoles al territorio americano, la explotación comercial de las perlas se concentraba en las costas de Golfo Pérsico, China, Japón, la India y Ceilán. La limitada ubicación geográfica de los ostrales, junto con el valor social dado a las perlas, permite que su explotación se vea ligada al comercio. De esta forma se establecen unas rutas de circulación de este producto entre Asia y Europa, que puede rastrearse claramente en la literatura a partir del siglo II a.C. (Sevillano-López y Soutar, 2012), las cuales no tuvieron una variación significativa hasta el siglo XVI, cuando se introducen en el mercado las perlas de origen americano.

Como se ha evidenciado en capítulos anteriores, durante la primera mitad del siglo XVI las perlas americanas provenían de las Rancherías de Perlas de la Isla de Cubagua y la Península de La Guajira, donde los bancos de las ostras perlíferas *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) y *Pteria Colymbus* (Röding, 1798) son abundantes. Por lo cual, este apartado busca presentar al lector las características ecológicas y biológicas de estas especies, así como los métodos y técnicas utilizados durante este periodo para su aprovechamiento. Pues son estos últimos los que permitieron la explotación de una gran cantidad de perlas, que enriquecieron a la Corona

de Castilla y a su vez impulsaron un cambio en cuanto al uso dado a las perlas hasta entonces, que dejaron de ser exclusivamente un adorno de marcado carácter corporal, para adquirir también un carácter religioso. Las perlas embellecieron los objetos de culto de la cristiandad como altares, cálices, estatuas y casullas, así mismo, con las cruzadas realizadas en este periodo, los orfebres europeos comenzaron a adoptar el estilo oriental, utilizando gran cantidad de perlas en la joyería de los monarcas y los nobles (Cariño y Monteforte, 2007).

4.1 Las ostras perlíferas de Península de La Guajira: *Pinctada imbricata* Röding (1798) y *Pteria colymbus* Röding (1798).

A la altura de La Guajira, la plataforma continental del caribe alcanza su punto más ancho frente a las costas de Carrizal y se estrecha frente a las costas de Punta Gallina, 40 Km y 6 Km respectivamente. A unas 20 millas de la costa pasa una corriente marina con sentido oeste y con una velocidad de entre 0,6-1,2 nudos. El encuentro de esta corriente y las provenientes del continente, provocan un fenómeno de convergencia de las masas de agua que provoca un giro anticiclónico al oeste del Cabo de la Vela, atrapando organismos planctónicos y larvas de langostas que luego migran a lo largo de la costa (Guerra, 1990). Así mismo, estas corrientes provocan la ascensión de nutrientes desde el fondo marino, aunque el mar en la península de La Guajira es en promedio más frío y salado que en el resto del mar Caribe, estas particulares condiciones representa una ventaja oceanográfica, pues derivan en una gran cantidad de recursos pesqueros frente a sus costas, lo que a su vez contrasta con la aridez de las tierras continentales (Guerra, 2015).

Aunque la abundancia de recursos marinos se encuentra bien documentada, para esta investigación es de particular interés la presente en los fondos de la plataforma continental, ubicados por debajo de los cinco metros de profundidad y hasta el punto de quiebre de la plataforma, excluyendo la zona intermareal de playas y los fondos vegetados, pues corresponden a otras unidades ecológicas (Guerra, 2015). Estos fondos pueden ser duros o semiduros, en ellos pueden habitar numerosos bivalvos como la *Arca zebra* (Swainson, 1833) y la *Arca imbricata* (Bruguière, 1789) conocida comúnmente con el nombre de Pepitona; así como los bivalvos perlíferos *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) conocida comúnmente con los nombres de Madreperla o pacho y *Pteria colymbus* (Röding, 1798) conocida comúnmente con el nombre de ostra alada; es debido a la abundancia de estos seres vivos que a esta franja del mar se le conoce como bancos de ostras. Se estima que en la Península de La Guajira se

encuentran dispersas unas 6.800 hectáreas de bancos de ostras, presentándose una mayor concentración frente a las costas de Manaure y Carrizal (Díaz, 2003).

Según la investigación realizada por Barrero, Díaz y Seczon (1996) los bancos de ostras perlíferas u ostrales por definición no son unidades ecológicas definidas o estructuradas debido a que sus características pueden ser variadas. En este sentido, hacen referencia a las áreas del fondo marino en las que habita por lo menos una especie de ostra perlífera. Así, para La Guajira, fueron identificados cinco tipos de bancos de ostras perlíferas (véase la Figura 23), diferenciados entre sí por presentar características ambientales específicas (Barrero, Díaz y Seczon, 1996). El ostral definido como Tipo A, se refiere a praderas de fanerógama *Thalassia testudinum* desarrolladas sobre fondos de arena fina con presencia de conglomerados o nódulos, es decir restos de conchas, corales o cirrípedos, a los cuales se adhieren secundariamente organismos sésiles, estos actúan como conglomerante que une varios nódulos entre sí, de esta forma se forma un sustrato duro sobre el cual crece exclusivamente la *Pinctada imbricata* (Röding, 1798). La densidad de ostras es directamente proporcional a la densidad de nódulos dentro del banco, por lo cual existen zonas que pueden llegar a alcanzar valores de 10 ostras/m²; del mismo modo existen áreas donde los nódulos son escasos.

La mayor parte de este tipo de ostrales se concentra frente a las costas del Cabo de la Vela a una profundidad de entre 1m y 3.5m. La biota de estos ostrales es variada, se encuentra formada por bivalvos como: *Arca* spp., *Modiolus americanus* (Leach, 1815), *Brachidontes* spp., *Atrina semunuda* (Lamarck, 1819), *Pinna Carnea* (Gmelin, 1791), *Codakia* spp.; gastrópodos como: *Vasum muricatum* (Born, 1778), *Phyllonotus oculatus* (Reeve, 1845), *Murex* spp., *Cerithium* spp., *Columbella mercatoria* (Linnaeus, 1758); erizos como *Lytechinus variegatus* (Lamarck, 1816), hidrocorales como *Millepora alcicornis* (Linnaeus, 1758), corales escleractíneos como *Porites* spp. y *Oculina diffusa* (Lamarck, 1816); además de una gran diversidad de esponjas, tunicados y cirrípedos. Esta biota se considera como típica de este tipo de hábitat.

Los ostrales Tipo B, corresponden a fondos planos de sustrato duro cubiertos de arena mixta gruesa, estas áreas se encuentran en zonas de mar abierto a una profundidad de entre 8m y 12m, debido a su ubicación en la época de vientos el oleaje suele ser fuerte, lo que hace que en el fondo el ambiente sea agitado y turbulento, por lo que existe un continuo movimiento de las partículas de arena. El agua en es este tipo de bancos es poco agitada y clara. El sustrato duro hace que únicamente se presente la ostra perlífera *Pinctada imbricata* (Röding, 1798), esta

puede estar semienterrada en una capa de arena, de la misma forma pueden encontrarse algunos nódulos dispersos sobre el fondo, sobre los cuales es posible encontrar dos o más ostras adheridas entre sí. La biota es escasa, de forma aislada se presentan esponjas en forma de vasija (*Ircinia*, *Sphaciospongia*), estrellas de mar *Oreaster reticulatus* (Linnaeus, 1758), gasterópodos como *Phyllonotus oculatus* (Reeve, 1845), *Chicoreus brevifrons* (Lamarck, 1822) y *Vasum muricatum* (Born, 1778); y algunos parches aislados de algas rojas no adheridas al fondo.

Los ostrales Tipo C, hacen referencia a fondos planos rocosos con octocorales y esponjas formando una suerte de pavimento, la profundidad de los mismos se encuentra entre los 6m y 12m, la lejanía de la costa de este tipo de ostrales hace que las aguas tanto en superficie como en el fondo sean agitadas. A diferencia del ostral Tipo B generalmente no presenta una capa de arena o bien es muy delgada, esta característica favorece el asentamiento de corales gorgonáceos u octocorales (*Pseudopterogorgia*, *Eunicea*, *Plexaura*, *Muricea*, *Plexaurella*, *Pterogorgia*) que crecen formando jardines poco densos y que a su vez constituyen el sustrato preferencial de las dos especies de ostras perlíferas en este tipo de bancos. De esta forma, la ostra *Pteria Colymbus* (Röding, 1798) usa como sustrato las ramas de los octocorales, formando racimos de varios individuos; así mismo, la *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) usa como sustrato la zona basal, pudiéndose encontrar adheridos varios individuos entre sí. La biota de este tipo de bancos presenta comúnmente gasterópodos múridos *Phyllonotus oculatus* (Reeve, 1845), *Chicoreus brevifrons* (Lamarck, 1822) y estrellas de mar *Oreaster reticulatus* (Linnaeus, 1758). Este tipo de bancos es el más representativo en la región de La Guajira, siendo conocido por los locales como “bajos”, en ellas se realiza la pesca de langostas y algunos peces. El método utilizado para ello es el buceo a pulmón utilizando arpones, durante la época de “aguas claras”, sin embargo, es común la presencia de tiburones. Este banco es semejante a los llamados “Paars” del Golfo de Mannar (India) que corresponden a fondos duros con poco relieve formados principalmente por areniscas que cementan conchas, moluscos y corales, sobre los cuales existen poblaciones significativas de ostras perlíferas *Pinctada fucata* (Gould, 1850) (Nagappan y Mahadevan, 1987; Barrero, Díaz, y Seczon, 1996).

Los ostrales Tipo D, corresponde a fondos de arena de grano medio-grueso con presencia de octocorales (*Plexaura*, *Plexaurella*) y algas rojas y pardas (*Dictyopteris* sp.) en zonas de aguas calmadas a profundidades que varían entre los 4m y 10m. Los octocorales se encuentran adheridos a algunos nódulos dispersos, las ramas de estos son utilizadas como sustrato por

parte de la ostra *Pteria colymbus* (Röding, 1798). No ha sido documentada la presencia de *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) en este tipo de bancos.

Los ostrales Tipo E, son aquellos que presentan un fondo duro constituido principalmente de bloques de arenisca, arrecifes rocosos o coralinos subfusiles, la topografía suele ser irregular a plana, estando densamente cubiertos por jardines abundantes de octocorales, algas, algunos hidrocorales *Millepora alcicornis* (Linnaeus, 1758) y corales pétreos *Diploria strigosa* (Dana, 1846), *Porites astreoides* (Lamarck, 1816). La profundidad de estos ostrales suele estar entre los 3m y 9m. A pesar de la gran disponibilidad de sustratos para las ostras perlíferas, la abundancia de ellas es baja. La *Pteria Colymbus* (Röding, 1798) se encuentra sustentada sobre las ramas de algunos octocorales, sin embargo, las colonias no son numerosas, mientras que la *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) es aún menos frecuente, encontrándose en raras ocasiones sustentada sobre el fondo o la base de algunos octocorales. La biota asociada a estos pequeños bancos es muy diversa y presenta semejanzas a la que puede encontrarse en las formaciones coralinas de la región, tales como poliquetos serpúlidos *Spirobranchus giganteus* (Pallas, 1766), erizos (*Diadema*, *Tripneustes*) peces mariposa (*Chaetodontidae*, *Pomacanthidae*), peces loro (*Scaridae*), pargos (*Lutjanidae*), pargos pluma *Lachnolaimus maximus* (Walbaum, 1792) y variedad de esponjas.

Figura 23. Tipos de bancos en los que es posible identificar especies de ostras perlíferas en la península de La Guajira.

Banco	Descripción	Profundidad	Especies perlíferas presentes	Sustrato de fijación
Tipo A	Praderas de fanerógama con Arena fina	1 m – 3.5 m	<i>Pinctada imbricata</i> (Röding, 1798)	Nódulos o conglomerados en arena fina
Tipo B	Fondos Planos con Arena mixta	8 m- 12 m	<i>Pinctada imbricata</i> (Röding, 1798)	Fondo duro cubierto por arena mixta
Tipo C	Bajos o Fondos planos rocosos con octocorales	6 m – 12m	<i>Pinctada imbricata</i> (Röding, 1798) y <i>Pteria Colymbus</i> (Röding, 1798)	Fondos rocosos y octocorales
Tipo D	Fondos con arena de grano medio y grueso	4 m – 10m	<i>Pteria Colymbus</i> (Röding, 1798)	Octocorales y nódulos dispersos
Tipo E	Fondos duros con jardines	3 m – 9 m	<i>Pinctada imbricata</i> (Röding, 1798) y <i>Pteria Colymbus</i> (Röding, 1798)	Fondo duro de bloques de arenisca, arrecifes rocosos o corales fósiles, cubiertos con jardines de octocorales, algas, hidrocorales y corales pétreos

Fuente: Elaborado por la autora utilizando la base documental de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

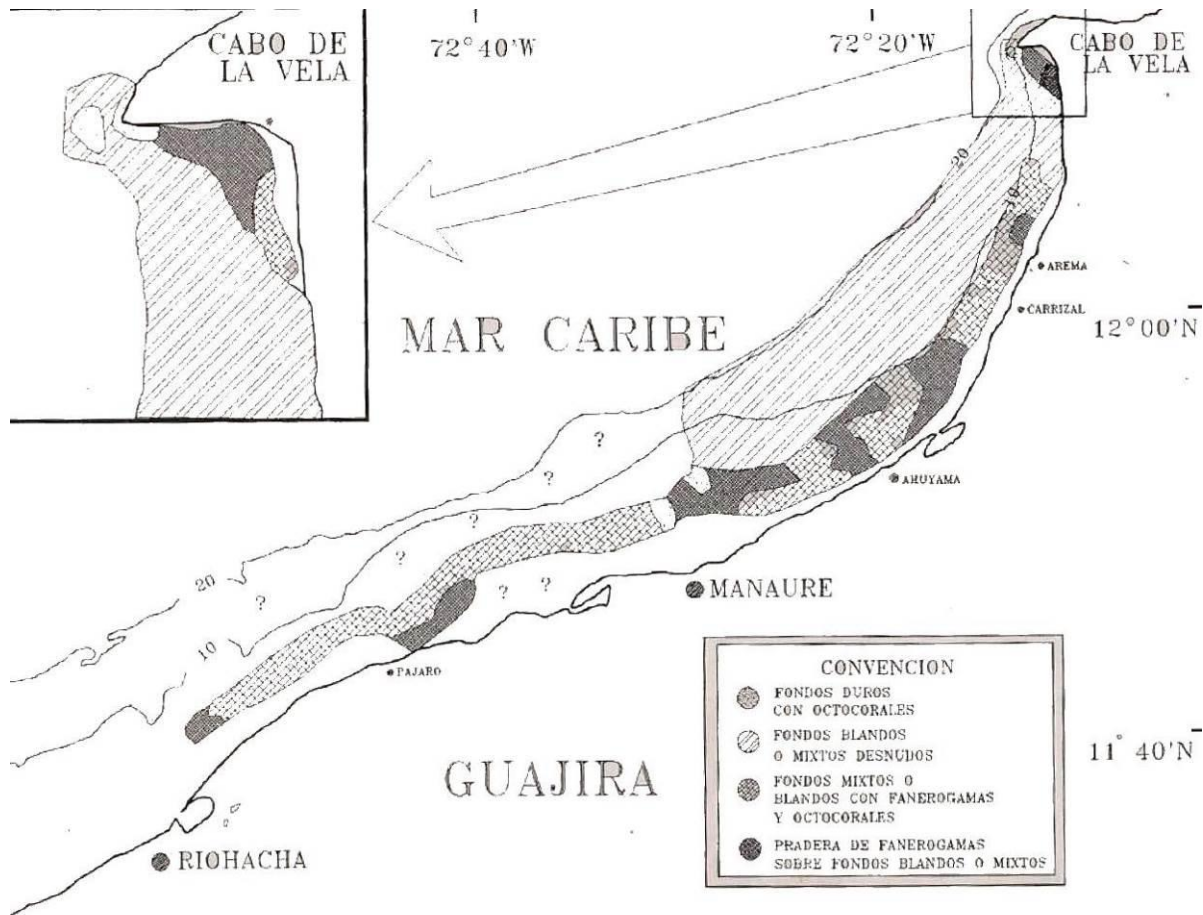


Figura 24. Distribución de los diferentes tipos de fondos y ambientes bentónicos en la zona comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela. Debido a la mayor heterogeneidad de ambientes en la zona del Cabo de la Vela se presenta con mayor detalle en el recuadro.

Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 25.

Debido a las características propias de los diferentes tipos de bancos de ostras los límites entre ellos suelen ser difusos, por lo cual, las zonas adyacentes entre dos o más tipos de ostrales suelen ser de una extensión amplia y poco definida (véase la Figura 24). Sin embargo, pueden presentarse algunos casos en los que los sustratos cambian bruscamente de blando a duro, o viceversa. De esta forma es posible notar la flexibilidad de adaptación de las ostras perlíferas a diversos ambientes marinos, en los que varía la profundidad, el tipo de fondo y las condiciones hidrodinámicas (Barrero, Díaz y Seczon, 1996). Las especies de ostras perlíferas que habitan en los ambientes marinos de la península de La Guajira son únicamente la *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) y la *Pteria colymbus* (Röding, 1798), de estas ha sido históricamente más explotada la primera de ellas, por producir perlas libres de buen tamaño, color y textura.

Taxonómicamente la especie *Pteria colymbus* (Röding, 1798) es un molusco que pertenece a la clase *Bivalvia*, a la subclase *Pteriomorphia*, al orden *Ostreida*, a la superfamilia *Pterioidea*,

a la familia *Pteriidae* y al género *Pteria* (Sabelli, 1982) (véase la Figura 25). En el caso de las conchas de la ostra del genero *Pteria* presentan en promedio un tamaño de 75mm de largo, con proyección del margen dorsal posterior grande. La forma de la especie *Pteria Colymbus* (Röding, 1798) suele ser oblicuamente alargada, su grosor suele ser medio. El umbo se encuentra ubicado en la región posterior de la charnela, sin sobresalir mucho de ella; así mismo, presenta una gran proyección posterior, mientras la aurícula se encuentra bien desarrollada en la región anterior, bajo la misma se evidencia una acanaladura bien marcada para el biso. La concha es naturalmente inflada, por lo que no se presentan muchas superficies planas en la misma. La parte interior de las valvas se presenta un tono nacarado con un subtono que varía entre los tonos dorados y rosas. Cuando se remueven el periostraco y la capa intermedia es posible notar en ambas caras de la concha se observan líneas radiales finas. Las huellas musculares de la zona subcentral no se encuentran bien definida (Valentín, Maldonado, Hernández, Velázquez, y Juárez, 2018; García-Cubas y Reguero, 2007).

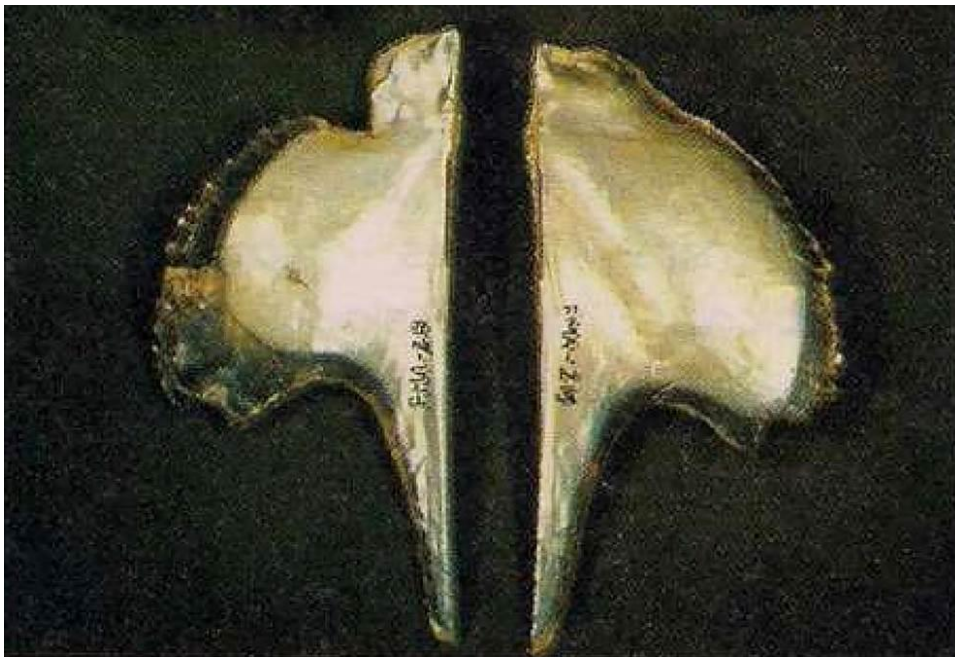


Figura 25. Conchas de un espécimen adulto de la especie *Pteria colymbus* (Röding, 1798). Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 2. Modificado por la autora.

Esta especie utiliza el biso para fijarse en el sustrato, puede notarse la preferencia de la especie por zonas de fondos mixtos o duros, sobre los que crecen octocorales ramificados aislados o bien formando jardines más o menos densos a profundidades de entre 2m y 12m en aguas agitadas o moderadamente calmas, estas pueden ser claras o bien, moderadamente turbas. La preferencia por las ramas de los octocorales como sustrato de fijación hace que la presencia de los mismos sea una condición determinante en la ocurrencia de esta ostra. En congruencia,

la existencia de octocorales depende de la disponibilidad de un sustrato duro para su fijación, sin embargo, la presencia de ellos no necesariamente es un indicador de abundancia de este tipo de ostras. De esta forma podría decirse que en la abundancia de esta especie influyen factores adicionales como la profundidad, turbulencia, claridad y composición específica de los octocorales. Para la península de la Guajira la densidad de esta especie es de 0.37-6.95 ostras/m² (Barrero, Díaz y Seczon, 1996).

Taxonómicamente la especie de ostra *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) es un molusco que pertenece a la clase *Bivalvia*, a la subclase *Pteriomorphia*, al orden *Ostreida*, a la superfamilia *Pteriodea*, a la familia *Pteriidae* y al género *Pinctada* (Bolton y Dall, 1798; Sabelli, 1982) (véase la Figura 26 y la Figura 27). Las conchas de las ostras del género *Pinctada* pueden alcanzar en promedio tallas entre los 100mm y los 125mm de largo, mientras que los grosores de las mismas pueden ser variados. La forma de las mismas suele ser subcuadrada o circular, suelen ser aplanadas y equivalvas. En la valva izquierda presenta una muesca bien marcada para el biso y la huella subcentral es bien definida (Valentín, Maldonado, Hernández, Velázquez y Juárez, 2018; García-Cubas y Reguero, 2007). Históricamente se caracteriza por su doble uso, económico y de consumo, es decir, para la obtención de perlas, nácar y como fuente de alimento (Mackenzie, Triccoli y León, 2003; Márquez, Lodeiros, Semidey, Carpio, y Graziani, 2011; Vásquez, Crescini, Villalba, Mogollón, y Troccoli, 2015).



Figura 26. Conchas de un espécimen adulto de la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798). Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 2. Modificado por la autora.



Figura 27. Representación de las ostras en las cuales crecen las perlas. Posiblemente de la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798).

Fuente: Tomado de Barrera, 2002: 23.

Sin embargo, para la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) las proporciones de tamaño suelen ser menores, alcanzando en promedio los entre los 38mm y los 98mm de largo y el grosor de las valvas se considera como delgado. Las formas de las mismas suelen ser redondeada y ligeramente afiladas; la charnela es corta, ensanchada en el área media; el umbo se dirige hacia la región anterior, haciendo una ligera proyección sobre la charnela. En la parte anterior se presenta una aurícula mediana. En el exterior de la concha se presentan unas ornamentaciones radiales de colores que varían en la gama de los rojos y los rosas, estas se hacen más evidentes hacia los márgenes. En el interior se presenta un color nacarado, con subtonos ligeramente lilas o rosados; así mismo son visibles las líneas de las costillas exteriores debido a lo delgado de la concha. La huella muscular está bien marcada (Sabelli, 1982; García-Cubas y Reguero, 2007; Valentín, Maldonado, Hernández, Velázquez y Juárez, 2018).

Esta especie es abundante en el mar Caribe desde Carolina del Norte hasta la parte norte de Brasil, formando los bancos más densos en las costas nororientales de Sudamérica, en aguas poco profundas, en sitios con sustrato duro, corales y praderas de *Thalassia sp.* (Gomez, 1999; Lodeiros, Marín y Prieto, 1999). En la zona nororiental del Caribe Suramericano la talla de la *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) tiende a aumentar considerablemente entre los meses de enero y junio; viéndose disminuidas entre los meses de julio y diciembre, esto podría deberse a la cantidad de alimento disponible y a los cambios en los factores ambientales en los

ecosistemas durante el transcurso del año (León y Millan, 1996; Vásquez, Crescini, Villalba, Mogollón y Troccoli, 2015). Esta especie de ostra es un hermafrodita protándrico, que presenta un periodo de desove prolongado. Así mismo la talla de la primera madurez sexual se encuentra alrededor de los 50mm, por lo tanto, el ciclo reproductivo puede ocurrir durante todo el año, con desoves de mayor intensidad entre los meses de junio y noviembre, coincidiendo con los descensos registrados en el índice de condición. De esta forma puede afirmarse una relación inversa entre el índice de condición y el desove, así, los valores más bajos del índice de condición coinciden con la ocurrencia de la gametogénesis, mientras los valores más altos coinciden con la madurez de la ostra (Marcano, 1984; Villalejo-Fuerte y Ochoa-Báez, 1993; León y Millan, 1996; Román, Martínez, García, y Freites, 2001; Mackenzie, Triccoli, y León, 2003).

El crecimiento de esta especie se da de forma rápida, se ve estimulado por lo aumentos de temperatura y alimento; y retardado por las variaciones en la salinidad, disminución de la temperatura, sustrato y madurez sexual. De esta forma el crecimiento es considerado típico de los bivalvos tropicales (Vásquez, Crescini, Villalba, Mogollón y Troccoli, 2015). Las ostras maduras sexualmente lanzan al agua miles de gametos, que en su mayoría no son fecundados. Los que son fecundados forman larvas, que viajan a la deriva por un periodo de entre 20 y 35 días, luego de lo cual, buscan un sustrato duro al cual adherirse. En la etapa juvenil las ostras suelen tener una alta tasa de mortalidad (Cariño y Monteforte, 2007). La mortalidad natural se ve determinada por las condiciones geográficas, ambientales y de temperatura; además de las relaciones intra e interespecíficas como la competencia por el espacio, el alimento, y la depredación, así como la explotación pesquera. La depredación natural ha sido documentada principalmente en los sistemas de cultivo, señalando la presencia de crustáceos y gasterópodos del género *Cymatium* que consumen ostras juveniles debido a la fragilidad de la concha (Urban, 2000; Pouvreau y Prasil, 2001; Lodeiros, Pico, Prieto, Narváez y Guerra, 2002). Debido a estos factores la mortalidad de esta ostra se presenta aproximadamente a los 15 meses de edad, sin embargo, alcanza los 50mm (talla comercial) a los 18 meses de edad. Esto también constituye un factor importante en la aparición de los signos de agotamiento en los ostrales. (Vásquez, Crescini, Villalba, Mogollón y Troccoli, 2015).

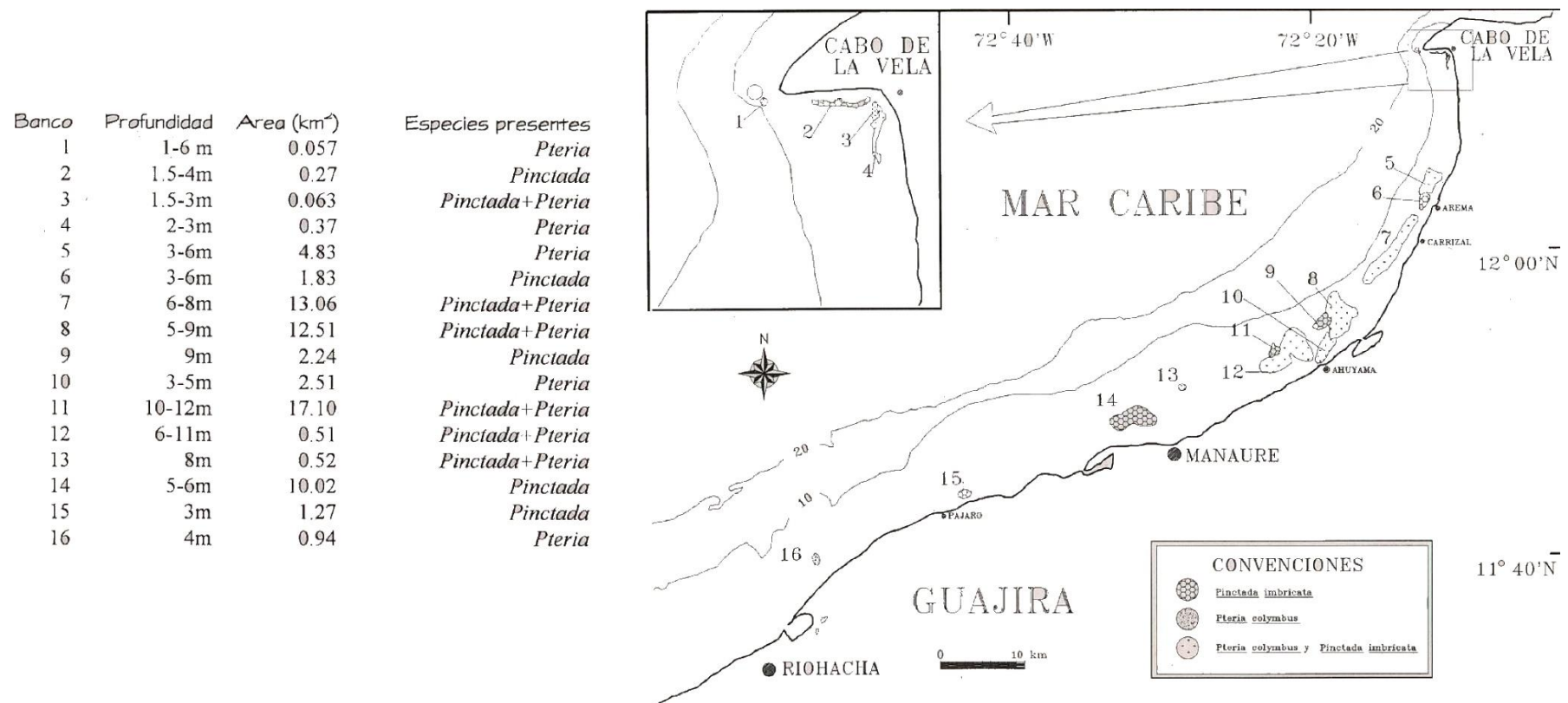


Figura 28. Bancos de ostras identificados en la región comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela, rango de profundidad de los bancos, extensión y especies de ostras perliíferas presentes en ellos

Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 24 y 26. Modificado por la autora

En la península La Guajira, se puede notar que la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) prefiere los sustratos duros para fijarse, para ello utiliza el biso. De esta forma los sustratos viables para la fijación suelen ser rocas sueltas, pavimento rocoso, coral muerto, octocorales, conchas de moluscos incluyendo a las de su misma especie, conglomerados de conchas, esponjas, tunicados, poliquetos, balanos, pilotes de muelles o boyas; que se encuentren en profundidades promedio de entre 1m y 12m. Sin embargo, la profundidad máxima reportada es de 26m. La abundancia de esta especie en la península varía entre 0.5-2.77 ostras/m², haciéndose más abundantes cerca de la zona del Cabo de la Vela (Barrero, Díaz y Seczon, 1996). De esta forma es posible notar que las áreas con bancos más abundantes coinciden con las áreas históricas de explotación de este bivalvo durante el siglo XVI, así mismo es posible que estas áreas coincidieran con las áreas de explotación utilizadas en época prehispánica, sin embargo, hacen falta investigaciones arqueológicas de campo que permitan la confirmación de esta hipótesis (véase la Figura 28).

4.2. Formación de las perlas: Conocimiento histórico y aspectos biológicos.

Por definición, las perlas son una concentración calcárea de forma nodular que se forman como respuesta a un daño producido en el tejido del manto, en respuesta al cual se produce una secreción de nácar (Southgate y Lucas, 2008). En Occidente, conocimiento del proceso de formación de las perlas al interior de las ostras se remonta al menos al siglo I de nuestra era. Plinio (*Naturalis Historia*, libro IX, Cap XXXI) considera que las perlas se forman a partir del rocío que cae sobre las ostras abiertas, de esta forma se preñan, concibiendo una perla. Estas ideas fueron reforzadas durante el siglo IV, con la obra de Solinus (Cap XVI), donde se evidencia que ambos autores consideran que existe una época del año en la cual las ostras sienten el deseo de concebir, sobre todo las más jóvenes. Este deseo las impulsa a desplazarse hacia las playas donde se abren a la espera del rocío, del cual quedan preñadas, tras ello las ostras se vuelven al fondo del mar, con el fin de ocultarse del sol de esta forma las perlas no tomarían un color oscuro o pardo. Se creía que el color y la calidad de las perlas dependía en buena medida de la calidad y la pureza del rocío, mientras que la forma depende de la cantidad del mismo al momento de preñar la ostra. La tranquilidad de las aguas y del clima en el que habitan las ostras sería la principal causa de las imperfecciones de las perlas, pues si hay tormentas o relámpagos antes de que la ostra estuviese bien cerrada, causaría que la perla se formara súbitamente a causa del temor, lo que derivaba en formas pequeñas, apretadas e imperfectas. Se cree que en el mar las perlas son blandas y al sacarlas se endurecen.

Posteriormente durante el siglo XIII esta tesis sobre la formación de las perlas, fue apoyada por Alejandro Magno (Lib I, Cap VII-IX), quien además de seguir los postulados de Plinio añade que las estrellas influyen el proceso de formación de las perlas. Factores estelares como la fuerza luminosa, la posición respecto a otras y los movimientos que realizan en la bóveda celeste influye en los lugares productores, siendo la responsable de que solo existan ostrales en determinadas partes específicas del mundo. Estas ideas llegan a Colón quien al considerar a las perlas como la primera y principal de las piedras preciosas, siguiendo los postulados de San Isidoro (Lib XVI, Cap X). Esto se hace evidente en el interés del almirante en conocer el proceso de formación de las perlas, esto con el fin de identificar los posibles ostrales en el Nuevo Mundo (De Las Casas, 1992; Colón, 2006). No fue hasta el siglo XVIII cuando el físico francés René Antoine Ferchault de Réaumur afirmó que las perlas eran una respuesta física de las ostras, que se forman alrededor de un cuerpo extraño que se introducía en ella, causándole irritación. Así, una perla era el resultado de la precipitación de capas concéntricas de nácar, creadas por la ostra. En el siglo XX la mayoría de científicos afirmaron esta teoría, añadiendo que la producción de nácar podría darse por la presencia de un parásito en la ostra (Cariño y Monteforte, 2007).

Las perlas más explotadas históricamente son producidas solo por algunas especies de moluscos marinos que pertenecen a la familia *Pteridae*, estos se caracterizan por poseer una concha cuyo perímetro se encuentra entre los 25 cm y 30cm, el exterior de las mismas es rugoso, mientras que en el interior presentan una suave capa de color iridiscente en diferentes tonalidades de la parte interna de la concha, esta capa es denominada nácar. Además de ello, por lo general suelen habitar en bancos entre los 10m y 20m de profundidad (Orche, 2009; Valentín, Maldonado, Hernández, Velázquez, y Juárez, 2018). El nácar, del que también están formadas las perlas es un biomineral que es formado por la acumulación de capas muy finas de varios minerales, aminoácidos, aminoazúcares y agua. Al ser animales filtradores, abren sus valvas con el fin de obtener del agua alimento y oxígeno, durante este proceso pueden introducirse algunas partículas o cuerpos extraños (arena, trozos de concha, parásitos, entre otros) que se alojan su interior causando una rotura en el manto y por lo tanto una irritación. Alrededor del cuerpo extraño la ostra fabrica capas sucesivas de nácar, con el fin de suavizarlo y neutralizar la irritación (Cariño y Monteforte, 2007; Orche, 2009).

En la ostra, el manto posee varias clases de células secretoras (Southgate y Lucas, 2008), por lo tanto es la estructura encargada de la producción de nácar, en la concha para proteger los tejidos blandos y así mismo producir las perlas cuando sea necesario (Tsuji, 1960; Jabbour-

Zabhab, Chagot, Blanc y Grizel, 1991; Comps, Herbaut y Fougerouse, 2000; Che, Golubic, Le Campion-Alsumard y Payri, 2001). Puede darse el caso en el que se puedan producir dos o más irritaciones cercanas en el epitelio del manto, esta situación origina que las perlas no tengan una forma esférica o bien pueden producirse conglomerados entre ellas (Orche, 2009). Para formar una perla el manto secreta capas sucesivas de nácar de forma radial sobre un núcleo de precipitación (cuerpo extraño), de esta forma para obtener una perla de al menos 5mm de diámetro se requiere una acumulación de al menos 200 capas de nácar (Sevillano-López y Soutar, 2012). Las perlas pueden producirse de forma libre en los tejidos blandos del animal o bien adheridas a la parte interna de la valva, a estas últimas se les denomina como mabes o medias-perlas (Cariño y Monteforte, 2007).

Los biominerales corresponden a un tipo de mineral que se forma en la materia vida de un animal o un vegetal, en general se componen de calcio, hierro o magnesio y macromoléculas orgánicas como colágeno, quitina o conquitina (Mann, 2001). El nácar es un biomineral que posee una estructura laminada de CaCO_3 que cristalizan en forma de aragonita en las perlas; mientras que, en la parte interna de la concha, puede cristalizar en forma de calcita. Las perlas en general presentan macromoléculas de conquitina que presenta similitudes con la quitina, debido a su naturaleza de proteína contiene gran cantidad de aminoácidos como tirosina, asparagina y lisina, además de algunos aminoazúcares (Cifuentes, Torres y Frias, 1999). En función de la especie de bivalvo que lo produce, las perlas se componen de un 81-95% de carbonato de calcio (CaCO_3) en forma de aragonita, un 6-14% de conquiolona y un 2-4% de agua. La densidad de una perla suele encontrarse alrededor de los 2.70 g/cm^3 (Orche, 2009; Sevillano-López y Soutar, 2012).

La calidad de las perlas depende de su tamaño, textura, color y oriente. Estas características dependen de las características del agua marina tales como la circulación, la presencia de nutrientes, la temperatura, salinidad; además de la concentración de carbonato de calcio y silicio presente en ella (Cariño y Monteforte, 2007). Así mismo es de resaltar que la disposición laminar de los cristales de CaCO_3 reflejan la luz y dan lugar al lustre iridiscente de las perlas, es decir el oriente (Grégorie, 1957; Mann, 2001). Finalmente la formación de una perla natural se considera un accidente de la naturaleza, debido a que las condiciones naturales que deben coincidir para que la especie de ostras perlíferas produzcan una perla son complejas (Cariño y Monteforte, 2007).

4.3. Aprovechamiento de las ostras perlíferas en las Rancherías de Perlas de la Península de La Guajira durante la primera mitad del siglo XVI.

En los ostrales perlíferos al alrededor del mundo únicamente se han utilizado dos métodos para la pesca de estos moluscos, el buceo y la pesca mecanizada utilizando la técnica de arrastre o dragado. El método de buceo fue utilizado en todas las regiones del mundo donde fueron pescadas perlas naturales, ya fuera con fines alimenticios, ornamentales o comerciales. Para llevar a cabo este método se utiliza la técnica de buceo autónomo o buceo no autónomo. De esta forma, en general los buzos se lanzaban al mar casi desnudos empleando una piedra para facilitar su descenso y llevando consigo un instrumento (en ocasiones solo sus dedos) para desprenderlas del fondo, además de un cesto o una red para guardarlas. En algunos casos se empleaba una pinza de hueso en la nariz, aunque la mayoría la apretaba con sus dedos para evitar el ingreso de agua, son pocos los casos en los que los buzos llevaban un arma para defenderse en el caso de ser atacados por los depredadores (Cariño y Monteforte, 2007). La técnica de buceo autónomo por apnea fue la más ampliamente utilizada en los ostrales americanos de la primera mitad del siglo XVI.

En el caso de América, los métodos de pesca son similares en todas las Rancherías de Perlas, variando únicamente las formas de dirigir la pesca (Orche, 2009). Según el cronista José de Acosta (2008), durante el siglo XVI las perlas eran pescadas en mayor cantidad en el mar del norte cerca al Río del Hacha, es decir en la Península de La Guajira, aunque también había pesquerías dedicadas a la explotación de este molusco en las Islas de las Perlas, cerca de Panamá. Las Rancherías se ubicaban en zonas aledañas a los ostrales y eran trasladadas cuando eran agotados los ostrales, esta característica permite que el traslado marítimo de la tripulación sea más corto. Las cuadrillas de pesca se componían de un canoero y un grupo de hasta 12 buzos, la canoa era de tamaño mediano que estaba equipada con una vela latina y remos. Esta cuadrilla navegaba entre 5.5 Km y 11 Km de la costa en la posición de los ostrales previamente identificados (Otte, 1977; Orche, 2009; Vázquez de Espinosa, 2018).

Una vez sobre el ostral los buzos indígenas se sumergían entre 6 y 14 brazas en lo profundo del mar con el fin de pescar las ostras que se encontraban adheridas al fondo marino (véase la Figura 29). El canoero era el encargado de dirigir el ritmo de trabajo, normalmente la mitad de la tripulación indígena se sumergía por un periodo de tiempo que variaba según la capacidad de cada buzo, se estima que eran entre uno y tres minutos, cuando los primeros habían salido, se sumergía la otra mitad; sin embargo, algunos canoeros preferían inmersiones de dos buzos por relevo. En este proceso de relevos se repetía durante toda la jornada (Barrera, 2002; Bueno,

2012). En algunas ocasiones los buzos utilizaban como lastre una piedra pesada, que era lanzada con ellos desde la canoa, de esta forma podían llegar a aguas más profundas. Estas piedras eran dejadas en el fondo para que el buzo pudiera emerger a la superficie (Fernández de Oviedo, 1959 (1852)). Desde la canoa era lanzada una cuerda por medio de la cual ayudaban a los buzos a emerger y además podían avisarles en caso de avistamiento de animales marinos, esto por medio de toques en la cuerda (Orche, 2009).



Figura 29. Canoa para la pesca de las perlas.

Fuente: Tomado de Barrera, 2002: 27.

Una vez en el ostral, el buzo arrancaba las ostras manualmente utilizando sus manos, en ocasiones cubiertas por una suerte de guantes de cuero para protegerse de los bordes afilados de las valvas, y una vez despegadas del fondo duro las ostras se metían dentro de una la red o un cesto que podía estar adherido al cuello del buzo, ceñido al cinto o amarrado a la canoa; que era llamado trasmallo. En ocasiones los buzos no llevaban consigo una red, por lo cual únicamente pescaban entre tres y cuatro ostras por inmersión llevándolas bajo la axila izquierda, en la mano derecha e incluso en su boca (Cobo, 1956 (1653); De Ulloa, 1990; Barrera, 2002; Orche, 2009; Bueno, 2012). Es de resaltar que en contadas ocasiones aisladas

se utilizó una rastra de madera forrada en plomo, sin embargo este método no contó con buena acogida en las Rancherías de perlas del norte de Suramérica (Otte, 1977).

En la canoa, cada buzo tendría un lugar reservado para depositar las otras que hubiera pescado o tal vez una pequeña bolsa de tela con este mismo fin. En algunas ocasiones los buzos tendrían que cumplir con una cantidad mínima de ostras o perlas, de lo contrario serían castigados o azotados por el canoero. La jornada de trabajo se extendía durante todas las horas de luz o hasta que el canoero determinara que la cantidad de ostras era suficiente. Durante dicha jornada los buzos se sumergían múltiples ocasiones, a causa de las inmersiones, los buzos podían presentar afecciones de salud, como aturdimiento, mareo o dolor de cabeza a causa de la entrada de agua en la cavidad auditiva, luego de tres o cuatro días de aparecer estos síntomas, se presentaba un sangrado del oído. Esto podría derivar en una infección y en pérdida de la capacidad auditiva, lo que se creía que los hacía unos buzos más hábiles (Del Barco, 1973) (véase la Figura 30). Además, los cambios de presión y de temperatura entre el fondo y la superficie hacían que los buzos murieran por enfermedades relacionadas con la descompresión y la presión, tales como ceguera, hemorragias, afecciones pulmonares y cardíacas. El ahogamiento y los castigos físicos por parte de los canoeros, también eran una causa de muerte frecuente entre los buzos (Otte, 1977; Barrera, 2002; Barrero, Díaz y Seczon, 1996).



Figura 30. Representación de una concha que crece en los ostrales donde se pescan las perlas, en la que el biso es de color dorado y es utilizado para aliviar el dolor de oído causado por la presión que deben soportar los buzos al sumergirse en busca de las perlas.

Fuente: Tomado de Barrera, 2002: 20.

Cuando el buzo se encontraba nuevamente en la canoa, se le daba de comer arepas y casabe, acompañado de las partes blandas de las ostras perlíferas, se creía que esta dieta mejoraba su

capacidad de buceo, permitiéndoles contener más aire (De Las Casas, 1992; Barrera, 2002; Martín, 2011). En un primer momento de la pesca de ostras perlíferas en América, las ostras pescadas se abrían o desbullaban en la canoa, esta labor era realizada por un paje indígena. Al abrir las ostras con un cuchillo para buscar las perlas, los despojos, descompuestos por la acción del sol, eran arrojados al mar, esta actividad atraía a los depredadores, aumentando la tasa de mortalidad de los buzos, motivo por el cual esta labor fue trasladada a tierra firme, además la acumulación de estos restos orgánicos sobre los ostrales contribuía a su destrucción (De Encinas, 1946; Paredes, 1973; Barrero, Díaz, y Seczon, 1996; Bueno, 2012).

Alrededor de la pesca de perlas se tejieron una serie de creencias impulsadas por la idea que se tenía acerca de su proceso de formación durante este periodo histórico. Según Fray Bartolomé de las Casas (1992), las ostras vivían en comunidades regidas por un rey que solía ser la ostra más grande y vieja, además de ello siente un miedo natural a los pescadores, por lo cual se esconden de ellos entre las rocas y dificultan la pesca adhiriéndose a ellas. Las otras siguen a su rey, pues tiene la capacidad de nadar o caminar, de esta forma, si se captura al rey las demás ostras se confunden y les cuesta huir siendo capturadas más fácilmente. Sin embargo, cuando las ostras sienten la mano del pescador sobre la valva protegen la perla, generando un manto sobre ella para esconderla del intruso. Además de ello para defenderse pueden morder al pescador con sus valvas.

Aunque la pesca de las perlas fue una actividad predominantemente masculina, al llegar a la ranchería después de la faena de pesca, las mujeres y algunos niños o pajes de servicio participaban en las actividades postcaptura (Guerra, 1997; Orche, 2009). Al atardecer las canoas regresaban a la ranchería, donde eran atadas en una suerte de muelle cercano al poblado. El canoero entregaba al mayordomo la captura del día, que era llevada a un área especial de la ranchería donde los indígenas y algunos pajes de servicio se sentaban en círculo a desbullar las ostras para obtener las perlas. En ocasiones los indígenas y pajes debían estar desnudos para realizar esta actividad, de esta forma se evitaba el hurto de las mejores perlas, las *kakuna* o *caconas*. El mayordomo con ayuda de los canoeros supervisaba esta labor. Las conchas se abrían con ayuda de un cuchillo, con el mismo se extraía la carne de la ostra, facilitando la extracción de las perlas. La carne y las valvas eran llevadas por las mujeres y los esclavos a la zona establecida para el vertedero, no sin antes reservar una parte de la carne para el consumo y hervir la restante en grandes ollas de barro, con el fin de recuperar las perlas pequeñas que pudieran quedar tras el proceso de desbullado. El hervido resultante era pasado por un tamiz,

de esta manera el mayordomo se aseguraba de no desperdiciar ninguna perla (Guerra, 1997; Orche, 2009; Barrera, 2002).

Las zonas de vertedero o de depósito de basuras, se encontraban cercanas a la ranchería, siendo foco de enfermedades a causa de los mosquitos y de olores putrefactos, sobre todo en los meses donde el viento era poco (Barrera, 2002). Tras de terminar del desbullado de las ostras los indígenas debían entregar al canoero las perlas y este a su vez se las entregaba al mayordomo de la hacienda, y los indígenas que no hubieran entregado suficientes perlas eran castigados. Una vez extraídas las perlas eran clasificadas por el mayordomo de acuerdo a su valor y eran depositadas en una especie de lebrillo lleno con agua de mar, donde se dejaban un aproximado de dos horas expuestas a la luz solar. Al finalizar este periodo se frotaban con fuerza unas contra otras y se depositaban en otro recipiente con agua limpia para enjuagarlas. Finalmente se secaban, se contabilizaban y se guardaban en la en la “caja de las tres llaves” en la Casa Fuerte (Bueno, 2012).

A los buzos que hubiesen terminado con el desbullado de las ostras, se les permitía ir por su ración de comida a la cocina de la ranchería, donde trabajaban principalmente esclavas indígenas, esta actividad también se realizaba bajo la vigilancia de los canoeros. La dieta de los buzos se basaba principalmente en arepas de maíz, casabe y productos marinos, incluidas las partes blandas de las ostras perlíferas. Después de comer, a los indígenas considerados como seguros, es decir aquellos que se no representaban peligro de fuga, se les permitía ir a un rancho o enramada donde podían dormir, o bien, eran conducidos a la cárcel, donde dormían sin ser encadenados, quizá sobre un chinchorro, hamaca o pieles de animales. Entre los “indios seguros” se encontraban los pajes de servicio de confianza y los indígenas libres, sin embargo, es de resaltar que la mayoría de los indígenas dormían en la cárcel. La cárcel era un rancho de bareque más grande, con un palo o poste en su exterior del cual se amarraba una cadena, esta se pasaba entre la argolla que los indígenas tenían en un tobillo, de esta forma se evitaba que escapasen. Dentro de esta rudimentaria prisión los indígenas dormían en el suelo sobre cueros o paja y algunos pocos en hamacas, seguramente aquellos en la categoría de seguros. A la cárcel la rodeaba un cerco de palos, como refuerzo de seguridad, de esta forma se dificultaba la huida de los indígenas. Antes de terminar la jornada, un canoero contaba los indígenas para confirmar que no faltaba ninguno y obligaba a uno de ellos a recitar de memoria algunas oraciones de la fe católica. Las condiciones de salubridad dentro de la cárcel eran deplorables, pues los indígenas dormían sobre sus propios desechos, esto contribuyó a la alta tasa de

mortalidad de los indígenas (Guerra, 1997; Barrera, 2002; Bueno, 2012; Vázquez de Espinosa, 2018).

A pesar de los cuidados que se tomaban en las Rancherías de Perlas para evitar el hurto de las mismas por parte de los indígenas, estos en ocasiones lograban hacerse de algunas de las mejores perlas, con ayuda de los pajes e indígenas de servicio. Para recuperarlas los dueños de las canoas llevaban a los buzos indígenas a la Casa Fuerte durante un día de fiesta, allí se establecía una especie de trueque en la que el señor de las canoas ofrecía diferentes artículos, como camisas de ruan, sombreros, naipes, zapatos, vino, hamacas entre otros, a cambio de ellos se recuperaban las perlas más valiosas y así mismo evitaban que estas fueran intercambiadas con comerciantes holandeses o ingleses. Esta especie de intercambio era realizado durante las visitas que realizaba el señor de las canoas a la ranchería, posiblemente al menos una vez al mes (Guerra, 1997; Barrera, 2002).

En Europa durante el siglo XVI las perlas eran una joya muy popular, las más apreciadas en el mercado provenían de la región del Golfo Pérsico y de la región del Cabo de la Vela (De Arphe, 1985). El valor de una perla dependía de seis criterios: el peso, el color, la iridiscencia, el lustre u oriente, la transparencia y la forma. El peso que era calculado en gramos o en quilates. El color, se encuentra compuesto principalmente del tono basal, que puede ser blanco o crema y además puede estar alterado por una superposición de tonos que pueden generar un reflejo rosa, verde o azul, siendo las más valiosas las de color blanco. La iridiscencia que es causada por la difracción de la luz en las capas sucesivas que forman las perlas. El lustre u oriente; la transparencia; y la forma. Las perlas en general reciben un nombre de acuerdo a su forma, las medias-perlas o mabes, que nacen adheridas al interior de la valva; los asientos que se caracterizan por ser planos de un lado, sin embargo estos nacen de forma libre en los tejidos blandos del bivalvo; los berruecos se caracterizan por poseer una forma irregular pero un buen tamaño; el aljófara, que se caracteriza por ser pequeña y de forma irregular, y la margarita que se caracteriza por ser redonda, uniforme, de color blanco y con un buen oriente. De esta forma, los criterios clásicos para fijar el precio de una perla en los mercados Europeos eran el lustre u Oriente, el tamaño y el color, además de la forma, que estaba guiada por los criterios de moda de cada momento histórico (Cariño y Monteforte, 2007). Las perlas más pequeñas e irregulares eran vendidas por peso a los boticarios (Barrera, 2002).

Las perlas en los diferentes mercados eran ofrecidas para la venta según cuatro grandes categorías: las gemas extraordinarias eran vendidas de forma individual por su excelente

calidad; las barrocas, eran aquellas que poseían buena calidad, sin embargo no presentaban las totalidad de las características deseadas, por ello eran vendidas por peso; los lotes, eran vendidos según su volumen o su peso, estas podían o no estar ensartadas en un hilo de seda; y por ultimo las perlas que hacen juego, al presentar características similares de forma, lustre, color y tamaño, eran vendidas juntas, de tal forma alcanzan un mayor precio en el mercado (Cariño y Monteforte, 2007). El aumento de la oferta de perlas en los mercados de Europa, especialmente en España generó que estas gemas dejaran de ser de uso exclusivo de las élites sociales, para el siglo XVII las perlas tenían un uso generalizado siendo utilizadas principalmente para adornar joyas, utensilios eclesiásticos y fabricación de medicinas.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

Capítulo 5

Configuración arqueológica de los yacimientos tipo “Ranchería de perlas temprana” de la Península de La Guajira: Reflexiones e indicadores.

Como es posible evidenciar en los capítulos anteriores, las Rancherías de Perlas en la Península de La Guajira durante la primera mitad del siglo XVI, fueron una unidad técnica para la pesca y procesamiento de las ostras perlíferas, estando dotadas con todos los aparejos, habitaciones y áreas de trabajo necesarias para esta labor. Aunque en general no tenían un carácter permanente, algunas de ellas, posiblemente las que albergaban mayor cantidad de personal adquirieron un carácter permanente constituyendo con el tiempo un poblado. En ellas se daba una interacción sociocultural entre diversos grupos humanos, pues fueron establecidas durante un periodo de inflexión de la historia mundial, el descubrimiento, conquista e inicio de la colonización hispana de América.

El negocio de la pesca y comercialización de las perlas representó una fuente importante de ingresos para la corona española durante el siglo XVI. Aunque son muchos los investigadores que se han dedicado a analizar las Rancherías de Perlas desde la perspectiva histórica, económica, biológica y antropológica, ha existido poca preocupación acerca del registro arqueológico producto de esta actividad. De allí que en este capítulo se aborde la posible configuración arqueológica de las Rancherías de Perlas en la Península de la Guajira durante la primera mitad del siglo XVI, de ahí que, para referirnos a ellas desde una perspectiva arqueológica, es necesario establecer un modelo teórico, que pueda servir de base para la identificación de este tipo de contextos en las investigaciones de carácter arqueológico en la región. Este yacimiento modelo o yacimiento tipo será denominado como *Rancherías de Perlas Tempranas*.

Para la identificación arqueológica de las Rancherías de Perlas Tempranas es necesario partir de la base que la información histórica proporciona acerca de la configuración física de este tipo de ocupaciones y de las actividades realizadas en cada uno de los espacios físicos que la conformaban; teniendo en cuenta tanto el personal humano implicado y como las herramientas utilizadas. De esta forma es posible identificar de forma teórica las características principales de este tipo de yacimientos que pudieran dejar una huella en el registro arqueológico.

De acuerdo con las fuentes históricas consultadas, constructivamente una Ranchería de Perlas Temprana debida tener al menos una Casa Fuerte, un pequeño conjunto de viviendas o

bohíos, una cocina, una cárcel, una factoría o área de trabajo, un área de descarte o conchero para las basuras producto de las actividades allí realizadas y un muelle o embarcadero para las canoas.

La Casa Fuerte era el sitio de vivienda del mayordomo de la Ranchería de Perlas, en ella era custodiada la caja de tres llaves donde se guardaban las perlas, además servía como un sitio para resguardarse y defenderse en caso de un ataque por parte de los piratas. Es por ello que es posible asumir que la construcción de esta edificación debía estar diferenciada de los demás ranchos o bohíos. De esta forma es posible que la Casa Fuerte de las Rancherías con carácter permanente estuviera fabricada con materiales constructivos más elaborados, utilizando técnicas provenientes de Europa; mientras las de las Rancherías de Perlas de tipo móvil serían construidas con bareque reforzadas de algún modo.

En estas Rancherías de Perlas Tempranas, tal como lo refieren las crónicas e investigaciones históricas, debieron existir un conjunto de viviendas en las que podía habitar los canoeros, las indígenas de servicio, pajes de servicio y los indígenas considerados como seguros. La disposición y cantidad de estas viviendas posiblemente construidas de bareque, no es clara en las descripciones referentes a las Rancherías de Perlas.

Para el área de la llamada cocina, no es posible identificar referencias claras de si se trataba de un rancho construido o bien de una zona al aire libre, lo que sí es claro es que en ellas se encontraban uno o varios fogones de leña en los que se prepararía la comida para el personal de servicio. Para la elaboración de las arepas y del casabe, en los cuales se basaba la dieta de los indígenas de las Rancherías de Perlas Tempranas, es necesario contar con algunos elementos de cultura material, tales como budares, ralladores, metates y manos de moler; es por ello que la aparición de ellos en el registro arqueológico serviría como indicador de la preparación de estos alimentos. Sin embargo, sería asociación con los otros elementos constructivos de las Rancherías de Perlas Tempranas lo que nos permitiría una identificación clara de estos los contextos culinarios.

La cárcel o prisión, es sin duda una de las edificaciones mejor descritas en las crónicas. Se trataba de un rancho o bohío posiblemente de gran tamaño, construido con bareque, en el que se instalaba al menos un poste en el exterior de la edificación que servía para encadenar a los indígenas esclavos, evitando así su fuga. Así mismo presentaba una suerte de cerco elaborada con palos. Es de resaltar que en su interior algunos indígenas esclavos dormían en hamacas, por lo en su construcción es necesario el empleo de vigas o postes, de los cuales se sostendría

la hamaca. Las huellas de poste constituyen un elemento importante para la identificación de este tipo de edificaciones, pues se encontraban tanto en la estructura misma del rancho o bohío como en su exterior, formando un corral perimetral alrededor de la edificación. En las cárceles los indígenas vivían en condiciones de poca salubridad, los cronistas hacen referencia a que en algunas ocasiones estos dormían sobre sus propias heces (Guerra, 1997; Barrera, 2002; Bueno, 2012; Vázquez de Espinosa, 2018), sin duda la aparición de coprolitos en este contexto aportaría datos interesantes respecto a la dieta y condiciones de salud de los buzos indígenas.

Una de las áreas principales de las Rancherías de Perlas Tempranas es la Factoría o el área de trabajo donde se realizaban todas las actividades relacionadas con el desbullado y el aprovechamiento de las ostras perlíferas. Posiblemente se trate de una plaza o área al aire libre. De las investigaciones de carácter histórico, se puede inferir que en este lugar eran realizadas actividades que posiblemente dejan huella en el registro arqueológico. Siendo la actividad de desbullado la que genera la mayor cantidad de residuos característicos de la explotación de perlas y que son depositados en forma de concheros. Por definición un conchero corresponde a acumulaciones de conchas de moluscos producto de la actividad humana recolectora y extractiva de los mismos (véase la Figura 31), estas son sin duda, las evidencias arqueológicas más representativas del uso humano de los moluscos, y por ende de las Rancherías de Perlas.

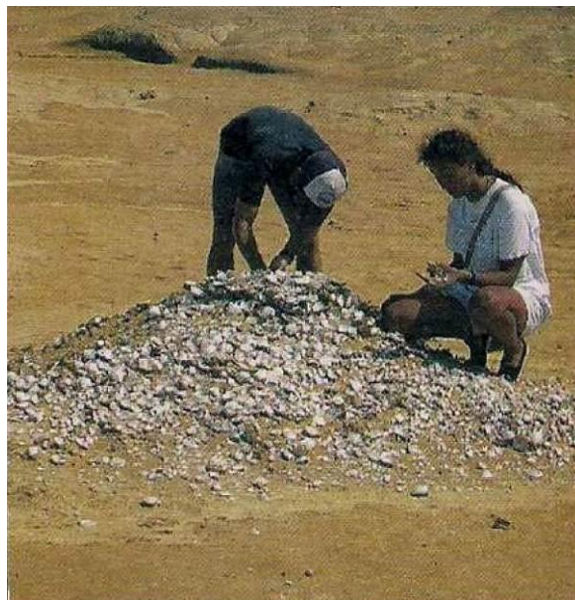


Figura 31. Inspección de un conchero en la zona de Ahuyama, Península de la Guajira.

Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 8.

Es de resaltar que a lo largo de la costa de la Península de La Guajira es posible identificar acumulaciones de conchas de moluscos, generalmente, se encuentran muy cerca al litoral sobre la playa o playones salinos, sin embargo, los más antiguos han sido referenciados en zonas un

poco más alejadas de la franja litoral. La mayor parte de los concheros en esta región están compuestos por conchas de bivalvos y gasterópodos utilizados como fuentes de alimento y para la obtención de algunas materias primas, entre ellas las perlas y el nácar. Las especies que generalmente configuran los concheros en la península de La Guajira son la almeja *Chione cancellata* (Linnaeus, 1767), la pepitona *Arca zebra* (Swainson, 1833), *Anadara* spp., *Anomalocardia flexuosa* (Linnaeus, 1767), *Warrupta Melongena melongena* (Linnaeus, 1758), *Vasum muricatum* (Born, 1778), *Turbinella angulata* (Lightfoot, 1786), *Strombus pugilis* (Linnaeus, 1758), *Phyllonotus oculatus* (Reeve, 1845), ostra alada *Pteria colymbus* (Röding, 1798) y pacho o madreperla *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) (Barrero, Díaz y Seczon, 1996) (véase la Figura 32).

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI



Figura 32. Concheros producto de la actividad extractiva de perlas. En la parte superior un conchero fotografiado por O. Stutzer en 1925, durante el último periodo de extracción de ostras en la zona de Ahuyama, Península de La Guajira.

Abajo una fotografía de 1994 del mismo conchero tomada por los investigadores Barrero, Díaz y Seczon.

Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 23.

De la misma forma existen concheros conformados exclusivamente por ostras perlíferas. Algunos de ellos únicamente con la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798). Este tipo de concheros son de gran importancia para las investigaciones arqueológicas enfocadas a la identificación de los yacimientos arqueológicos de las Rancherías de Perlas, en varios periodos

históricos. Actualmente el método utilizado para determinar la antigüedad del conchero se basa en el análisis de algunas conchas superficiales y de la acumulación de arena, escombros y restos de basura sobre el mismo, asociando la mayoría de ellos a las pescas de perlas realizadas a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Barrero, Díaz y Seczon, 1996) (véase la Figura 33).

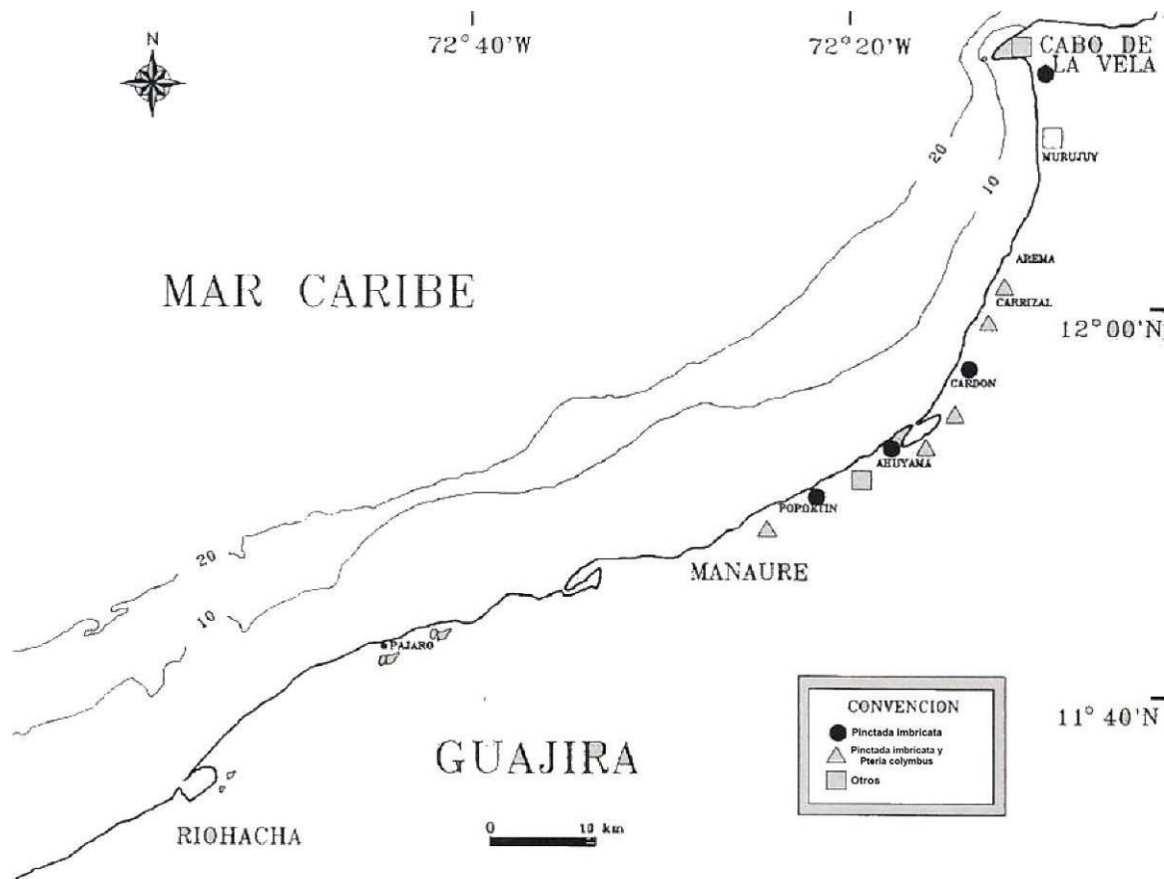


Figura 33. Localización de los diferentes tipos de concheros hallados a lo largo de la franja costera del área comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela.

Fuente: Tomado de Barrero, Díaz, y Seczon, 1996: 21.

Sin embargo, este tipo de asociación cronológica no aporta datos arqueológicos confiables. Por ello, para una asociación cronológica más certera es necesario que se realice un análisis arqueomalacológico más preciso, en el cual se realicen catas o pozos de sondeo en los diferentes concheros, con el fin de analizar las diferentes capas de depósito y sedimento que conforman la acumulación, y de esta forma identificar los diferentes momentos de uso del conchero. Es de resaltar que la estratigrafía, es decir, las capas de depósito de suelo de los concheros pueden presentar cambios sutiles en cuanto a sus características físicas como la textura, la composición y la compactación. La complejidad de la interpretación de las capas estratigráficas de los concheros suele estar dada en función del tamaño de las capas de depósito, pues en ocasiones pueden medir pocos centímetros. Es por ello que este análisis requiere de

arqueólogos expertos que puedan ser conscientes de la formación estratigráfica y procesos tafonómicos que afectan la formación de concheros en esta región (Verdún *et alii*, 2010).

Con el fin de interpretar el conchero con la mayor precisión posible, es necesaria la aplicación de diversas técnicas de análisis con carácter interdisciplinar, que permitan esclarecer la secuencia estratigráfica y de uso del depósito. Según Verdún y otros investigadores (2010), en primer lugar, es necesario un análisis taxonómico de las especies que componen el conchero, estimando el número mínimo de individuos (NMI) presente en el mismo. Este análisis debe ser realizado a partir de la obtención de muestras sedimentarias que sean representativas, de esta forma es posible estimar la densidad y el volumen de los concheros, permitiendo posteriormente una comparación más efectiva entre los diferentes concheros de la región. Así mismo es necesario tomar en cuenta los otros restos de cultura material que también se encuentran presentes en los concheros, sobre todo cuando estos sitios son utilizados como áreas de depósito de basura. Posteriormente es necesario realizar el análisis del cálculo del índice de fragmentación de los moluscos presentes en el conchero, esto permite establecer el estado de conservación de los residuos que lo componen. Estrechamente ligado a esto, se encuentran los análisis de traceología o análisis de las huellas de uso de las conchas, pues permite establecer patrones que den cuenta de la técnica e instrumentos utilizados para obtención, apertura y consumo de las ostras perlíferas.

Por otro lado, es importante realizar un análisis de la biometría de los moluscos, puesto que la variabilidad de la talla de los mismos en un determinado conchero podría estar dada por las condiciones climáticas y las características ecológicas de los ostrales; o bien por causas antrópicas como la de selección intencional de los moluscos pescados, debido a motivaciones culturales relacionadas con el consumo y aprovechamiento de este recurso marino. Es de tener en cuenta que el consumo masivo de ciertas especies como es el caso de la *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) en la primera mitad del siglo XVI, genera una variación en la representatividad arqueológica de esta especie en los concheros de la Península de La Guajira, que a su vez esta especie podría presentar una disminución o ausencia durante los periodos de agotamiento de los ostrales, sobre todo en las Rancherías de Perlas Tempranas con un carácter móvil, es de esperarse que esta disminución coincida con el posterior abandono del sitio, ya sea de forma temporal o permanente. Es por ello que se debe tener en cuenta las condiciones biológicas y antrópicas de la formación y uso de los concheros, con el fin de dar una correcta interpretación de la variabilidad presente en los mismos.

Por su parte, la variación de la morfometría de los moluscos en un mismo conchero, puede dar cuenta las características ecológicas y biológicas de los ambientes en el que estos animales habrían vivido y crecido. La identificación de diferencias significativas en la morfología de los moluscos que conforman los concheros en un mismo nivel de depósito, puede ser un indicador de que estos moluscos provienen de diferentes áreas de captación. Del mismo modo el análisis de las líneas de crecimiento de los moluscos, junto con los análisis isotópicos, se convierten en una fuente de información clave para determinar el momento de pesca de los moluscos y de esta forma es posible una mejor interpretación cronológica, referente al del momento de uso y abandono del conchero, e indirectamente de ocupación del yacimiento. Así mismo permite la identificación de yacimientos cronológicamente simultáneos, lo que deriva en una mejor comprensión de la gestión social del recurso perlífero y las implicaciones que esto tuvo en la configuración cultural y económica región de La Guajira y el Caribe Suramericano. El estudio arqueomalacológico de la temporalidad de los concheros permite identificar las estrategias alimenticias, económicas y de consumo de las diversas comunidades que habitaron la península de La Guajira desde en época prehispánica hasta la actualidad.

Las áreas de trabajo o factoría posiblemente se ubiquen de forma perimetral a los concheros. Estas deben ser consideradas como unidades productivas asociadas a la acumulación de residuos en el mismo. En esta área se realizaron diversos trabajos asociados a la obtención de las perlas como el desbullado, el hervor y el tamizado, además de ello fueron realizadas actividades asociadas con el aprovechamiento del nácar, como el raspado y la talla. Para el desbullado eran utilizados instrumentos afilados, posiblemente cuchillos, para la apertura de las ostras y a su vez desprender las partes blandas de la valva o bien para retirar las perlas de las partes blandas que se encuentra aún adherida a la valva. La técnica utilizada en el proceso del desbullado no es clara en las crónicas de conquista y los trabajos de investigación histórica, es por ello que son los análisis traceológicos, de arqueología experimental y posiblemente etnoarqueológicos, los que permitirían la identificación clara de la técnica y de los instrumentos utilizados en esta fase del aprovechamiento perlífero.

Con el fin de obtener la totalidad de las perlas presentes en las ostras, incluso las más pequeñas, se utilizaba la técnica de hervir los restos del desbullado, es decir las partes blandas y las valvas que aun las conservaran. El resultado del hervor era tamizado en un área de trabajo de la ranchería, sin embargo, no es clara la ubicación de la misma. De esta forma los mayordomos se aseguraban de obtener la totalidad de las perlas, sin importar el tamaño de las mismas. Es de esperarse que algunas conchas de ostras perlíferas presentes en los concheros,

tengas características de cocción, sin que esto implique necesariamente su consumo como alimento. Es posible que las actividades de hervor y tamizado fueran realizadas en la cocina de las Rancherías de Perlas o bien en un área distinta aledaña a la zona de desbullado y descarte de residuos. Es por ello que se debe analizar cuidadosamente la distribución espacial de las huellas de fogón presentes en las Rancherías de Perlas Tempranas y cómo estas se asocian con las diversas áreas de uso del yacimiento.

Por su parte las áreas de aprovechamiento de nácar, son difíciles de identificar en el registro arqueológico, pues esta actividad consiste principalmente en raspar con ayuda un artefacto, posiblemente lítico, la capa externa de la concha de las especies de ostra perlífera, con el fin de exponer la capa brillante de nácar. Sin embargo, la presencia de artefactos líticos modificados por uso y que presente huellas de raspado, en los yacimientos asociados al aprovechamiento de perlas, podrían dar cuenta de que allí también fue realizada esta actividad. La talla del nácar no fue frecuente en las Rancherías de Perlas Tempranas, sin embargo, cuando fue realizada se asocia principalmente a la elaboración de cucharillas. Los restos de esta actividad podrían estar depositados en el conchero o bien, un área determinada de la ranchería, sin embargo, son principalmente los análisis de fragmentación y traceología de las conchas lo que daría cuenta de esta actividad. Finalmente es indispensable tener en cuenta que la ubicación misma de la Ranchería de Perlas Temprana debe contar con una zona que sirva como embarcadero para las canoas y a su vez para protegerlas en caso de ataque de piratas o tormentas.

Las investigaciones arqueológicas recientes en el área del Cabo de la Vela llevadas a cabo por Marcela Bernal Arévalo (2015) sugieren la existencia de dos áreas de uso exclusivo europeo (UE) y una de uso exclusivo no-europeo (UE-N), además de algunas áreas de uso indeterminado que pudieron ser utilizadas de forma común o bien ser parte de los límites internos de la Ranchería de Perlas. Estos sectores fueron identificados la concentración de cultura material tales como líticos, cerámica de origen indígena y de origen europeo, vidrio colonial y fragmentos o piezas de hierro (véase la Figura 35). La distribución espacial de los mismos podría indicar la posible distribución de las áreas domésticas y públicas de los diferentes grupos sociales que habitaron la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela (véase la Figura 34).

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI



Figura 34. Algunos de los materiales arqueológicos identificados por Bernal Arévalo (2015) en la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela. En la parte superior izquierda cerámica indígena fina. En la parte superior derecha cerámica europea. En la parte inferior izquierda vidrio colonial. En la parte inferior derecha hierro colonial.

Fuente: Tomado de Bernal, 2015: 253-254. Modificado por la autora.

Figura 35. Materiales arqueológicos identificados por Bernal Arévalo (2015) en la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela.

Material	Clasificación
Líticos	Desechos de talla
<i>Cerámica indígena burda</i>	Portacelli Carmelita Tosca
	Portacelli Carmelita Corrugada
<i>Cerámica indígena fina</i>	Portacelli Carmelita Lisa
	Mayólica Policroma
	Stoneware
<i>Cerámica europea para servir</i>	Columbia Plain
	Panamian Plain
	Loza delgada sin esmaltar
<i>Cerámica europea para almacenar</i>	Olive Jar
	Loza gruesa sin esmaltar
	Botella azul
	Botella lavanda
<i>Vidrio colonial</i>	Botella aguamarina
	Botella verde
	Botella ámbar
	Botella transparente
	Cuchillo
<i>Hierro</i>	Medalla
	Fragmentos de herramientas en general

Fuente: Elaborado por la autora a partir de la base documental de Bernal (2015).

La distribución espacial de los diferentes tipos de materiales identificados permite determinar la localización espacial del poblado y así mismo reconstruir en un plano las áreas discretas de tipo doméstico o público relacionadas con la distribución probable de los diferentes grupos culturales que usaron y se relacionaron con los objetos. En este sentido es posible plantear que ciertos objetos y materiales, estuvieron relacionados con actividades específicas o bien con determinados grupos sociales y así mismo, se vieron supeditados a condiciones como la disponibilidad, la necesidad, la funcionalidad y el estatus social del grupo que los usa. De ahí que algunos materiales estuvieran relacionados con el prestigio, el poder y el control social. Sin embargo, en la investigación llevada a cabo por Marcela Bernal Arévalo (2015) fue posible notar que no se evidencia un uso exclusivo de ciertos materiales por parte de los diferentes grupos sociales que habitaron la ranchería, de esta forma es posible que las dinámicas sociales no fueran de tipo segregacionista en el sentido de que la diferencia social entre los sectores no se encontraba relacionada con el acceso a determinados artículos de cultura material.

Aunque las fuentes históricas indican que en la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela existieron practicas segregacionistas y asimétricas entre los diferentes grupos sociales europeos, indígenas y africanos, éstas no se vieron reflejadas en el acceso y uso de los diferentes materiales identificados, aunque existe una mayoría de artefactos en las UE de origen europeo y en la UE-N de origen indígena. De esta forma se puede notar que los sectores UE se encuentran en dos áreas a los extremos del poblado, mientras que el sector UE-N se encuentra hacia el centro del mismo, esto es contrario a la tendencia en la construcción de poblados coloniales en el Caribe, donde tradicionalmente los poblados fueron construidos siguiendo un patrón determinado por la idea básica de definir un trazado regular formando calles que se cortarían entre sí en ángulos rectos y con ello, generando manzanas. Es común que los poblados partan desde una plaza central, y que aledaña a esta se ubicarían las élites sociales. Así mismo fueron identificadas dos zonas de acumulación de restos de talla, fauna marina y terrestre (Bernal, 2015) (véase la Figura 36).

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

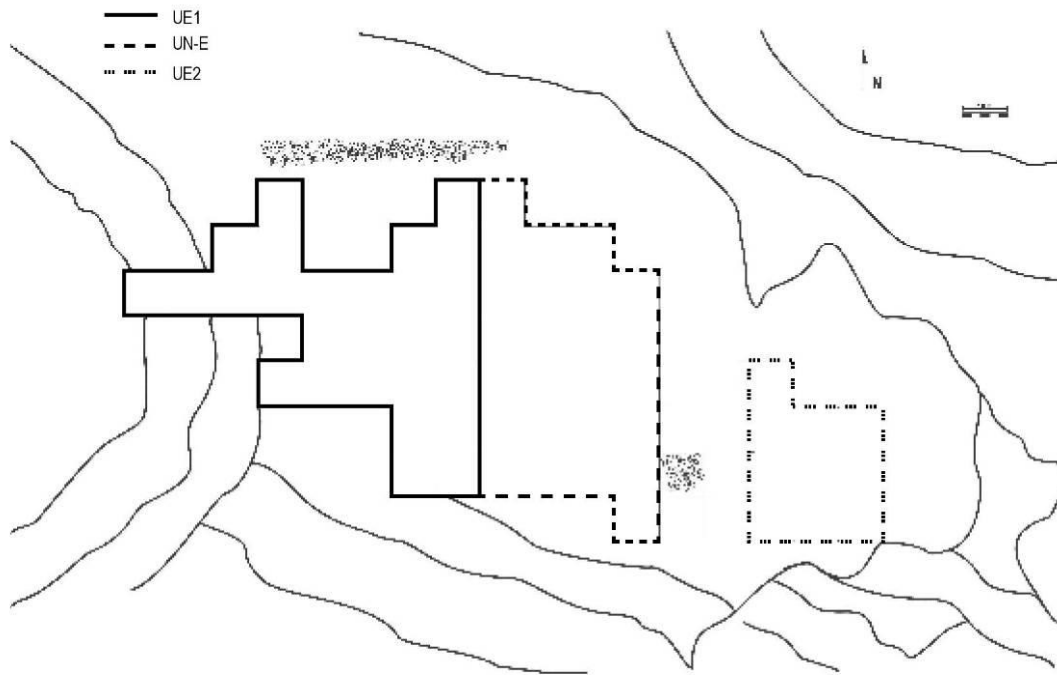


Figura 36. Distribución de los sectores europeos (UE) y no europeos (UE-N) en el plano del área de estudio de la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela. Fuente: Tomado de Bernal, 2015: 251. Modificado por la autora.

Esta investigación arqueológica reciente permite un acercamiento a la configuración física de la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela, siendo un punto importante de partida para futuras investigaciones arqueológicas interesadas en la identificación de Rancherías de Perlas en el periodo colonial. De esta forma sería posible plantearse la existencia de al menos dos haciendas de perlas ubicadas en la UE 1 y UE 2 respectivamente, con sus propias Casas Fuertes. Mientras que las áreas de la cocina, ranchos y cárcel se encontrarían dispuestas en la UE-N, al ser áreas de uso y vivienda de los grupos sociales indígenas y africanos. Así mismo, los sectores ubicados entre la UE-N y la UE 2, y al norte de la UE 1, podrían haber sido destinados para las áreas de trabajo para las actividades postcaptura de las ostras perlíferas, como lo son el desbullado y aprovechamiento de nácar. Finalmente, las áreas identificadas como zonas de descarte y que se encuentran en un pequeño sector entre la UE-N y la UE 2, y en un sector más extenso al norte de la UE 1, podrían corresponder a concheros, mezclados con líticos y restos de fauna terrestre, producto de la misma actividad de extracción de perlas. Sin embargo, es la información recolectada en investigaciones futuras, la que permitirá la identificación certera de las diferentes áreas que conforman una Ranchería de Perlas Temprana y a su vez los métodos y técnicas utilizados en ellas para la extracción, procesado y aprovechamiento de las ostras perlíferas en la primera mitad del siglo XVI.

Es de resaltar que la existencia de la información histórica referente a las Rancherías de Perlas Tempranas es una fuente primaria, indispensable en la identificación de los sitios arqueológicos asociados al aprovechamiento de perlas durante la primera mitad del siglo XVI. Son el punto de partida de las futuras investigaciones arqueológicas enfocadas a esta temática, y que se convertirían en otra fuente de información que permita ahondar en el conocimiento de las Rancherías de Perlas y el papel que estas desempeñaron en el desarrollo social, cultural y económico de la región. Es por ello que debe hacerse hincapié en la necesidad de realizar proyectos arqueológicos enfocados a la investigación de campo, en los yacimientos de Rancherías de Perlas Tempranas: de esta forma sería posible ir más allá del plano descriptivo, y sería posible a su vez contrastar las hipótesis derivadas la interpretación de la información obtenida por parte de los cronistas e historiadores, con los datos provenientes del registro arqueológico. La información histórica disponible permite a los arqueólogos interesados en la explotación de perlas durante la primera mitad del siglo XVI hacer visibles aspectos del registro arqueológico que de otra forma pudieran haber sido mal interpretados.

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

Tabla de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica de la Península de La Guajira en el marco de la región del Caribe Suramericano.	14
Figura 2. Ubicación geográfica de la Península de La Guajira.	17
Figura 3. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de la ranchería Wourre.	18
Figura 4. Construcción de vivienda en la Península de La Guajira a la altura de la ranchería Wourre.	18
Figura 5. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de Mayapo.	18
Figura 6. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura del Cabo de la Vela desde el Pílon de Azúcar.	18
Figura 7. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura del Cabo de la Vela vista hacia el Norte.	19
Figura 8. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de las Dunas de Taroa.	19
Figura 9. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de Punta Gallina.	19
Figura 10. Paisaje de la Península de La Guajira a la altura de las Dunas de Taroa.	19
Figura 11. Las principales sociedades indígenas que habitaron el Caribe Suramericano en época prehispánica.	44
Figura 12. Los principales yacimientos arqueológicos en el Caribe Suramericano de época prehispánica.	44
Figura 13. Principales rutas de intercambio entre el área Andina y el Caribe continental Colombiano	60
Figura 14. Principales rutas de intercambio en área del Caribe Suramericano.	61
Figura 15. Materiales destinados al tributo, entre ellos plumas, pieles, conchas (b) y perlas ensartadas(c).	66
Figura 16. Representación de cuenta ovalada, que posiblemente sea una perla <i>quetzalitzepiollotli</i> , cuya traducción es perla preciosa.	67
Figura 17. Representación de varios tipos de perlas; la de la izquierda identificada como <i>quetzalatzacalli</i> (a). La de arriba en el centro representa una valva abierta que contiene una perla	

ensartada (b); en el texto náhuatl le llaman *chalchihuatzcalli*, la especie es muy difícil de identificar en el dibujo, pero por el contexto podría tratarse de una *Pinctada mazatlanica* (Hanley, 1856), de la que provienen casi siempre las perlas en la región de centro América. La valva de la derecha es compuesta de un colibrí *uitzitzilinatzcalli* (c); la especie indica otro pelecípodo distinto, pero también precioso, tal vez se trate de una concha de la familia *Veneridae*, por lo liso de la valva. El dibujo del centro, abajo, representa una esponja (d).... 67

Figura 18. Representación de una perla de río ensartada en un hilo llamada *epiollotli*, que quiere decir corazón de concha..... 68

Figura 19. Representación de diversos tipos de conchas, algunas de ellas perlíferas, que son trabajadas por un artesano indígena para la elaboración de herramientas y adornos tales como perlas ensartadas en un hilo y cuentas de concha. 70

Figura 20. Mapa general de la provincia de indios goajiros que llaman del Río del Hacha (1772). 73

Figura 21. Ubicación de la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela en la Península de La Guajira. 74

Figura 22. Representación de un indígena de la provincia de Santa Marta, en la región de Bahía Honda en la península de la Guajira. 77

Figura 23. Tipos de bancos en los que es posible identificar especies de ostras perlíferas en la península de La Guajira. 85

Figura 24. Distribución de los diferentes tipos de fondos y ambientes bentónicos en la zona comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela. Debido a la mayor heterogeneidad de ambientes en la zona del Cabo de la Vela se presenta con mayor detalle en el recuadro. 86

Figura 25. Conchas de un espécimen adulto de la especie *Pteria colymbus* (Röding, 1798). 87

Figura 26. Conchas de un espécimen adulto de la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798). 88

Figura 27. Representación de las ostras en las cuales crecen las perlas. Posiblemente de la especie *Pinctada imbricata* (Röding, 1798). 89

Figura 28. Bancos de ostras identificados en la región comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela, rango de profundidad de los bancos, extensión y especies de ostras perlíferas presentes en ellos	91
Figura 29. Canoa para la pesca de las perlas.....	96
Figura 30. Representación de una concha que crece en los ostrales donde se pescan las perlas, en la que el biso es de color dorado y es utilizado para aliviar el dolor de oído causado por la presión que deben soportar los buzos al sumergirse en busca de las perlas.	97
Figura 31. Inspección de un conchero en la zona de Ahuyama, Península de la Guajira.	105
Figura 32. Concheros producto de la actividad extractiva de perlas. En la parte superior un conchero fotografiado por O. Stutzer en 1925, durante el último periodo de extracción de ostras en la zona de Ahuyama, Península de La Guajira. Abajo una fotografía de 1994 del mismo conchero tomada por los investigadores Barrero, Díaz y Seczon.....	107
Figura 33. Localización de los diferentes tipos de concheros hallados a lo largo de la franja costera del área comprendida entre Riohacha y el Cabo de la Vela.	108
Figura 34. Algunos de los materiales arqueológicos identificados por Bernal Arévalo (2015) en la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela. En la parte superior izquierda cerámica indígena fina. En la parte superior derecha cerámica europea. En la parte inferior izquierda vidrio colonial. En la parte inferior derecha hierro colonial.	112
Figura 35. Materiales arqueológicos identificados por Bernal Arévalo (2015) en la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela.	112
Figura 36. Distribución de los sectores europeos (UE) y no europeos (UE-N) en el plano del área de estudio de la Ranchería de Perlas de Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela.....	114

Configuración Arqueológica de las “Rancherías de Perlas” de la Península de la Guajira durante la primera mitad del Siglo XVI

Bibliografía

- Acosta Saignes, M. (1945). Los Pochtecas. *Acta Antropologica*, 1 (1).
- Aguado, F. (1957). *Recopilación historial. Introduccion y notas de Juan Friede*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República.
- Alan, P. y Keneth, C. (1985). Debitage analysis and archeological interpretation. *American Antiquity*, 50(4), 755-779.
- Alden Mason, J. (1931). *Archaeology of Santa Marta, Colombia: The Tairona culture* . Chicago: Field Museum Press.
- Alvarado, L. (1945). *Datos etnográficos de Venezuela*. Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura.
- Angulo Valdes, C. (1981). *La tradición Malambo: un complejo temprano en el noroeste de Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Arbizu, J. M. (2000). *Res publica oppressa: política popular en la crisis de la República (133-44 a.C.)*. Madrid: Editorial Complutense.
- Ardila Calderon, G. I. (1986). Arqueología de la Guajira. *Boletín de arqueología* (3), 64-75.
- _____. (1990). *La Guajira. De la memoria al porvenir, una visión antropológica*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Fondo FEN Colombia.
- _____. (1996). *Los tiempos de las conchas: Investigaciones arqueológicas en La Península de la Guajira*. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Arévalo, L. y Wagner, E. (1984). *Relaciones estilísticas cerámicas del norte de suramérica con las antillas*. Caracas: Actas Científica Venezolana.
- Awaji, M. y Suzuki, T. (1995). The pattern of cell proliferation during pearl sac formation in pearl oyster. *Fisheries Science*, 61, 747-751.
- Barrera Monroy, E. (2002). Los Esclavos de las Perlas: Voces y Rostros Indígenas en la Grangería de Perlas del Cabo de la Vela (1540-1570). *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 39 (61), 2- 33.
- Barrero, F. J., Díaz, J. M. y Seczon, A. (1996). *Las ostras perlíferas (Bivalvia: Pteriidae) en el Caribe Colombiano. Historia de su explotación, ecología y perspectivas para su*

aprovechamiento. Santa Marta : Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andreis". INVEMAR.

Bataillon, M. y Saint-Lu, A. (1985). *El padre Las Casas y la defensa de los indios*. Madrid: Sarpe.

Berdan, F. (1980). Aztec Merchants and Markets. Local-level economic activity in a Non-industrial Empire. *México, II* (3).

Bernal Arévalo, M. (2015). Control social en el asentamiento colonial Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Cabo de la Vela. *Revista Colombiana de Antropología*, 51 (2), 241-263.

Bischof, H. (1966). Canapote: An early ceramic site in northern Colombia. Preliminary report. *Congreso Internacional de Americanistas XXXVI*. Sevilla. 483-391

_____. (1968). Contribuciones a la cronología de la cultura Tairona. *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten Kongress*. Munchen: Band I. 261-269

_____. (1969). La cultura Tairona del área intermedia. *Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten Kongress*. Munchen: Band I.

Bolton, J. F. y Dall, W. H. (1798). *Museum Boltenianum sive catalogus cimeliorum e tribus regnis naturæ quæ olim collegerat Joa. Fried Bolten, M. D. p. d. per XL. annos proto physicus Hamburgensis. Pars secunda continens conchylia sive Testacea, univalvia, Bivalvia y multivalvia*. Hamburg: Johan. Christi. Trappii.

Botero, S. y Muñoz, D. (2010). *Prospección arqueológica. Proyecto Columbus*. Medellín: Argos S.A.

Botero, S., Muñoz, D. y Restrepo, J. (2008). *Prospección arqueológica proyecto de explotación minera Cerrejón Sur. Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto de explotación minera Cerrejón Sur*. Medellín: Integral Ingeniería de Consulta.

Botiva Contreras, A. (1980). *Proyecto carbonífero de El Cerrejón, estudio ambiental*. Medellín: Integral Ingenieros Consultores.

_____. (1982). *Proyecto carbonífero El Cerrejón Zona Norte. Apéndice técnico. Arqueología. Carbones de Colombia*. CARBOCOL-INTERCOL International Colombia Resources Corporation. Bogotá: Integral Ingenieros Consultores.

- Boulnois, L. (2004). *La Ruta de la Seda: Dioses, Guerreros y Mercaderes*. Barcelona: Península.
- Bueno Jiménez, A. (2012). La "granjería de las perlas" en el Nuevo Mundo. *Cuadernos Americanos*, 83-111.
- Bueno, R. (1965 (1800)). *Tratado histórico*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de Historia.
- Cabrera, J. H., Protti, M., Urriola, M. y Sáenz, O. (2001). Crecimiento y madurez sexual de una población de *Scostrea Palmula* (Mollusca: Bivalvia) Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 49 (3-4), 877-882.
- Cadavid, G., Groot, A. M. y Herrera de Turbay, L. F. (1985). *Arqueología de la Sierra Nevada de Santa Marta, manifestaciones culturales en el área Tairona*. Bogotá: Informes Antropologicos I.
- Cariño, M. y Monteforte, M. (Mayo de 2007). De la sobreexplotación a la sustentabilidad: Nácar y perlas en la historia mundial. *El Periplo Sustentable* (12), 81-131.
- Carmody, J. M. (1940). *Products of the Sea-Pearls*. Florida State Library.
- Carneiro, R. (1981). The Chiefdom: Precursor of the State. En G. Jones y R. Kautz (Edits.), *The Transition to Statehood in the new world* (págs. 37-79). Cambridge University Press.
- Castaño, C. y Dávila, C. (1984). *Investigaciones arqueológicas en el Magdalena Medio: sitios Colorados y Mayaca*. (B. d. República, Ed.) Bogotá: Fundación de investigaciones arqueológicas nacionales.
- Castillo, N. (1998). *Los antiguos pobladores del valle medio del río Porce*. Medellín: EEPPM.
- Che, L. M., Golubic, S., Le Champion-Alsumard, T. y Payri, C. (2001). Development aspects of biomineralization in the polunesian pearl oyster *Pinctada margaritifera* Var. *Cumingii*. *Oceanologica Acta*, 24, 37-49.
- Cieza de León, P. (1992 (1553)). *La Crónica del Perú*. Madrid: Colección Austral.
- Cifuentes Lemus, J. L., Torres Garcia, M. P. y Frias Mondragon, M. (1999). *El oceano y sus recursos IX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Clarke, L. D. (1984). *Arqueología analítica*. Barcelona: Bellaterra S. A.

- Cobo, F. (1956 (1653)). *Historia del Nuevo Mundo*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Collier, G., Rosaldo, R. y Wirth, J. (1982). *The Inca and Aztec States*. New York: Academic Press.
- Colón, C. (1962 (1493)). *La carta de Colón anunciando el descubrimiento*. Madrid: Gráficas Yangués S.L.
- _____. (2006). *Diario*. Valladolid: Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Universidad de Valladolid.
- Comps, M., Herbaut, C. y Fougereuse, A. (2000). Abnormal periostracum secretion during the mineralization process of the pearl blacklip pearl oyster *Pinctada margaritifera*. *Aquatic Living Resources*, 13, 49-55.
- Cortes, H. (1982 (1516-1520)). *Cartas de Relación de la Conquista de México*. Madrid: Calpe.
- Crist, R. (1987). *Por los países de América tropical, 1942-1975: Aspectos sociales, geográficos e históricos*. Bogotá: Fondo Fen Colombia-Universidad Nacional.
- Cruxent, J. M. y Rouse, I. (1956). Discovery of a lithic industry of paleo-indian type in Venezuela. *American Antiquity*, 22(2), 172-179.
- _____. (1958). *An archeological chronology of Venezuela*. Washington D.C.: Panamericana Union; Science Monographs Washington D.C.
- _____. (1963). *Arqueología de Venezuela*. (E. Wagner, Trad.) New Haven: Yale University Press.
- Dalton, G. (1976). Teoría económica y sociedad primitiva. En M. Godelier, *Antropología y economía* (págs. 179-207). Barcelona: Anagrama.
- De Acosta, J. (2008). *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- De Arphe, J. (1985). *Quilatador de la plata, oro y piedras*. Valencia: París-Valencia.
- De Brizuela, P. (1957 (1656)). Informe de Don Pedro De Brizuela, Gobernador de Cumaná, sobre la Provincia de la Nueva Barcelona. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, 412-425.
- De Castellanos, J. (1955 (1601)). *Elegias de Varones Ilustres de Indias*. Biblioteca de la Presidencia de la República: Bogotá.

- De Civrieux, M. (1980). Los Cumanagotos y sus vecinos. *Los aborígenes de Venezuela*(1), 27-240.
- De Encinas, D. (1946). *Cedulario indiano (1596)*. Madrid: Cultura Hispánica.
- De la Rosa, M. (1944). Informe sobre la Fundación de Riohacha. *Boletín de Historia y Antigüedades*.
- De las Casas, B. (1992). *Historia de las Indias* . México: Fondo de Cultura Económica.
- De Ulloa, A. (1990). *Viaje a la América meridional*. Madrid: Historia 16.
- Del Barco, M. (1973). *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado Gómez, Á. (2013). La Isla de Cipango (Japón) en el Primer Viaje de Cristóbal Colón: Referencia y Mito. En S. Bando y M. Insua (Ed.), *Actas del II Congreso Ibero-Asiático de Hispanistas* (págs. 135-152). Kioto: BIADIG, Biblioteca Áurea Digital del GRISO.
- Descola, P. (2003). *Antropología de la naturaleza*. Lima: Instituto Frances de Estudios Andinos.
- Díaz, J. M. (2003). *La Guajira, Colombia*. Bogota: I/M Editores.
- Dunell, R. (1992). The notion site. *Rossignol y Wandsnider: space, time, and archeological landscape*, 21-41.
- Durán, F. (1867). *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*. México: J.M. Andrade y F. Escalante.
- Dussan, A. (1954). Crespo: Un nuevo complejo arqueológico del Norte de Colombia. *Revista Colombiana de Antropología*, 3, 173-188.
- Elías-Caro, J. E. (2018). Las perlas de "La perla de America" en la colonia tardía: economía y sociedad. En E. Rey Sinning, *Santa Marta en el siglo XVIII* (págs. 209-264). Santa Marta: Cajamag.
- Estrabon. (Libro XVI) (1998). *Geografía*. J. Meana y F. Piñero (Ed y Trad). Gredos. Madrid.
- Falchetti, A. M. (1996). El territorio del Gran Zenú, en las llanuras del Caribe colombiano. *Arqueología y etnohistoria. Revista de Arqueología Americana*(11), 7-41.
- Farabee, W. (1967). *The Central Arawaks*. Pennsylvania: University of Pennsylvania Anthropological Publications.

- Fernández de Enciso, M. (1974 (1519)). *Summa de geografía*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Fernández de Oviedo, G. (1959 (1852)). *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Flegenheimer, N., Pérez de Micou, C. y Aguerre, A. (1992). El material lítico: qué observamos, qué registramos, cómo y para qué. (S. prehistórica, Ed.) *Arqueología*.
- Friede, J. (1955). *Documentos Inéditos para la Historia de Colombia*. Bogotá: Academia Nacional de Historia.
- Gallager, P. (1976). *La Pitía: An Archaeological series in northwestern Venezuela*. USA: Yale University Publications in Anthropology.
- García-Cubas, A. y Reguero, M. (2007). *Catálogo ilustrado de Moluscos bivalvos del Golfo de México y Mar Caribe*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gilij, F. (1955). *Ensayo de historia americana*. Bogotá: Biblioteca de la Historia Natural.
- Gómez, A. (1999). *Los recursos marinos renovables del Estado Nueva Esparta, Venezuela*. Caracas: Gráficas Capriles.
- González, T. (2002). Pesquería de perlas durante la colonia en Nuestra Señora de los Remedios: del Cabo de la Vela al Río del Hacha (1538-1545). *Revista de Antropología Jangwa Pana*, 2(1), 26-34.
- Gordones, G., y Meneses, L. (2004). El poblamiento prehispánico de la Cordillera Andina de Mérida-Venezuela. *Boletín Antropológico* (60), 37-71.
- Grace, R. (1989). *Interpreting the function of stone tools*. Obtenido de Department of institute of archeology (IAKK) at the University of Oslo: <http://www.hf.uio.no/iakh/forskning/sarc/iakh/lithic/bar/bar1.html>
- Grégorie, C. (1957). Topography of the organic components in mother-of-pearl. *Journal on Biophysical and Biochemical Cytology*, 3 (5), 797-808.
- Groot, A. M. (1994). *Checuá*. Bogotá: Banco de la República.
- Guerra, W. (1990). Los apalaanchi: una visión de la pesca entre los Wayuu. En U. Nacional, *La Guajira* (págs. 163-189). Fondo Fen.
- Guerra, W. (1997). La Ranchería de Perlas del Cabo de la Vela (1538-1550). *Huellas*, 33-51.

- Guerra, W. (2015). *El mar cimarrón: conocimientos sobre el mar, la navegación y la pesca entre los wayuu*. Oranjestad, Aruba: Museo Arqueológico Nacional Aruba.
- Han Fei Zi. (2010). *El Arte de la Política (Los Hombres y la Ley)*. (P. San Ginés Aguilar, Ed., Y. Ning y G. García-Noblejas, Trads.) Madrid: Tecnos.
- Hansen, V. (Febrero de 2003). The Hejia Village Hoard: A Snapshot of China's Silk Road Trade. *Oriental Art, the magazine for collectors and connoisseurs of Asian art*, 34(2), 14-19.
- Hartman, R. (1971). Mercados y Ferias Prehispánicas en el Área Andina. *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, 54 (118), 214-235.
- Herrera, A. (1947). *Historia General de los Hochos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano (1492-1554)*. Madrid: Real Academia de Historia.
- Herrera, L. (1974). *Excavación arqueológica en Pasca, una zona limítrofe y de posibles contactos muisca-panche*. Bogotá: Tesis de Grado, Antropología, Universidad de los Andes.
- Hodder, I. (1994). *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*. (G. G. Mondadori, Ed.) Barcelona: Crítica.
- Ibarra Grasso, D. E. (1994). *Sudamérica Indígena*. Buenos Aires: TEA.
- Integral S.A. (2011). *Estudio de Impacto Ambiental. Proyecto Papayal. Títulos mineros GH2 - 101 y IE4 - 11401*. Medellín.
- Izard, M. (1987). *Tierra Firme. Historia de Venezuela y Colombia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jabbour-Zabhab, R., Chagot, D., Blanc, F., y Grizel, H. (1991). Mantle histology and ultrastructure of the pearl oyster *Pinctada margaritifera*. *Aquatic Living Resources*, 5, 287-298.
- Jover Maestre, F. (1999). Algunas consideraciones teóricas y heurísticas sobre la producción lítica en arqueología. *Boletín de antropología Americana* (34), 52-73.
- Joyce, K. y Shellei, A. (1993). *Pearls, Ornament and Obsession* (First Edition (4 de enero de 1993) ed.). New York: Simon y Schuster.
- Jusayu, M. y Olza Zubirí, J. (1988). *Diccionario Sistemático de la Lengua Guajira*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

- Khan, I. y Abousashed, E. (2009). *Leung's Encyclopedia of Common Natural Ingredients: Used in Food, Drugs and Cosmetics*. New Jersey: John Wiley y Sons, Inc.
- Kunz, G. F. y Stevenson, C. H. (2002). *The Book of the Pearl: Its History, Art, Science and Industry*. New York: Dover Publications Inc.
- Kurt, D. (1974). Peripheral and Transitional Markets: The Aztec Case. *American Antiquity*, 1 (4), 685-705.
- La Rus, S. y Kies, M. L. (2001). Women's Clothing in Kievan Rus. (N. Mckenna, Ed.) *Medieval Textiles* (27), 4-26.
- Langebaek, C. H. (1992). *Noticias de Caciques muy mayores*. Bogotá: Universidad de Antioquia y Uniandes.
- _____. (1987). La cronología de la región arqueológica Tairona vista desde Parare, municipio de Ciénaga. *Boletín de Arqueología, Fundación de Investigaciones Arqueológicas*, 2 (1), 83-101.
- Langebaek, C. H., Cúellar, A., y Dever, A. (1998). Medio ambiente y poblamiento en la Guajira: Investigaciones arqueológicas en el Ranchería Medio. (D. d. Antropología, Ed.) *Estudios Antropológicos I*.
- León, L. y Millan, Q. (1996). Variación del índice de condición y condición bromatológica de la ostra perlífera *Pinctada imbricata* Röding, 1798 (Mollusca: Bivalvia) en las Cabeceras, Isla Cubagua, Venezuela. *Memoria de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle*, 56 (147), 23-31.
- Lewis, H. (1968). *Estudios sobre Fray Bartolomé De Las Casas sobre la lucha por la justicia en la conquista Española en América*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Lodeiros, C., Marín, B. y Prieto, A. (1999). *Catálogo de moluscos de las costas nororientales de Venezuela: Clase Bivalvia*. Cumana, Venezuela: Apudons.
- Lodeiros, C., Pico, D., Prieto, A., Narváez, N. y Guerra, A. (2002). Growth and survival of the pearl oyster *Pinctada imbricata* (Röding, 1758) in suspended and bottom culture in the Golfo Cariaco, Venezuela. *Aquaculture International*, 10(4), 327-339.
- López de Gomara, F. (1979 (1552)). *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*. Caracas: Colección Ayacucho.

- Luego Muñoz, M. (1949). *Noticias Sobre la Fundación de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela* (Vol. VI). Sevilla: Anuario de Estudios Americanos.
- _____. (1952). *Inventos para acrecentar la obtención de las perlas en America durante el siglo XVI* (Vol. IV). Sevilla: Anuario de Estudios Americanos.
- _____. (1966). *Bartolomé de las Casa y las perlas del caribe* (Vol. XXIII). Sevilla: Anuario de Estudios Americanos.
- Ma Yong y Wan Binghua. (1999). The Culture of Xinjiang Region. En UNESCO, *History of civilizations of Central Asia* (Vol. II, págs. 209-226). Delhi.
- Mackenzie, C., Tricoli, L. y León, L. (2003). History of the Atlantic pearl-oyster, *Pinctada imbricata*, industry in Venezuela and Colombia, with biological and ecological observations. *Marine Fisheries Review*, 65 (1), 1-20.
- Majumdar, R. C. (2017). *Ancient India*. Delhi: Motilal Banarsidass.
- Mann, S. (2001). Biomineralization. Principles and concepts in bioinorganic materials chemistry. *Oxford University Press*, 6-23.
- Marcano, G. (1971). *Etnografía precolombina de Venezuela*. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de.
- Marcano, V. (1984). *Aspectos biológicos de la reproducción en la ostra perla Pinctada imbricata (Röding, 1798) (Mollusca: Bivalvia) de Punta las Cabeceras, Isla Cubagua*. Cumaná: Universidad de Oriente.
- Marco Polo. (1992 (1485)). *De consuetudinibus et condicionibus regionum orientalium*. Madrid : Colección Tabula Americae.
- Márquez, A., Lodeiros, C., Semidey, D., Carpio, M. y Graziani, C. (2011). Crecimiento y supervivencia de la ostra perlífera *Pinctada imbricata* (Röding, 1798) bajo diferentes sistemas de confinamiento en cultivo suspendido. *Zootecnia Tropical*, 29 (3), 337-351.
- Martín Acosta, E. (2011). La importancia de las perlas en el descubrimiento de América. *Anuario de Estudios Atlánticos* (57), 231-250.
- Martinez, G. y Afonso, J. (1997). La producción lítica: un modelo para el análisis histórico de los conjuntos arqueológicos de piedra tallada. En J. Bernabeu, T. Orozco, y X. Terrados, *Los recursos abióticos en la prehistoria. Caracterización, aprovisionamiento e intercambio*. Granada: Universidad de Granada.

- Mártir de Anglería, P. (1989 (1516)). *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid: Ediciones Polifemo.
- Meisel Roca, A. (Febrero de 2007). La Guajira y el mito de las regalías redentoras. (C. d. (CEER), Ed.) *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional* (86), 1-74.
- Montoya, S. (2016). *Reconocimineto y prospección arqueológica proyecto: Parque Eólico Camelia. Rancherías de Woluwonpana y El Paraíso. Municipio de Uribia - La Guajira*. Medellín: Arqueologicas S.A.S.
- _____. (2017). *Reconocimiento y prospección arqueológica proyecto: Parque Eólico Acacia 2. Ranchería de Wourre. Municipio de Maicao - La Guajira*. Medellín: Arqueologicas S.A.S.
- _____. (2018a). *Reconocimiento Y Prospección Arqueológica Proyecto De Generación De Energía Eólica Alpha – Rancherías De Araparén, Sachikimana, Jununtao Y Toloira, Municipio De Maicao - Departamento De La Guajira*. Medellín: Arqueológicas S.A.S.
- _____. (2018b). *Reconocimiento Y Prospección Arqueológica Proyecto De Generación De Eólica Beta -- Rancherías de Cacherín, Curralirraín, Kijotchon, Majayut, Mapuachon, Sukuluwou y Tewou, Municipios de Maicao y Uribia, Departamento de La Guajira*. Medellín: Arqueológicas S.A.S
- _____. (2019). *Reconocimiento Y Prospección Arqueológica via de acceso del proyecto de generacion de energia eolica Beta – Rancherías de Apusilamana, Soshinchon 1, Soshinchon 2, Rosamana, Aipishimana, Matenari, Carcloctamana, Katzialamana 1 – Municipios de Maicao y Uribia. Departamento de La Guajira. (16km)*. Medellín: Arqueológicas S.A.S.
- Moreno, P. (1983). *Guajiro-Cocinas hombres de historia, 1500 - 1800*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Morey, N. y Morey, R. (1975). *Relaciones comerciales en el pasado en los llanos de Colombia y Venezuela*. Caracas: Universidad Catolica Andres Bello.
- Muñoz, D. y Montoya, S. (2011). *Estudio de impacto ambiental resultado de la prospección arqueológica línea de transmisión y vía sustitutiva*. . Medellín: MPX-Integral Ingenieros Consultores.
- Murra, J. (1945). *Formaciones Económicas del Estado Inca*. Lima: IEP.
- Nagappan, K. y Mahadevan, S. (1987). Ecology of pearl oyster beds. *Pearl Culture*, 39, 29-36.

- Navarrete, M. (2003). La granjería de las Perlas del Río de la Hacha: Rebelión y resistencia esclava (1570-1615). *Historia Caribe 35-50, III* (8), 35-50.
- Noejovich, H. O. (1993). La cuestión del comercio y los mercados en la América Precolombina. *Serie Documentos de Trabajo* (111), 1-47.
- OCEI. (1992). *Censo binacional de la etnia Wayuu 1992*. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI).
- Oliver, J. R. (1989). *The archaeological, linguistic and ethnohistorical evidence for the expansion of Arawakan into northwestern Venezuela and northeastern Colombia*. Illinois: University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Orche, E. (2009). Exploitation of pearl fisheries in the spanish american colonies. *De Re Metallica, 13*, 19-33.
- Ortiz, A. (2016). *Reconocimiento y prospección arqueológica proyecto: Parque Eólico Camelia 2. Rancherías de Karauwo y Talaura. Municipio de Uribia - La Guajira*. Medellín: Arqueológicas S.A.S.
- Ortiz, F. (1980). Parentesco e intercambio Cubia. *Antropológica*(2), 79-88.
- Orton, C., Tyers, P. y Vince, A. (1997). *La cerámica en arqueología*. Barcelona: Crítica.
- Ossa Varela, P. (1952). La Guajira. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia, X* (4), 1-23.
- Otero, H. y Gustavo, S. (2006). *Las ocupaciones prehispánicas del Cañon del Río Porce. Prospección, rescate y monitoreo arqueológico. Proyecto hidroeléctrico Porce III. Obras de infraestructura. Informe final*. Empresas Públicas de Medellín. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Otte, E. (1977). *Las Perlas del Caribe: Nueva Cadíz de Cubagua*. Caracas: Fundación John Bulton.
- Oyuela-Caycedo, A. (1985). *Fases arqueológicas en las ensenadas de Naguanje y Cinto*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- _____. (2006). El contexto económico de la alfarería temprana en el caso de San Jacinto 1. *Boletín de Arqueología PUCP*(10), 285-304.

- Oyuela-Caycedo, A. y Bonzani, R. M. (2014). *San Jacinto I: Ecología histórica, orígenes de la cerámica e inicios de la vida sedentaria en el Caribe colombiano*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Paredes, J. (1973). *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Parsons, J. (1970). *Los campos de cultivo prehispánicos del bajo río San Jorge*. Bogotá: Academia Colombiana de Ciencias.
- Pérez Preciado, A. (1990). Evolución paleográfica y dinámica actual de los medios naturales de península de La Guajira. En G. Ardila, *La Guajira. De la memoria al porvenir, una visión antropológica* (págs. 23-58). Bogotá: Empresa Editorial U. N. .
- Pérez, P. (1997). *Complejo Carbonífero Cerrejón Zona Norte. Estudio Ambiental: Nuevas áreas de minería*. Bogotá: INGETEC S.A.
- Pérez, P. y Tovar, J. (2005). *Diseños de ingeniería , estudios ambientales y socioeconómicos para el proyecto de modificación del cauce del río Rancheria asociado con la expansión de la mina del Cerrejón*. Carbones del Cerrejón. Bogotá: LLC-INGETEC S.A.
- Pescador, L. y Socarras, J. (2002). *Agricultura y recolección de plantas en las zonas áridas de la Baja Guajira: Evidencias arqueológicas y etnográficas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Plazas, C. y Falchetti, A. M. (1978). La orfebrería prehispánica de Colombia. *Boletín del Museo del Oro*(3), 1-53.
- _____. (1981). *Asentamientos prehispánicos en el bajo río San Jorge*. Bogotá: FINARCO.
- _____. (1986). *Una cultura anfibia: la sociedad hidráulica Zenú*. Bogotá: Fondo FEN Colombia.
- _____. (1990). *Manejo hidráulico Zenú*. Bogotá: Fondo FEN Colombia; Instituto Colombiano de Antropología.
- Plazas, C., Falchetti, A. M. y Saenz, J. (1979). Investigaciones arqueológicas en el río San Jorge. *Boletín del Museo del Oro* (6), 1-18.

- Plazas, C., Falchetti, A. M., Saenz, J. y Archila, S. (1993). *La sociedad hidráulica Zenú. Un estudio arqueológico de 2.000 años de historia en las llanuras del Caribe colombiano*. Bogotá: Banco de la República.
- Pouvreau, S. y Prasil, V. (2001). Growth of the black-lip pearl oyster, *Pinctada margaritifera*, at nine culture sites of french polynesia: Sythesis of several sampling designs conducted between 1994 and 1999. *Aquatic Livivng Resources*, 14, 155-163.
- Prieto, M. Á. (2013). *Historia de la arqueología aborígen venezolana*. Caracas: Fundación Venezuela Submarina.
- Qingxing, L. (2006). *Maritime Silk Road*. China Intercontinental Press.
- Ramos, D. (1972). *Ximénez de Quesada-Cronista*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Reichel-Dolmatoff, G. y Dussan, A. (1957). Reconocimiento arqueológico de la hoya del rio Sinú. *Revista Colombiana de Antropología*, VI, 31-159.
- _____. (1956). Momil, excavaciones en el Sinú. *Revista Colombiana de Antropologia*, V, 109-334.
- _____. (1965). Excavaciones arqueológicas en Puerto Hormiga, Departamento de Bolívar. *Serie Antropológica* (2).
- _____. (1976). *Investigaciones arqueológicas en la Costa Atlántica y Valle del Magdalena*. Bogotá.
- Reichel-Dolmatoff, G. (1951). *Datos histórico-culturales sobre las tribus de la antigua Gobernación de Santa Marta*. Bogotá: Banco de la República.
- _____. (1954). Investigaciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta. *Revista Colombiana de Antropologia*, II, 147-206.
- _____. (1985). *Monsú, un sitio arqueológico*. Bogotá: Biblioteca del Banco Popular.
- _____. (1997). *Arqueología de Colombia: Un texto introductorio* (Segunda ed.). Bogotá: Presidencia de la República.
- Rice, p. (1987). *Pottery analysis. A sourcebook*. Chicago: Chicago Press.

- Rivera Escobar, S. (1994). *Líneas de interconexión a 230 KV con Venezuela Cuestecitas - Majayura. Arqueología de rescate en líneas de transmisión eléctrica*. Medellín: ISA.
- Rodríguez Freyle, J. (1638). *El Carnero. Conquista y Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Rodríguez, C. (1991). Las tradiciones alfareras tempranas en las llanuras del Caribe Colombiano (Departamentos de Bolívar y Atlántico). *Boletín de Arqueología*, 3 (2).
- Rodríguez, J., Cifuentes, A. y Aldana, F. (2010). *Espacios rituales y cotidianos en el Alto Ranchería. La Guajira, Colombia. Arqueología del sureste de la Sierra Nevada de Santa Marta*. (I. C. INCODER, Ed.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Román, G., Martínez, G., García, O. y Freites, L. (2001). Capítulo 2, Reproducción. En A. Maeda-Martínez, *Los moluscos pectínidos de iberoamérica: Ciencia y acuicultura* (págs. 27-59). México D.F.: Limusa.
- Ruiz, M. (1690). *Conversión del Pritu. De indios Cumanagotos, Palenques, y otros*. Madrid: Iuan Garcia Infançon.
- Sabelli, B. (1982). *Guía de Moluscos*. Madrid: Grijalbo.
- Sahagun, F. (1956 (1577)). *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Salgado, H. (1986). Investigaciones arqueológicas en el curso medio del río Calima, cordillera occidental, Colombia. *Boletín de Arqueología* (2).
- Sánchez-Albornoz, N. (1994). *La población de América latina. Desde los tiempos precolombinos al año 2000*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sanoja, M. (1979). *Las culturas formativas del oriente de Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia de Historia.
- Sanoja, M. e Iraidá, V. (1974). *Antiguas formaciones y modos de producción venezolanos*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Santamarina Campos, B. (2008). Antropología y medio ambiente. revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 3 (2), 144-184.

- Santos Vecino, G. (1986). Asentamientos prehispánicos de la región del Golfo de Urabá. *Maguaré*(3), 57-62.
- _____. (1989). Las etnias indígenas prehispánicas y de la conquista en la región del golfo de Uraba. *Boletín de Antropología*, 6, 22-118.
- Santos, G. y Otero de Santos, H. (2003). Arqueología de Antioquia balance y síntesis regional. *Boletín de Antropología edición especial: Construyendo el pasado. Cincuenta años de arqueología en Antioquia*.
- Schafer, E. (1952). The Pearl Fisheries of Ho-p'u. *Journal of the American Oriental Society*, 72 (4), 155-168.
- Schiffer, M. (1987). *Formation processes of archeological record*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Sevillano-López, D. y González, D. (2011). Mining and minerals trade on the Silk Road to the ancient literary sources: 2 BC to 10 AD Centuries. En J. E. Ortiz, O. Puche, I. Rábano y L. Mazadiego (Edits.), *History of Research in Mineral Resource* (págs. 43-60). Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.
- Sevillano-López, D. y Soutar Moroni, D. (2012). Comercio de Perlas entre los Siglos II a.C. y X d.C. (I. G. España, Ed.) *Boletín Geológico y Minero*, 123 (2), 139-155.
- Simón, F. (1953 (1626)). *Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Bogotá: Biblioteca de Autores Colombianos.
- Smith, S. (1954). Events in Arabia in the 6th Century A.D. *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, 16(3), 425-468.
- Southgate, P. y Lucas, J. S. (2008). *The pearl oyster*. Amsterdam: Elsevier.
- Stein, J. (1987). Deposits for archeologist. En M. Schiffer, *Advances in archeological method an theory*. New York: Academy press.
- Steward, J. y Faron, L. (1959). *Native peoples of South America*. New York: Mc Graw Hill.
- Suárez Diez, L. y López Díaz, M. A. (2017). *Conchas y caracoles en las pictografías de fray Bernardino de Sahagún*. México: Secretaria de Cultura: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Tartusi, M., Niño, A. y Nuñez Regueiro, V. (1984). *Relaciones entre el área occidental de la cuenca del Lago de Maracaibo con las áreas vecinas*. Caracas: Acta Científica Venezolana.
- Tovar, J. y Silva, C. (2010). *Prospección arqueológica de pozos exploratorios en el contrato Rio Ranchería Zona Sur*. DRUMMOND LTD. Valledupar: Consultorías y proyectos del Cesar.
- Troconis de Veracochea, E. (1987). *Documento para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Tschauner, H. (1985). La tipología: herramienta u obstáculo?. La clasificación de artefactos en arqueología. *Boletín de Antropología Americana* (12), 39-74.
- Tsuji, T. (1960). Studies on the mechanism of shell and pearl formation in mollusca. *Journal of Faculty of Fisheries. Prefectural University of Mie-Tsu*, 5, 1-70.
- Urban, J. (2000). Culture potential of the pearl oyster (*Pinctada imbricata*) from Caribbean. Gametogenetic activity, growth, mortality and production of a natural population. *Aquaculture*, 189, 361-373.
- Valentín, N., Maldonado, M., Hernández, A., Velazquez Castro, A. y Juárez Cossio, D. (Abril de 2018). Identificación arqueozoológica de las especies nacaradas en Jaina, Campeche, México. *Revista Etnobiología*, 16 (1), 47-57.
- Vásquez, G., Crescini, R., Villalba, W., Mogollón, J., y Troccoli, L. (2015). Aspectos biológicos básicos de *Pinctada imbricata* (Bivalvia: Pteriiidae) en la Laguna de La Restinga, Isla de Margarita, Venezuela. *Revista Ciencias Marinas y Costeras*, 7 (1), 117-132.
- Vásquez, S. y Correa, H. (1989). Pesquerías de Perlas del Cabo de la Vela. *Boletín de Antropología*, 4 (4), 45-48.
- Vázquez de Espinosa, A. (2018). *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Londres: Forgotten Books.
- Verdún, E., Brinz, I., Camarós, E., Colonese, A., Estevéz, J., y Zurro, D. (2010). Metodología de excavación y análisis de concheros: experiencias acumuladas después de 20 años de estudios etnoarqueológicos en la costa norte del canal Beagle (Tierra del Fuego, Argentina). *Férvedes*(6), 25-32.

- Villalejo-Fuerte, M. y Ochoa-Báez, R. I. (1993). El ciclo reproductivo de la almeja Catarina *Argopecten circularis* (Sowerby, 1835) en relación con la temperatura y el fotoperiodo en Bahía Concepción B.C.S. *Ciencias Marinas*, 19, 181-202.
- Wagner, E. (1979). Arqueología de los Andes Venezolanos - Los páramos y la tierra fría. En *El medio ambiente páramo*. Caracas: Centro de Estudios Avanzados.
- Waldauer, C., Zahka, W. y Pal, S. (1996). Kautilya's Arthashastra: A Neglected Precursor to Classical Economics. *Indian Economic Review*, 31, 101-108.
- Whittaker, J. (1994). *Flint knapping making and understanding stone tools*. Austin: University of Texas Press.
- Winckler, G. (1985). *Diccionario de uso para la descripción de objetos líticos*. (M. E. Ambrosetti, Ed.) Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Woo, X. L. (2008). *Empress Wu the Great, Tang Dynasty China*. New York: Algora Publishing.
- Yang, X. (2006). New Perspectives on China's Past: Chinese Archaeology in the Twentieth Century. (N. Steinhardt, Ed.) *Journal of the Royal Asiatic Society*, 16 (1), 112-115.